

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 15.90 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.50 "
	3 "	6.90 "		3 "	4.90 "		3 "	3.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6204

### SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas del servicio especial del DIARIO DE LA MARINA.—El 20 de Mayo: Los ochenta mil pesos para fiestas.—Aduana.—Zona Fiscal.—Anuncios preferentes.
- PAGINA 2. El 20 de Mayo (Continuación).—Sección Mercantil: Cablegramas comerciales. Mercado Monetario. Anuncios oficiales. Empresas y Sociedades: Avisos.—Anuncios.
- PAGINA 3. Una obra extraordinaria.—Desde Washington, por X. Y. Z.—La Prensa.—813, folletín por Maurice Leblanc.
- PAGINA 4. Sánchez de Toca y el DIARIO DE LA MARINA: Alrededor de una entrevista.—El señor Sanguity a Estadística.—Los estudios privados: Exámenes.—El Congreso: Las sesiones de ayer.—Primer Congreso Pedagógico: Sesión inaugural.—Anuncios.
- PAGINA 5. Peraza renunció.—Notas personales.—Anuncios.
- PAGINA 6. Correo extranjero: Alfonso XIII en París.—Anuncios.
- PAGINA 7. Los abogados de oficio.—Convocatoria a exámenes.—La Secretaría de la Presidencia: Montero y los veteranos.—Los representantes y el doctor Ezequiel García.—La toma de posesión del Vice-presidente.—La renuncia de Céspedes.—La muerte de peces en bahía.—Los emigrantes cubanos.—Los vuelos Key West Habana.—Tribunales.—Citas judiciales.—Anuncios.
- PAGINA 8. Paralelos Oficiales.—Cuarentena suspendida.—El vapor "Alfonso XII".—Noticias del Puerto.—Vapores de travesía.
- PAGINA 9. El pantón de los reporteros.—El "Avilés" y los avilesinos.—Para la fiesta.—Asuntos varios.—Choque de trenes.—Punaladas.—Horrible muerte de una joven.—Los sucesos.—Colegio de Corredores.—Bolsa Privada. Alquileres.
- PAGINA 10. Habaneras, por Enrique Fontanills.—Teatros y Artistas, por Augusto Rey.—Telegramas de la isla.—Crónicas religiosas.—Anuncios.
- PAGINA 11. El hacendado y los señores (conclusión).—Anuncios: Solicitudes. Dinero e hipotecas. Venta de fincas y establecimientos. De muebles y prendas. De carruajes. De maquinaria. De animales. Miscelánea.
- PAGINA 12. Cablegramas del servicio especial del DIARIO DE LA MARINA y de la Prensa Asociada: El Baseball en los Estados Unidos.—Conversaciones musicales, por Isidoro Corzo.



## Los rumores de la anexión de Portugal a España

**En el Consejo de Ministros que hoy presidió el Rey Alfonso, examináronse las consecuencias internacionales de su visita al Presidente Poincaré, ante la posibilidad de que Portugal llegue a cobijarse bajo la misma monárquica bandera de España.**

### Expectación

Madrid, 14.  
La nota política del día es hoy tan importante, de trascendencia tanta, que toda la atención pública absorbió, hasta el punto de que apenas si se habló de la tan anunciada crisis ministerial, que ya parece conjurada, por ahora, aunque no por esto deja de aguardarse alguna dimisión, más o menos esperada.

El interés principal, como anticipamos, no está, por hoy, en dimisión alguna.

Lo está en las que se consideran inminentes consecuencias del viaje del rey Alfonso a París.

### Consejo

A las nueve y media se reunió en Palacio el Consejo de Ministros, presidido por el Rey.

Los consejeros apresuráronse a felicitar al monarca por el éxito felicísimo de su visita a París, dejando para final del Consejo el tratar sobre los inmediatos resultados de aquella.

Acto seguido, el Conde de Romanones dió minuciosa cuenta a don Alfonso del plan parlamentario, manifestando, asimismo, que aunque la Legislatura suspendida continúa, se propone que en la Orden del Día del Congreso figure, cuanto antes, la

elección del nuevo Presidente de aquella Cámara, votándose dentro de la mayor brevedad posible y deseable.

Congratulose después de la cohesión de la mayoría liberal, que, según el Conde, unánime le sigue, salvando así la vida del partido, e inspirándose en el más absoluto patriotismo, por el renacimiento nacional.

### Portugal

Como fin del Consejo, los ministros examinaron ante el Rey las consecuencias internacionales e interiores que de la visita de don Alfonso al Presidente Poincaré se esperan.

En qué consistirán esas consecuencias?

Los ministros, encerrándose en la siguiente discreción, mostráronse reservados ante tal pregunta.

No obstante, por un conspicuo personaje ha podido saberse que en el Consejo se trató "DE LA POSIBILIDAD DE QUE, EN UN BREVE PLAZO, ESPAÑA REALICE LEGENDARIAS ASPIRACIONES, MUY JUSTIFICADAS, QUE UNA MISMA LEY NATURAL INDICA, BORRANDOSE LAS FRONTERAS INTERNAS DE LA PENINSULA IBERA, Y QUEDANDO ASI TODA ESTA BAJO LA GLORIOSA BANDEIRA ROJA Y GUALDA, EN BIEN

COMUN Y CON LA SANCION UNIVERSAL..."

Tales fueron, textualmente, las palabras del personaje aludido.

### Comentarios

Puede suponerse la impresión profunda que las precedentes afirmaciones han producido en todo Madrid, al ser divulgadas por los periódicos.

La noticia es de tal magnitud que las gentes no aciertan a darsé una exacta cuenta de ella.

Sorprende que la Francia republicana pueda prestarse a contribuir al derrumbamiento de la república portuguesa, apadrinando la anexión de su territorio a la España monárquica.

No obstante, supónese que, interesado Inglaterra en que así se realice, Francia se ha apresurado a ofrecer su concurso en favor de España para la constitución del gran reino de Iberia...

### Inquietud

Lisboa, 14.  
Entre los republicanos de esta capital adviértese extraordinaria inquietud con motivo de las noticias que de París y de Londres se reciben acerca de la trascendencia del viaje del rey Alfonso a París.

## EL 20 DE MAYO

**Mensaje del Alcalde.—80.000 pesos de festejos: 20.000 pesos para iluminaciones, 23.000 pesos para funciones teatrales, 10.000 pesos para fuegos artificiales, 5.000 pesos para un banquete, 6.000 pesos para los "Muchachos de la Acera"**

Otras noticias

El Alcalde Municipal ha dirigido al Ayuntamiento, con fecha de ayer, el siguiente mensaje sobre los festejos del 20 de Mayo:

Habana, Mayo 14 de 1913.  
Sr. Presidente del Ayuntamiento.  
Señor:

Habiéndose acordado la formación de un presupuesto extraordinario para costear los festejos que determine la Comisión que ha sido nombrada, tanto por el Ayuntamiento, como por esta Alcaldía, y que acuerde a su propuesta el Ayuntamiento, tengo la honra de dar cuenta a usted con los proyectos que hemos creído más adecuados y de más fácil realización, dada la premura del tiempo, y con el cálculo estimativo de lo que pudieran costar, por si la Cámara Municipal se sirve impartirle su aprobación.

Los festejos serán los siguientes:

Primero: Iluminación por la Compañía Contratista del Alumbrado Público, de la línea que corre de la Avenida de Máximo Gómez al Male-

cón, extendiéndolas hasta el Parque de Maceo, por cuyas iluminaciones calcula la Compañía del Gas que se devengarán \$20,000 en los días 20, 21 y 22, cobrando en los demás días que se acuerden iluminaciones, que probablemente serán el viernes 23 y el domingo 25, únicamente el valor del fluido eléctrico que tengan que emplear.

Segundo: Función gratuita en la noche del 20 en el mayor número de teatros y cinematógrafos posibles, para cuya atención se calcula que se invertirán, sin contar la función de la ópera, \$5,000.

Tercero: Función gratuita en la ópera que actúa en Payret, el día 20; función de gala el día 21 en que tomen parte todos los artistas de la Compañía, para la cual se invitará por la Secretaría de Estado y la Alcaldía, al Cuerpo Diplomático, autoridades, altos funcionarios y personas de elevada representación social, especialmente aquellas que tradicio-

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000  
ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 52, Muralla 52, Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.  
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."



**SMITH PREMIER**  
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ANTES DE COMPRAR MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA AGENTES GENERALES CHARLES BLASCO & Co. O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7808

**LA FALTA DE APETITO**

constituye un signo que no siempre es apreciado en su verdadero valor. Es incompatible que haya personas que se limiten a quejarse de vez en cuando de pocas ganas de comer sin tratar de poner remedio a ello, y es por que creen que esta falta de apetito no puede pasar de ser una molesta pasajera sin resultados trascendentales.

Pues bien, esta creencia constituye un grave error; hoy día se sabe que esta falta de apetito es debida y acompaña la mayoría de las veces a enfermedades del estómago de más o menos importancia, pero, que siempre van asociadas a un trastorno en cantidad o calidad de la secreción de los jugos digestivos.

Los individuos inapetentes empiezan por verificar mal la masticación, pues es sabido que cuando no se tienen ganas de comer se masticá defectuosamente; y, en segundo lugar hay que considerar que el individuo consume una cantidad de alimentos menor por lo tanto, su nutrición tiene que sufrir también bajo este concepto. Las digestiones son laboriosas produciendo constantes molestias, etc.

Vemos, pues, por esto, la importancia que tiene el apetito en el proceso general de la nutrición, por tanto en casos de inapetencia está indicado el empleo de la

**SOMATOSE**

que, por sus propiedades aperitivas y reconstituyentes, restablece la normalidad del aparato digestivo y proporciona al organismo abundantes materiales de nutrición, sin exigir para ello más que un trabajo mínimo por parte del estómago.

Fare más pormenores Carlos Bohmer.—Habana.

### El libro del Padre Mir

Madrid, 14.  
Se ha dictado sentencia autorizando la venta del famoso libro del Padre Mir, "La historia de los Jesuitas."

El fallo ha producido en el público una extraordinaria curiosidad por conocer dicho libro, que acaba de ser reeditado.

**La Luz de Avilés**

CHORIZOS Y MORTICILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES:  
**GONZALEZ Y SUAREZ**  
Baratillo núm. 1

**BANOS**  
Carneado

Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedado. Abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 30 personal \$1. Fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá! no los confundan usted con otros.

### ¿La dimisión de Montero?

Madrid, 14.  
Esta noche se aseguró en los círculos políticos que es inminente la dimisión de don Eugenio Montero Ríos como Presidente del Senado.

Se dice que será nombrado para sustituirle su hijo político el señor García Prieto.

Coméntase animadamente esta noticia de última hora.

### La Diputación de Barcelona

Barcelona, 14.  
La Diputación Provincial barcelonesa se constituirá reelegiendo como presidente al Sr. D. Enrique Prat de la Riva.

La reelección de éste será unánimemente aplaudida.

### Romanones y Maura

Madrid, 14.  
El Conde de Romanones ha negado que haya sido cierta la entrevista que se ha supuesto celebrada ayer entre aquel y el jefe de los conservadores, don Antonio Maura.

### La muerte de un general

Melilla, 14.  
Ha muerto repentinamente en esta plaza el general de brigada don Ignacio Axó González de Mendoza. Su fallecimiento ha sido muy sentido.

### LA BOLSA

Madrid, 14.  
Hoy se cotizaron en Bolsa las libras a 27.36.  
Los francos, a 8.50.

### Fábricas incendiadas

Zaragoza, 14.  
Un formidable incendio ha destruido totalmente una fábrica de alcohol y otra de muebles, situadas en el barrio de Montemolin.

Providencialmente no ocurrieron desgracias personales.

### Enriqueta Martí ha muerto hoy

Barcelona, 14.  
Victima de horrible enfermedad ha fallecido la tristemente célebre custodiadora de niños Enriqueta Martí, cuyo proceso tendrá que ser clausurado, quedando en el misterio una larga serie de repugnantes crímenes.

(Siguen los cablegramas en la página 12.)

**BOLSA DE NEW YORK**  
VENTA DE VALORES  
Mayo 14  
Acciones: 178,242  
Bonos: 1,249,000

**ADUANA**  
RECAUDACION DE AYER, MAYO 14:  
\$ 97,910-60

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
RECAUDACION DE AYER, MAYO 14:  
\$ 7,149-18

nalmente concurren a esta clase de espectáculos; y otra función por la misma compañía de ópera que repetirá exactamente la función de gala, como función de gala para el elemento obrero de la ciudad, entre el cual se repartirán las invitaciones; calculándose para estas tres funciones la cantidad de \$18,000, pues se tiene pactado que la empresa que actúa en Payret percibirá por las tres funciones \$16,500 y se calculan \$1,500 más para gastos de invitación, decorado y librerías extraordinarias para los ordenanzas y ujieres que han de hacer el servicio interior.

Cuarto: Mesa franca en el Campo de Marte, desde las nueve de la mañana hasta la puesta del sol, para todos los que quieran tomar un plato de ajíaco a la criolla con pan y un vaso de laguer, cuya mesa franca será inaugurada a las nueve de la mañana por las autoridades municipales y demás personas de representación que espontáneamente concurren al acto; pues para él no se harán invitaciones; y para este festejo se calcula que podrán repartirse sobre treinta mil raciones, por más que el número ha de ser limitado y con esta condición habrá de adjudicarse el servicio al contratista; y se destinan unos tres mil quinientos pesos.

Quinto: Un field-day en el parque Almendares, con repartición de premios a los triunfadores sobre los distintos "sports" en que haya competidores; debiéndose en esta función repartir los palcos entre las autoridades y concejales y las entradas a la glorieta entre personas con representación social. Las entradas a las gradas de sombra se distribuirán entre el elemento obrero, prefiriendo a las mujeres y dejando las otras localidades a la disposición del público, abriendo al efecto las puertas del terreno para que sea ocupada por los que lleguen primero en tiempo y no pudiéndose cerrar la entrada hasta que la policía considere conveniente esta medida como necesaria para conservar el orden. Calculándose para esta atención \$2,000.

Sexto: Fuegos artificiales en la noche del 20, los cuales se quemarán en un antiguo barco de la Compañía de Sobrinos de Herrera, que saldrá por su propia máquina de la bahía, precedido de barcos de guerra y seguido por remolcadores, lanchas y otras embarcaciones, convenientemente iluminadas, con músicas y cantadores; celebrándose en esa misma noche, además de los fuegos artificiales, una fiesta naval con simulacro de combate, incendio y sumersión del barco en que hayan tenido lugar los fuegos artificiales; cuyas fiestas se presupuestan en \$10,000.

Séptimo: Un simulacro de incendio de una casa construida ad-hoc por los bomberos, la cual se incendiará, haciendo todo el servicio como si fuera realmente un siniestro que ocurriera en la ciudad; calculándose para este número \$1,500.

Octavo: Parada escolar, en la que los niños de las escuelas deberán formar a lo largo del Paseo de Martí, desfilar por delante de la estatua de D. José de la Luz Caballero, como homenaje al más prominente educador de la niñez, dirigiéndose a Palacio a saludar al nuevo Presidente y disolviéndose después de haber pasado por el pie de la estatua de Martí, como fundador de la República y educador y fomentador de las virtudes cívicas del pueblo; debiéndose distribuir entre los niños que concurren a esta parada escolar, dulces y banderas nacionales y alisivas a la fecha, para cuya parada se calcula la cantidad de \$3,000.

Noveno: Conviene, además, como número en los festejos costeados por el Ayuntamiento, aprovechar la coincidencia de que el día 22 es el centenario del gran genio musical Ricardo Wagner, para celebrar esa fecha gloriosa en el arte del genio de un hombre cuyas obras ha gozado la humanidad, solicitando del Ministro de Alemania que invite, en unión del Municipio, para el concierto wagneriano, para cuya diversión se calcula un gasto de \$500; debiendo cerrarse las fiestas con un "banquete de quinientos cubiertos" que ofrezca el Municipio a las autoridades del antiguo y del nuevo Gobierno y a las personas representativas del comercio, el trabajo, la industria, las ciencias y las artes, para cuya atención se calculan \$5,000.

Décimo: Conviene además para completar y fomentar el entusiasmo y la cordialidad que debe reinar en la capital en esos días de fiestas populares proveer de fondos a la juventud habanera representada por las agrupaciones liberal y conjunccionista de la Acera del Louvre, que han dado ejemplo de cordialidad y entusiasmo en todas las fiestas patrióticas, poniendo a su disposición \$6,000 que deberán distribuir en la forma que tengan por conveniente para el mayor lucimiento y esplendor de cuantas fiestas se celebren en esos días; y dejar a disposición de la Comisión \$4,500 para gastos imprevistos y para auxilios a alguna institución patriótica que en esos días pueda necesitarlo.

Espero que el Ayuntamiento deliberará sobre estos extremos y tomará el acuerdo que estime más acertado, inspirándose en los móviles patrióticos que informan su conducta. Es de usted con toda consideración,

Fernando Freyre de Andrade. El costo de los festejos propuestos por el señor Alcalde alcanza a la suma de \$80,000.

**Proyectors eléctricos**  
El Sub-administrador de la "Havana Electric Railways Light and Power Company," señor Lombillo Clark, solicitó ayer del Jefe de la Marina Nacional que se le facilitasen cuatro proyectores eléctricos para montarlos en el litoral del Malecón durante los festejos de los días 20, 21 y 22 del corriente mes.

El coronel Morales Coello trasladó la solicitud a la Secretaría de Hacienda, significando que no tenía inconveniente en facilitar tres proyectores, dos del crucero "Cuba" y uno del cañonero "Enrique Villuendas." La Hacienda accedió inmediatamente.

**Barrio de Chavez**  
En la última junta celebrada por la comisión de festejos de este barrio, se acordó entre otras cosas: Que la Mesa quedé constituida en la siguiente forma: Presidente, señor Juan Ibern; Tesorero, señor Demetrio Córdoba; y Secretario-Contador, señor José Torra.

Que la Subcomisión de hacienda la integren los señores doctores Antonio A. Torralbas y Angel Cañías, y los señores Eugenio Varela, Demetrio Córdoba, Manuel García y Angel García.

Y para la Subcomisión de organización, propaganda, etc., a los señores José Casas, Mateo Pérez, Francisco Truy, Pedro Piedra, Julio Herrera y José Maynulet.

Se erigirá en los Cuatro Caminos un gran arco de triunfo con atributos y alegorías, correspondientes a la Industria, el Comercio y la Agricultura, y que más adelante se formalice y publique el programa general de los festejos que se han de celebrar en el barrio durante los días 20, 21 y 22, con motivo de la gloriosa fecha que se conmemorará en esos días.

**Barrio de Marte**  
He aquí el programa acordado por los conjunccionistas del barrio de Marte sumándose a las fiestas generales del 20 de Mayo:

Día 19.—A las 11 de la noche se celebrará una reunión magna en la casa Estrella 73, donde radica el Comité Conservador, en la cual hará uso de la palabra el Presidente, señor Domingo J. Valladares; esperando den las doce para saludar con atronadores palenques el glorioso día.

Día 20.—A las 5 1/2 a. m., una banda de clarines recorrerá el barrio tocando la diana mambisa, lanzándose voladores y bombas. El barrio amanecerá engalanado, pues una comisión de vecinos, secundando los propósitos del Comité, hace propaganda en ese sentido.

A las 8 1/2 a. m. saldrán las comisiones del Comité con la bandera y estandarte del mismo, y cada miembro llevará una bandera triangular con el retrato del general Mario G. Menocal y con la fecha 20 de Mayo de 1913, dirigiéndose todos los asistentes al parque de Dragones, lugar señalado por la Comisión de Festejos para reunirse con los demás Comités de otros barrios y de allí engrasar la gran manifestación acordada.

A las tres de la tarde, hora que regresarán de la gran manifestación, el Comité Conservador, no olvidándose de los pobres, hará veinte donativos a otros tantos necesitados, que serán recomendados y garantizados por la Comisión nombrada al efecto.

Las 5 una banda de música recorrerá la barriada y se seguirá disparando bombas, cohetes y voladores.

A las 7. Grandes iluminaciones en el barrio y profusión de luces de bengala.

La Comisión de Festejos invita a los vecinos del barrio a que cooperen al éxito del programa.

**Un castillo**  
El señor Francisco de Racia ha presentado un escrito al Alcalde Municipal, solicitando permiso para construir un castillo, semejado al de la Punta, entre el Templete y la Plaza de Armas, el cual será artísticamente iluminado durante las próximas fiestas.

La Guardia Local prestará guardia en el mismo.

**No habrá barracas**  
El Alcalde ha decidido no conceder permiso alguno para construcción de barracas en las fiestas del 20 de Mayo, ni para establecer ruletas ni ninguna clase de juegos.

Sólo se permitirán las construcciones que no desdigan del ornato y diversiones lícitas.

**GIRE VD. SUS LETRAS**  
POR EL  
**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**  
FS EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO  
TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

**OBSEVACIONES**  
Correspondientes al día 14 de Mayo de 1913, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29.1	82.4
Mínima	26.6	79.8

Barómetro: A las 4 p. m. 764.5.

**OFICIAL**  
REPUBLICA DE CUBA. AVISO. SECRETARIA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA. Hospital de Dementes de Cuba. Contaduría. Mazorra, Mayo 12 de 1913. Hasta las nueve de la mañana del día 4 de Junio próximo, se recibirán en la Oficina de la Dirección de este Hospital en Mazorra, proposiciones en pliegos cerrados para los suministros de PINTURAS, EFECTOS DE LOCERIA, MATERIAL DE ZAPATERIA Y TALABARTERIA. EFECTOS DE PERRETERIA Y MEDICINAS Y UTILES, en el año económico de 1913 a 1914, y entonces las proposiciones, por el orden señalado, se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quien los solicite en esta Oficina, en día y hora hábil.—T. A. Etchandy, Contador del Hospital de Dementes. C 1638 alt. 6-15

**VENTA DE VALORES**  
Nueva York, Mayo 14.  
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 178,242 acciones y 1,249,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

**ASPECTO DE LA PLAZA**  
Mayo 14  
Azúcares.— En Londres el precio de la remolacha acusa baja, cotizándose hoy a 9s. 4 1/2d.  
En Nueva York el mercado continúa rigiendo con el tono de flajedad anunciada ayer.

**CONVOCATORIA**  
Fabrica Nacional de Explosivos S.A.  
Por disposición del señor Presidente, tengo el honor de convocar a los señores Accionistas para la sesión extraordinaria de la Junta General, que tendrá lugar el día 19 de los corrientes a las tres p. m. en el domicilio social, Mercaderes 25, altos, con el objeto exclusivo de acordar sobre la propuesta reforma de los Estatutos.

**Mercado Monetario**  
EN LAS CASAS DE CAMBIO  
Habana, Mayo 14 de 1913.  
A las 5 de la tarde

Plata española	98	98 1/2 pto P.
Oro americano contra	109 1/2	109 1/2 pto V.
Oro español	109 1/2	109 1/2 pto V.
Plata española contra	10 1/2	p to P.
Centenas	8	a 835 en plata.
Id. en cantidades	8	a 836 en plata.
Luisas	8	a 427 en plata.
Id. en cantidades	8	a 428 en plata.
El peso americano en	1-10	1-10 1/2.
Plata española	1-10	1-10 1/2.

**Valor Oficial**  
DE LAS MONEDAS CIRCULANTES  
O. A.

Centenas	4-78
Luisas	3-38
Peso plata española	0-60
40 centenos plata id.	0-24
20 idem idem id.	0-12
10 idem idem id.	0-06

**Tabaco**  
De primero de Enero al treinta de Abril del año actual, la exportación de tabacos, comparada con iguales fechas del año pasado, ha tenido un aumento de 16,547 tercios de tabaco en rama; 7,647,718 tabacos torcidos y 1,036,917 cajetillas de cigarrillos.

**AVISOS**  
REMATÉ por diez días  
Diez mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil tejas francesas, 30 mil tejas criollas de canal, 1,000 puertas de todos tamaños, 1,000 hornos de madera dura, 500 cajas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricacion.

**N. GELATS & Co.**  
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA  
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo  
—Y—  
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones  
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"  
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.  
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.  
C 1038 M-30

**CARTAS DE CREDITO**  
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones  
**ANTES DE EMPRENDER VIAJE**  
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad  
**BANCO NACIONAL DE CUBA**  
1511 May-1

**EL IRIS**  
La Compañía de Seguros mutuos contra incendios "El Iris" ha devuelto a sus asociados, como sobrante de los años 1909 y 1910, la suma de pesos 108,642-84. Actualmente les está devolviendo, también como sobrante de 1911, pesos 58,402-12, y en el año 1914 les devolverá peses 44,393-79, como sobrante de 1912; sumas que representan más de DOS CIENTOS MIL PESOS de devolución en cuatro años.  
La Compañía "El Iris" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros hasta el 31 de Marzo, peses 1,694,054-42 y su fondo especial de reserva pasa de trescientos mil pesos. Oficinas: calle de Empedrado número 34, plaza de San Juan de Dios.  
Habana, 31 de Marzo de 1913.  
El Consejero Director,  
SANTOS GARCIA MIRANDA.  
1542 May-1

**Balneario de Sta. María del Rosario**  
Aviso a los temporistas  
El arrendatario de este Balneario, en contestación a las muchas personas que a diario interesan saber la fecha en la que oficialmente se abre la temporada de BASOS, por el presente hace saber que por efecto de las importantes reformas que se están llevando a cabo en dicho Balneario, no le es posible fijar la fecha de su apertura, lo que hace público para general conocimiento.  
1567 4-13

**J. BALCELLS Y CA**  
(S. en C.)  
AMARGURA NUM. 34  
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."  
704 154-1 E.

**NUEVO**  
Bote de motor, 20 pies de largo por 5 de ancho, casco hecho de las mejores maderas del país, techo colapsible, motor "But-falo," 4 cilindros, de ocho caballos. El bote es muy cómodo para siete pasajeros y muy bien acabado. Informarán, Fábrica de Jarcas, Matanzas.  
C 1582 18-8 M.

**N. GELATS Y COMP.**  
108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA  
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.  
Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leida, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de  
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS  
840 153-1 M.

**CAJAS DE SEGURIDAD**  
Las tenemos en nuestra Bóveda construída con tonos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.  
Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

**HIJOS DE R. ARGUELLES**  
BANQUEROS  
Mercaderes 36, Habana.  
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.  
1168 152-1 Ab.

**H. UPMANN & Co.**  
BANQUEROS  
1566 73-1 May.

**J. A. BANCES Y CA**  
BANQUEROS  
Teléfono A-1740 Obispo núm. 21  
Apartado número 715.  
Cable: BANCES  
Cuentas corrientes.  
Depósitos con y sin interés.  
Descuentos, Pignoraciones.  
Cambios de Monedas.  
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Republicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.  
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA  
1156 73-1 Ab.

**CAJAS RESERVADAS**  
Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.  
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.  
Habana, Agosto 8 de 1910  
AGUIAR No. 108.  
N. GELATS Y COMP.  
BANQUEROS  
850 162-1 M.

**ZALDO Y COMP.**  
CUBA NUMS. 76 Y 78.  
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.  
En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.  
1164 18-1 Ab.

**GIROS DE LETRAS**  
**G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD**  
BANQUEROS—O'REILLY 4.  
Casa originalmente establecida en 1844  
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.  
Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.  
Teléfono A-1256. Cable: Childs.  
1155 73-1 Ab.

# UNA OBRA EXTRAORDINARIA

Hemos tenido ocasión de conocer el plan, ya en avanzado desenvolvimiento, de la importantísima obra que está escribiendo nuestro distinguido amigo el doctor Carrera Jústiz, según acuerdo del Ayuntamiento de la Habana aprobado por el Alcalde; en cuyo trabajo el autor cede gratuitamente toda la labor científica, histórica, etc., quedando por cuenta del Municipio pagar al editor que en la subasta resulte favorecido, el precio de los cien mil ejemplares que el Ayuntamiento ha mandado tirar de dicho libro, y entre ellos varios especiales que el señor Freyre piensa enviar dedicados a don Alfonso XIII, al Presidente de los Estados Unidos y otros Jefes de Estado y a ciertas altas personalidades.

Para que nuestros lectores se den cuenta de la importancia que entraña esa obra, importa observar que será un libro de tamaño mayor, impreso a todo lujo, con quinientas páginas y más de cuatro mil fotografías, tomando por tipo el libro análogo que sobre la ciudad de Buenos Aires acaba de publicar la célebre casa editorial de Londres "Lloyd's Greater Britain Publishing Company," y que se le estima como uno de los trabajos que han cooperado más eficazmente a dar a conocer, ante el mundo, la cultura y el progreso de la hermosa capital argentina.

Esos mismos fines persigue la obra que con indiscutible competencia, dada su peculiar preparación, escribe acerca de la ciudad de la Habana el doctor Carrera Jústiz; y como el acuerdo del Ayuntamiento es que a los fines de la propaganda los cien mil ejemplares que han de tirarse, escritos en tres idiomas—español, inglés y francés—sean oficialmente regalados en Europa, los Estados Unidos y el Canadá por el Ayuntamiento de la Habana, se explica que el lujo en la presentación de la obra esté a la altura de su laudable propósito de honrar la capital de la República, exponiéndola en todo su desenvolvimiento actual; y es una garantía el solo nombre del autor del libro, notable publicista que ha dado ya a la imprenta obras científicas de gran aliento y bien conocido ya en Cuba y en el extranjero por su título de profesor universitario y su alta categoría diplomática como ex-ministro plenipotenciario de Cuba en España, en Méjico y en los Estados Unidos.

Consiste el plan del libro en exhibir ante el mundo, con la evidencia de miles de grabados y oportunas reseñas históricas y biográficas, todo lo que hay en la Habana que vale y que se agita, tanto en el mundo oficial como en todos los otros órdenes de la actividad humana, así en el científico, artístico, docente y cultural, como en el social y religioso.

Tendrá allí una sección de honor la Habana comercial, para presentarla en toda su pujanza, con grabados de todas nuestras instituciones de crédito, expresando en cada una la importancia de su capital, de su cuenta corriente, etc., y fotografías de sus fundadores, presidente, directiva y altos empleados. Igualmente se hará una extensa y exacta reseña de todos los ramos del comercio, para hacer honor a los grandes éxitos de la la-

boriosidad y del trabajo, base de tantas importantes fortunas. Y tendrá también su sección adecuada nuestra Habana industrial, donde tantas poderosas empresas de servicios públicos y cientos de industrias florecientes significan para nuestra capital un enorme desenvolvimiento de riqueza.

Claro está que también ocupará un lugar adecuado el periodismo habanero, como poderosa cooperación cultural, y toda nuestra prensa será referida en el libro con las instalaciones respectivas, reseñas históricas y fotografías de fundadores, directores, cuerpos de redacción y corresponsales. Desde luego, se puntualizan los grandes éxitos de nuestra sanidad pública, el progreso colosal de nuestros Centros Regionales, etc., no omitiendo nada que merezca ser recordado.

Por último, la sección duodécima, titulada "Guía del Turista," por sugerencia especial, muy atinada, del Alcalde, señor Freyre de Andrade, contendrá un directorio y la indicación de lo que conviene ver de la Habana si el viajero dispone sólo de dos días, y asimismo de cuatro, de seis y de diez, respectivamente; con una invitación a que los turistas admiren las bellezas más notables de Cuba; a cuyo efecto se van detallando, por provincias, los lugares más interesantes que deben ser visitados, con explicación de las facilidades de viaje, horas de trenes, tarifas de pasajes en automóviles y en coches, y breves reseñas, acompañadas de grabados, que anuncian lo más bello y atractivo de nuestra Isla.

En resumen: se trata de una espléndida obra enciclopédica, tal como la tienen ya escrita las grandes ciudades que pueden y saben hacerlo, lo cual se convierte en honor y en provecho; aparte de ser una preciosa guía ilustrada para el viajero; un documento histórico tanto más autorizado cuanto que todo su contenido está bajo el sello de la autoridad oficial que lo publica, y sobre todo eso, una expresión gráfica ante el mundo entero, evidenciando que la ciudad de la Habana contiene una inmensa riqueza, un comercio vigorosísimo, una soberbia actividad industrial y una magnífica serie de impulsos sociales, formando un inmenso agregado humano, en tan rápido crecimiento que, antes de un lustro, probablemente habremos llegado a medio millón de habitantes, siendo todo ello base de atracción para capitalistas extranjeros, que aquí pueden negociar con gran éxito y con las más sólidas garantías.

Obras de este género constituyen páginas del más alto honor para todos los que en ella intervienen; satisfacen, a un tiempo, los fines más interesantes para la vida pública y para la vida privada; defienden los prestigios de todos; dejan afirmadas muchas ideas y muchas cosas que, así, el tiempo no se las lleva, y hay que cuidarlas con amor y con agradecimiento, porque a todos nos afectan. Aunque no fuera más que eso lo que el presente Gobierno municipal de la Habana nos dejara, con ello solo ya el país entero tendría que apuntar mucho en su honor.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

# DESDE WASHINGTON

(Para el "DIARIO DE LA MARINA")

7 de Mayo.

En el segundo libro de Mr. Julio Huret, el distinguido viajero y escritor francés, sobre la Argentina, hay cosas que merecen ser conocidas en el extranjero.

Esta es una de ellas: como la Argentina ha prosperado mucho y exporta dos millones de toneladas de trigo y trescientas mil toneladas de carne, hay la impresión de que es un país superiormente gobernado y administrado. Y es lo cierto que, si allí se han acabado las "convulsiones" las costumbres políticas siguen dejando bastante que desear y no están en un plano—como ahora se dice—mucho más alto que las de Cuba y otras naciones americanas.

En la Argentina rige el sistema federal y representativo, con un Presidente elegido por seis años; que "es—dice Mr. Huret—un verdadero rey; los ministros, nombrados libremente por él, están a su devoción; provee todos los empleos importantes; y como controla ("ayant dans sa main") los Gobernadores de Provincia y el Congreso, el país le pertenece".

Pero esos Gobernadores son elegidos. Sin embargo, el Presidente se deshace de ellos, cuando le estorban, y, con ellos, de todos los poderes públicos de la provincia. "Suele proceder—dice Mr. Huret—por la vía de la "intervención". Según la Constitución, cuando en un Estado haya disturbios graves o la máquina constitucional no funcione, el Presidente, autorizado por el Congreso, tendrá el derecho de intervenir para restablecer el orden. Hay que legitimar esa intervención, nada más fácil; basta con fomentar "une petite révolution"; de lo cual se encargan los opositorios de la Provincia, instigados por el Gobierno central. Algunos revoltosos, armados de fusiles, manifiestan ante la Casa de Gobierno; luego, van a los cuarteles; los soldados y la policía están en connivencia con ellos; se dispara unos cuantos tiros; mueren dos o tres transeúntes y un agente de policía—; simulacro de motín— el Gobierno central recoge informes, delibera y pide al Congreso autorización para intervenir, que es siempre votada. Se hacen elecciones, vigiladas por los interventores, y de las cuales salen diputados sumisos y un Gobernador obediente. Y la jugada está hecha".

Y dice, luego, Mr. Huret: "En la realidad, allí no existe el sistema republicano democrático. El país está dirigido por una oligarquía, dividida en partidos sin programa, que se disputan la Presidencia para poder, cada seis años, adjudicarse empleos y favores. Si el Presidente es hombre de mérito, no es muy de lamentar este despotismo benéfico; si es malo, lo que hay es la anarquía y la intruquada ("gabegie") sin control. Nadie es libre-cambista ni proteccionista ni conservador ni liberal ni socialista; sino partidario de este o de aquel personaje".

Y, como todos están de acuerdo sobre las ideas directoras de gobierno, los adversarios no son enemigos. Forman parte—dice el autor francés—de los mismos clubs, frecuentan las mismas casas; ninguna pasión verdadera los anima, como no sea la del interés personal. Se guardan consideraciones mutuas para conservar en cada campo la posibilidad de una influencia o de un favor".

Y digo yo que si esa indiferencia por las ideas—fenómeno bastante generalizado en la América ibérica—no está bien, esa amabilidad de relaciones

contrasta con los odios feroces que hay en otras repúblicas y es muy plausible.

En la Argentina se efectúan en medio de la mayor indiferencia todas las elecciones, menos la de Presidente; y aún esa—dice Mr. Huret—ni excita mucho las pasiones, porque se sabe que el Presidente está elegido, antes de la votación; lo designa su antecesor. Y la única parte de la nación que se agita es la burguesía directora, pues el pueblo conserva su indiferencia y su escepticismo habituales.

Sin embargo, se hace el simulacro del libre sufragio; y el publicista francés lo describe; y no es ni más ni menos grotesco que el de otros países en que se cultiva la flor de la mentira electoral. La venta de votos se practica de una manera metódica y ordenada, "businesslike," como decimos aquí. Mr. Huret ha visto, en un distrito rural, los electores, conducidos en rebaño, a las urnas, por agentes de los candidatos; y ha visto cómo a aquellos ciudadanos, mestizos de carne bronceada, luego que habían emitido su voto, se les entregaba, a cada uno, una botella de ginebra, a la puerta del colegio.

"Las elecciones—dice—no representan la voluntad de la nación. La más grave consecuencia de estas costumbres políticas es la apatía de la masa ante la cosa pública, la muerte del sentimiento cívico. Y luego, viene, la plaga del funcionarismo. Tanto gente vive de la política y de las elecciones, que, terminada la campaña, hay que recompensarla con sinecuras... Los burocratas son tratados por el gobierno con una benevolencia, desconocida entre nosotros. Sobre que su trabajo está reducido al minimum, en las oficinas, al medio día, se toma café, se patea, se patea, a costa del presupuesto... Se permite la acumulación de empleos; hay un jefe de policía, que es, al propio tiempo, coronel de ingenieros y catedrático de Geodesia en una Facultad de Ciencias. Y no se mira mucho a la idoneidad. En Corrientes fué nombrado profesor de francés un sujeto que no sabía más que el guaraní y un poco de español."

Y, por supuesto, no falta lo que en Cuba se llama "chivo" y que Mr. Huret califica púdicamente de "amoraldad"; concesiones, venta de influencia, enriquecimiento de los amigos de los gobernantes, etc. El autor considera a los "aprovechados" de la Argentina de menor cuantía, comparados con los de los Estados Unidos y aún con los de Francia. "No niego—le ha dicho un argentino de los "més íntegros—los abusos de nuestro régimen político; pero no hay que exagerarlos; y, en conjunto, las costumbres actuales son superiores a las de los períodos precedentes, llenos de revoluciones y de guerras civiles."

Palabras muy discretas; porque lo importante es que el presente valga más que el pasado y no es posible mejorarlo todo tan rápidamente como se desea. No es poco que los argentinos hayan acabado con las revoluciones; porque, como ha dicho Mr. Bryce en su libro reciente sobre Sur-América "la eliminación de la violencia" es la base de toda regeneración política.

Mr. Huret habla de una reforma electoral, votada por el Congreso argentino, meses atrás, a propuesta del Presidente Sáenz Peña y por la cual se ha establecido el voto obligatorio y secreto, con sanción penal; y que ha dado ya buenos resultados.

X. Y. Z.

# LA PRENSA

Las fiestas del 20 de Mayo son nacionales. Así lo ha advertido la comisión que las organiza.

Sin embargo, la aprobación del crédito municipal para estas fiestas depende no de un partido, ni siquiera de un grupo, sino de un individuo. Escribe "El Día":

Preparada se encuentra la capital de la República para celebrar las grandes fiestas nacionales del 20 de Mayo, en que se unirán todos los elementos de nuestra sociedad, y esta es la hora en que aún no se ha podido aprobar en el Ayuntamiento habanero el crédito que se necesita para costear, en lo que al Municipio se refiere, esos festejos eminentemente populares que han de infundir alegría, fe y entusiasmo en la conciencia pública.

Obstáculo semejante es de todo punto lastimoso tratándose de un empeño nacional; pero lo es con mayor motivo por ser de carácter tan pequeño y personalísimo la dificultad que se opone a dar al pueblo esos días de contento y expansión. Por una parte reclaman y esperan los festejos consideraciones elevadas de patriotismo, de oportunidad, de amor a la República, de confianza en el porvenir de las instituciones cubanas; y del otro lado se resiste a estas expansiones legítimas y grandes la eterna cuestión de si ha de ser Peraza o ha de ser otro cualquiera el Presidente del Ayuntamiento de la Habana.

El patriotismo, de parte del pueblo que está empeñado en que las fiestas, que no son ni para Menocal ni para Asbert ni para Zayas, sino para la nación, se celebren con el debido lucimiento y esplendor.

El escarceo mezquino y sordido del personalismo, de parte de los políticos.

Y qué pequeños resultan Fulano o Zutano queriendo encerrar la voluntad y el entusiasmo nacionales debajo del codiciado sillón de la Presidencia Municipal!

Ventajas del decreto contra la manzana del ganado hembra.

Dice "Las Dos Repúblicas," de Camagüey:

Cuando se promulgó el decreto prohibitivo, los precios (según relación que recibimos diariamente del Rastro) eran a 15 centavos el kilo; actualmente es a 24. Es decir que en poco más de una decena han aumentado 9 centavos por kilo, que en una res de 325 kilos (que es bien poco peso) representa un aumento de \$29.24, sobre su valor anterior, y no tenemos noticias de que el ganado macho haya aumentado más de cinco pesos por cabeza.

Seguendo en la misma proporción esa subida del precio de la carne dentro de un mes aumentará veintisiete centavos. Y un kilo valdrá 51 centavos.

Ya pueden, los camagüeyanos irse preparando a la vigilia.

Copia "La Correspondencia" aquel párrafo publicado por el señor Aramburu en "La Vanguardia de Barcelona" que tanto indignó y enojó a "La Discusión."

Y dice el colega cienfueguero:

Encuentra el lector en lo copiado, algo de particular, algo que lastime el sentimiento cubano, algo que no sea expresión de la verdad, que no se oiga a diario en las conversaciones, aun en labios de aquellos que

más luchaban por la independencia de Cuba, entre cuyos paladines figura el propio señor Aramburu?

Pues ese trato tan real, tan sincero y tan comedido, ha sacado de quicio a "La Discusión," el periódico del lema exclusivista: "cubano para el pueblo cubano." Y aprovecha la ocasión para desahogar una vez más, en lugares comunes, vacíos de todo análisis y de toda sinceridad, su bilis contra España.

A qué se ha debido esa nota aguda de patriotismo barato, precisamente en los momentos en que se anunciaba el libro de Mr. Taft declarando incapaces para el "self-government" a los cubanos, sin que el "periódico cubano para el pueblo cubano" se haya irritado?

El señor Aramburu está indicado para Subsecretario de Instrucción Pública, puesto a que aspira el señor Francisco de Paula Coronado, redactor de "La Discusión" y hermano del director de dicho colega...

Y nos ha dado la sospecha de que ésta, y no otra, sea la causa de la insólita, extemporánea e inmotivada exaltación patriótica de "La Discusión"...

Esta vez la malicia del colega ha coincidido con la nuestra.

Y no debemos habernos equivocado. La Subsecretaría de Instrucción Pública se halla ahora en gravísimo litigio. Menocal, que había llamado al señor Aramburu para ofrecérsela, está ahora perplejo.

Y no porque el señor Aramburu mueva ni siquiera un pie para conseguir lo que no ha pretendido, sino porque el director de "La Discusión," hermano del señor Paula Coronado, se mueve sin duda demasiado. Todo, por puro patriotismo.

Entre las tonterías que se diariamente se desahoga Eleuterio o Don Ermegüeno, en el "Camagüeyano," encontramos la siguiente:

Según dice el cable, o por lo menos el cable cuyo servicio recibe el DIARIO DE LA MARINA, el Rey Alfonso XIII fué reconocido y aclamado en las calles de París a consecuencia de los piropos que S. M. dirigió a algunas griscas.

Eso no es serio ni es democrático, ni es propio de la realeza.

Los extremos se tocan, y una cosa es un rey popular (per rey) y otra un petrimetre callejero que pretenda imitar a los héroes de Paul de Kock.

Aquí del término popular: "¡Murio!"

Si; murió la simpatía, murió la democracia, murió el prestigio del Monarca español Alfonso XIII.

Los mató el ingenio de Eleuterio.

Los mató la pluma eriolla de un ex-sargento del Ejército español.

No puede quejarse el nuevo Gobierno del gabinete de Washington. Envía nada menos que una comisión especial para que lo represente en la tema de posesión de Menocal y Varona. Es la primera vez que el tutor da esta muy señalada muestra de atención a Cuba.

No se ha contentado con que en acto tan solemne lleve su representación el Ministro americano Mr. Bearpré. Envía además al general Crowder, Consejero de la Secretaría de Justicia y Presidente de la Comisión Consultiva durante el Gobierno Provisional de Mr. Magoun y al doctor Malone, tercer Subsecretario de Estado.

Como suponemos que esto no pasará de una prueba de simpatía ha-

## FOLLETIN 22

MAURICE LEBLANC

# 813

Se venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

El príncipe dijo:

—A Versailles, Octavio, calle de Villaine, ante el hotel de los Dos Emperadores.

—Ese es un hotel sospechoso—dijo el Doctor;—yo lo conozco, es un verdadero cuchitril.

—¿A quién se lo dices? Y la tarea será dura, cuando menos para mí... Pero, ¡demonio! no cedería yo ni puesto por una fortuna! ¿Quién pretendía que la vida es monótona?

El hotel de los Dos Emperadores... una alameda fangosa... dos escalones que bajar y se entra en un pasillo donde vela la luz de una lámpara.

Sernine llamó con los nudillos a una puerta pequeña.

Apareció un mozo de hotel. Era Felipe, el mismo a quien Sernine había dado por la mañana órdenes respecto de Gerardo Baupré.

—¿Está ahí todavía?—preguntó el príncipe.

—Sí.

—¿Y la cuerda?

—Ya está hecho el nudo.

—No ha recibido el telegrama que esperaba?

—Aquí está. Yo lo he interceptado.

Sernine cogió el parte y leyó.

—¿Cáspita!—dijo con satisfacción—ya era hora. Le anunciaban para mañana un billete de mil francos. ¡Vamos! me ayuda la suerte. Las doce menos cuarto... Dentro de un cuarto de hora, el pobre diablo se lanzará a la eternidad. Conducíme, Felipe. Tú quédate aquí, Doctor.

El mozo cogió una vela. Subieron al tercer piso y siguieron de puntillas por un corredor bajo y pestilente, lleno de buhardillas y que llegaba a una escalera de madera en que se enroscaban los restos de una alfombra.

—Nadie me oír?—preguntó Sernine.

—Nadie. Los dos cuartos están aislados. Pero no se equivoco usted. Está en el de la izquierda.

—Bueno. Ahora, vuelve a bajar. A las doce, el Doctor, Octavio y tú, traeréis el individuo adonde estamos y esperaréis.

La escalera de madera tenía diez peldaños, que el príncipe subió con infinitas precauciones... Arriba había un descansillo y dos puertas... Sernine necesitó diez minutos largos para abrir la de la derecha sin que el menor chirrido rompiera el silencio.

Una luz brillaba en la obscuridad de la pieza. Tanteando, para no tro-

pezar con alguna silla, se dirigió hacia esa luz. Procedía ésta del cuarto contiguo y se filtraba por una puerta vidriera cubierta con una cortinilla.

El príncipe apartó la cortina. Los cristales estaban pintados, pero no estropeados, rayados de manera que, aplicando el ojo, podía verse fácilmente todo lo que pasaba en el otro cuarto.

Allí había un hombre, al que vio de frente, sentado ante una mesa. Era el poeta, Gerardo Baupré.

Estaba escribiendo, a la luz de una bujía.

Por encima de él pendía una cuerda atada a un gancho clavado en el techo. En el extremo inferior de la cuerda había un nudo corredizo.

Una ligera campanada sonó en un reloj de la ciudad.

—Las doce menos cinco—pensó Sernine;—todavía faltan cinco minutos.

El joven continuaba escribiendo. Al poco rato, dejó la pluma, ordenó las diez o doce cuartillas que acababa de llenar de tinta, y empezó a leerlas.

No pareció agradaarle esta lectura, porque por el rostro le cruzó una expresión de descontento. Rompió el manuscrito y lo quemó en la llama de la vela.

Luego, con mano febril trazó algunas palabras en una hoja blanca, firmó bruscamente y se levantó.

Pero, al ver a diez pulgadas de su

cabecera la cuerda, volvió a sentarse con un gran estremecimiento de espanto.

Sernine veía claramente aquel rostro pálido, las delgadas mejillas contra las cuales apretaba sus crispados puños. Una lágrima resbaló, una sola, lenta y desolada. Los ojos miraban el vacío, ojos espantosos de tristeza y que parecían ver ya la temible nada.

—¿Y era una cara tan joven!; mejillas tan tiernas aún, sin la cicatriz de ninguna arruga! y ojos azules, de un azul de cielo oriental...

Las doce... ¡Las doce trágicas campanadas de la media noche a las que tantos desesperados han colgado el último segundo de su existencia!

A la duodécima, se levantó de nuevo, y esta vez, valerosamente, sin temblar, miró la cuerda sin temor. Y hasta intentó una sonrisa—pobre sonrisa, mueca lamentable del condenado a quien ya ha cogido la muerte.

Rápidamente se encaramó a la silla y cogió con una mano la cuerda. Así permaneció un instante, inmóvil, y no porque titubeara o porque le faltara valor. Sino que era el instante supremo, el minuto de gracia que se concede antes del acto fatal.

Contemplaba el cuarto infame en donde le había echado el mal destino, contemplaba el horroroso papel de las paredes, la cama miserable.

En la mesa, no había un libro: todo fué vendido. Ni un retrato, ni un

sobre de carta; ya no tenía padre, ni madre, ni familia alguna... ¿Qué le unía a la existencia?

Con brusco movimiento, metió la cabeza por el nudo corredizo y tiró de la cuerda hasta que el nudo le apretó bien el cuello.

Y, echando al suelo la silla con los dos pies, saltó al vacío.

V

Diez segundos, quince segundos transcurrieron, veinte segundos formidables, eternos...

El cuerpo había experimentado dos o tres convulsiones. Las piernas buscaron instintivamente un punto de apoyo. Ya no se movía nada...

Pasaron unos segundos más... Abrióse la puerta pequeña.

Sernine entró.

Sin la menor prisa, cogió la hoja de papel en que el joven había firmado, y leyó:

"Cansado de la vida, enfermo, sin dinero, sin esperanzas, me mato. No se culpe a nadie de mi muerte."

30 de Abril.—Gerardo Baupré.

Volvió a dejar la hoja sobre la mesa, muy a la vista, acercó la silla y la colocó bajo los pies del joven. El mismo se encaramó a la mesa, y estrechando el cuerpo contra sí, lo levantó, ensañó el nudo corredizo y sacó la cabeza.

El cuerpo se dobló entre sus brazos. Lo dejó resbalar a lo largo de

la mesa, y, saltando al suelo, lo tendió en la cama.

—¿Estáis ahí los tres?—murmuró. Cerca de él, al pie de la escalera de madera, respondió alguno:

—Aquí estamos. ¿Hay que izar el paquete?

—¡Sí!

Cogió la bujía y los alumbró.

Penosamente, los tres hombres subieron el saco en que estaba atado el individuo.

—Dejadlo aquí—dijo, señalando la mesa.

Con un cortaplumas, cortó las cuerdas que rodeaban el saco. Apareció una sábana blanca, y el príncipe la apartó.

En esa sábana había un cadáver, el de Pedro Duque.

—Pobre Pedro Duque—dijo Sernine;—nunca sabrás lo que has perdido, muriendo tan joven! Yo te hubiera llevado muy lejos. En fin, prescindiremos de tus servicios... ¡Vaya! Felipe, sube a la mesa, y tú, Octavio, a la silla. Levantadle la cabeza, y pasadle el nudo corredizo.

Dos minutos después, el cuerpo de Pedro Duque se hablancaba al extremo de la cuerda.

—No es cosa muy difícil, una sustitución de cadáveres. Ahora, podéis retiraros todos. Tú, doctor, pasas por aquí mañana por la mañana; te enterarás del suicidio de Gerardo Baupré, entiendes, de Gerardo Baupré—he aquí su carta de despedida—

**NEUROSINE PRUNIER**  
Reconstituyente general.

cla el nuevo Gobierno, hay que agradecerlo al tutor.

Y ¡qué carácter especial será ese que trae la comisión norteamericana y que Mr. Beaupré descubrirá más adelante?

¿Por qué no lo habrá revelado de una vez para que ningún malicioso se dé a sospechar?

Pero no hay que inquietarse. "La Discusión" está encantado con la visita de los comisionados americanos.

Y se permite adelantar que "traerán el carácter de embajadores" presididos por Mr. Beaupré.

¿Y es eso lo que Mr. Beaupré reserva tan misteriosamente?

A nosotros tanta amabilidad nos confunde.

Cuba publica en grabado un centésimo de la Lotería Nacional con el busto de Ferrara.

Y dice:

La proposición de la ley presentada por el doctor Ferrara en solicitud de que se suprima la Lotería dentro de dos años ha producido naturales y variados comentarios, poniendo de relieve—aun más de lo que estuvo siempre—la figura del batallador político. El señor Ferrara, que tan mal quiere a esa renta del Estado, piensa perseverar en su actitud, aunque suponemos que sin ningún resultado.

De lo que el ex ministro habló con el periodista y los lectores del DIARIO tuvieron fiel información. ¿Cuándo? A la mañana siguiente: esto es, en la primera edición del 4 de Abril... De lo publicado entonces, nada en absoluto tenemos que rectificar.

Nada tampoco nos pidió el señor Sánchez de Toca que rectificásemos en los cuarenta días transcurridos.

Casi llegamos a comprender que los prohombres liberales tratan de suprimir la lotería?

¿Para qué la necesitan ya?

### El Sr. Sanguily a Estadística

El señor Presidente de la República ha firmado un decreto nombrando al señor don Manuel Sanguily y Sant, actual Secretario de Estado, miembro de la Comisión de Estadística y Reformas Económicas, con el haber anual de 6,000 pesos.

Dicho nombramiento empezará a surtir sus efectos el día 21 del mes actual.

### LOS ESTUDIOS PRIVADOS

#### Exámenes

Los alumnos que hagan privadamente sus estudios fuera de la Universidad y deseen sufrir examen de ellos en el próximo mes de Junio, deberán solicitarlo personalmente, dentro del plazo comprendido desde el día 15 hasta el 25, ambos inclusive, del presente mes de Mayo, en el documento impreso que se les facilitará en la Secretaría de aquel establecimiento, debiendo comprobar para su admisión al examen, los mismos requisitos que se exigen a los alumnos de la enseñanza oficial para su inscripción en la Universidad.

No se podrán simultanear ambos sistemas de enseñanza: el oficial y el privado.

### Sánchez de Toca y el DIARIO DE LA MARINA

## ALREDEDOR DE UNA INTERVIEW

Una información nuestra del 3 de Abril último es, transcurrido ya mes y medio, simultáneamente comentada por "La Epoca", de Madrid, y por "El Heraldo", de Guan-tánamo.....-Nosotros nada tenemos que rectificar.

En la edición matinal del DIARIO DE LA MARINA del 4 de Abril último publicamos nosotros una información titulada "Oyendo a Sánchez de Toca."

Don Joaquín Sánchez de Toca, el distinguido ex-ministro español, había llegado a la Habana, procedente de la Madre Patria, en la mañana del día antes.

Aquella misma mañana, el Director del DIARIO DE LA MARINA, don Nicolás Rivero, visitó, como amigo particular, al señor Sánchez de Toca.

En la tarde de aquel día, de seis a siete, se entrevistó con el propio señor Sánchez de Toca un redactor del DIARIO, en el Hotel Sevilla, presentándose nuestro compañero al ex ministro español, no como amigo, sino "como periodista"...

De lo que el ex ministro habló con el periodista y los lectores del DIARIO tuvieron fiel información.

¿Cuándo? A la mañana siguiente: esto es, en la primera edición del 4 de Abril...

De lo publicado entonces, nada en absoluto tenemos que rectificar.

Nada tampoco nos pidió el señor Sánchez de Toca que rectificásemos en los cuarenta días transcurridos.

Con fecha 7 del corriente Mayo, un señor que firma I. E. GRAGERA ha publicado en "El Heraldo" de Guan-tánamo una reseña de su visita al señor Sánchez de Toca en su ingenio "Confluente."

Nada nuevo nos dice el citado señor Gragera.

De su información sólo nos preocupan las siguientes líneas:

"Cuando me contaba lo que le pasó en la Habana, a su llegada, con un redactor del DIARIO DE LA MARINA, que intentó obtener declaraciones suyas, dándose el caso incomprendible de que media hora después de salir del hotel ese redactor del periódico de Rivero, ya voceaban los chicos por las calles el número con las citadas y supuestas declaraciones..."

¡Alto ahí, compañero! El redactor del DIARIO a que se alude, intentó obtener declaraciones del señor Sánchez de Toca... y las obtuvo.

Y es rotundamente inexacto que tales declaraciones, en absoluto auténticas, se publicaran media hora después en el DIARIO que se voceaba por las calles...

La entrevista del redactor del DIARIO con el señor Sánchez de Toca se efectuó de seis a siete de la tarde del 3 de Abril: se publicó en la mañana del 4. Y no se voceó el periódico en las calles... porque en aquella fecha, sirviéndose solamente a sus suscriptores, no se vendía en la Habana por números sueltos.

De la fidelidad de nuestra información, respondemos.

Más aún: del caballeroso señor Sánchez de Toca es de esperar que la ratifique.

Y si él nos dijo lo que no debió decir, ¡allá él!

Nosotros, discretos, aún llamamos entonces bastante más de lo que publicamos.

¿Se quiere ahora una prueba de la exactitud de nuestra información?

Pues el propio señor Gragera nos la ofrece con su pluma en el único punto que él y nosotros tratamos conjuntamente.

Dice el señor Gragera:

"Al tratar de la famosa carta y nota del señor Maura, y de su supuesta retirada política, Don Joaquín se mostró sumamente explícito. Fué un error de interpretación de aquellos textos; lo de la retirada, era puramente condicional. Alejado de la política activa, pero nunca retirado a la vida privada, Sánchez Toca, creyó que entonces debía visitar a Maura, por lo excepcional de las circunstancias, toda vez que la ocasión no se prestaba a otras interpretaciones. Y así lo hizo conferenciando largamente con Don Antonio. ¿Quiere esto indicar una aproximación más o menos cercana? No. Don Joaquín continúa en situación expectante. ¡El tiempo dirá lo demás! Sobre la vuelta de los conservadores al poder, me dijo que sería probable casi seguro que tuviera lugar allá por Octubre, aunque en política nada puede vaticinarse..."

Y escribimos nosotros:

"No nos podría usted decir algo, que no se haya dicho, sobre la célebre, y ya histórica, retirada de Maura?"

—Pues, sencillamente, que no hubo, ni por un momento, tal retirada.

—Que no hubo...

—No. El 28 de Diciembre, día de los Santos Inocentes—¡curiosa coincidencia!—don Antonio Maura consideraba como seguro que no transcurrirían ni tres días sin que él fuera llamado por el Rey para encargarse del Gobierno. Tan así lo creía don Antonio, que hecha estaba, por completo, la lista de los nuevos ministros, y hasta de los nuevos gobernadores civiles... Solo faltaba la llamada a Palacio.

—¿La esperaba usted?

—Yo, no. Y me extraña la seguridad de Maura. Yo no la esperaba hasta primeros de Marzo...

—Llegó el día 31 de Diciembre, pues...

—Llegó, continuó el Conde de Romanones en el Gobierno, y Maura, sin previas consultas, mandó a "La Epoca" la carta y nota explicativa que todo el mundo, incluso el propio Conde de Romanones, tomó por una definitiva retirada de la vida política..."

He dicho "todo el mundo" y no dije bien: todo el mundo... menos yo, que no creí en ella, como antes me apresuré a indicar. Para convencerme de ello me bastó con conocer a don Antonio y con leer detenidamente sus documentos, que, fijándonos bien, solo "condicionales" eran.

—Inmediatamente reuniéronse los ex-ministros conservadores, llamados por Azcárraga, ¿no?

—Así fué. Pero yo, aunque otra cosa se dijera entonces, no asistí. Lo que hice se redujo a visitar personalmente a Maura, ya que me llegó la ocasión oportuna, y con don Antonio conversé durante dos horas largas, manifestándole a él lo que ahora repito: que no creía en su retirada.

—¿Y qué le dijo Maura?

—Que, en efecto, él, aunque le dudaran sus lectores, no había querido escribir que se retirase para siempre a la vida privada. Más aun. Cuando aquel día llegué a casa, ya me esperaba allí Rodolfo Gil, del "A B C," al que insistí en expresarle mi extrañeza ante la unánime suposición de los periódicos, de todos ellos, que aseguraban la retirada... Una hora después, más de veinte periodistas, de distintos diarios, me asediaban a preguntas. Yo me limité a recomendarles que leyeran bien los tan comentados documentos, y se convencerían, como yo, de que antes de una semana volvería Maura a ser el jefe de los conservadores. Al día siguiente leí todos los periódicos, y en ninguno encontré la rectificación que yo esperaba! Todos optaron, e ignore el por qué, por dejar que la bola rodase... El tiempo me dió la razón.

Por su parte, "La Epoca" de Madrid, con fecha 26 de Abril dice:

"Al llegar a Cuba el ilustre ex ministro Sr. Sánchez de Toca, los periódicos de la Habana han publicado "interviews" que suponen celebradas con dicho hombre público.

Persona que debe saberlo, nos dice que esas "interviews" son absolutamente fantásticas, y que aun cuando la lectura de esos trabajos periodísticos basta para comprenderlo así, conviene que conste, para que ni por un momento se atribuya al señor Sánchez de Toca lo que no ha dicho."

Como el único periódico de la Habana al que, en este caso, puede referirse "La Epoca" es el DIARIO DE LA MARINA, recogemos la alusión y... contestada queda.

Nada tenemos, pues, que rectificar.

### Primer Congreso Pedagógico

#### Sesión inaugural

Esta tarde, a las cuatro, tendrá efecto en el Aula Magna de la Universidad Nacional, el acto de la inauguración del Primer Congreso Pedagógico cubano.

Para esta sesión de apertura se ha combinado el siguiente programa:

Primero. — Obertura "Patria," ejecutada por la Banda del Cuartel General.

Segundo. — Acta de organización del Congreso, por el Secretario General de la comisión.

Tercero. — Rapsodia húngara, de Listz, número dos, por la Banda del Cuartel General.

Cuarto. — Discurso inaugural, a cargo del honorable señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Quinto. — Himno Nacional, por la Banda del Cuartel General.

## EL CONGRESO

### SENADO

#### LA SESION DE AYER

Presidida por el señor Sánchez Agramonte, con la asistencia de diez y seis señores Senadores, y siendo las cuatro y media dió principio la Sesión en la tarde de ayer.

#### COMUNICACIONES

Leyéronse, dos enviadas por la Cámara de Representantes, sobre proposiciones de leyes presentadas en aquel cuerpo colegislador, y asimismo, de los escritos remitidos por los Ayuntamientos de Sagua la Grande y Camagüey. De todos ellos diéronse por enterados los señores Senadores.

#### MENSAJE

Diósele lectura al precedente del Ejecutivo interesante del Senado que acordase lo que estimase pertinente, con motivo de la inauguración del monumento en memoria de las víctimas del "Maine" que recientemente ha de tener lugar en Nueva York.

#### PROPOSICIONES DE LEY

Suscrita por el señor Gonzalo Pérez y otros, presentóse una, referente a que todos los funcionarios del Orden Judicial serán juzgados por el Senado, constituido en Tribunal de Justicia, de toda infracción de Ley que cometieren, en la forma que determina el artículo 47 de la Constitución para el Presidente de la República, Secretario del Despacho y Gobernadores de las Provincias.

El Senado no podrá imponer otras penas que las que determina dicho artículo 47 de la Constitución en su párrafo 2o. inciso 3o. Cuando hubiere condena remitirá los antecedentes al Tribunal que corresponda a los fines que proceda.

Los perjudicados por cualquier infracción de Ley cometida por funcionarios del Orden Judicial podrán dirigirse a la Cámara de Representantes en exposición razonada, a los efectos de la acusación.

El propósito perseguido por esta ley, fué explicado por el señor GONZALO PEREZ, pasando el asunto a las Comisiones de Código y Justicia.

Autorizado por los señores Figueroa, Sánchez de Bustamante y Berenguer, leyóse el proyecto de ley referente a que la Carrera de Ingeniero Agrónomo, azucareros y peritos químicos agrónomos se consideren comprendidas dentro del plan de estudio sometido al Senado, el cual publicamos en lugar aparte.

Pasó dicho proyecto a la Comisión de Instrucción Pública.

Precedido de un larguísimo preámbulo, tendente a demostrar la necesidad de atender al saneamiento en varias localidades de la isla; pasó después de su lectura a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto un proyecto de ley a fin de que se conceda un crédito de sesenta mil pesos para la construcción de un nuevo hospital civil en Guan-tánamo. Provincia de Oriente, y otro crédito de treinta mil pesos moneda oficial, para la desviación y amaleonamiento de los arroyos "Fafat" y "Correa" en Guan-tánamo. Provincia de Oriente.

Los créditos que se piden se incluirán en los próximos presupuestos generales de la Nación y si esto no fuere posible, se tomarán de los fondos disponibles.

Los señores Sánchez de Agramonte, Ajuía y Alverá presentaron otro que pasó para su respectivo informe a la

Comisión de Sanidad interesando el que el Jefe de los Servicios Sanitarios del Municipio de la Habana sea Vocal de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia creada por el artículo 315 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, percibiendo igual dieta que los demás miembros de la Junta por su asistencia a las sesiones de la misma.

El último proyecto de ley presentado contraído a la solicitud de exención del pago de derechos de aduanas, puertos, almacenaje o de cualquiera otra índole, el busto del apóstol José Martí que consignado al señor Antonio Manfrediz se importará por el puerto de Santiago de Cuba, procedente de Piedra Santa, Italia, y el cual será colocado en el panteón levantado en el cementerio de aquella ciudad.

El señor CORONADO, solicitó que fuera declarada la urgencia de su discusión y fué aprobada tanto ésta, como el proyecto por unanimidad.

#### DICTAMENES

Por continuar ausente el señor Regúeiferos no se discute la moción del señor Bustamante referente a la regulación de los proyectos de Leyes sometidos a la Cámara de Representantes y pendientes de aprobación.

#### MOCION

El señor MAZA y ARTOLA sometió a la consideración del Senado la siguiente:

Por cuanto que obra legislativa debe ser el fruto maduro de la reflexión y nunca la peligrosa consecuencia de la improvisación o la sorpresa.

Y por cuanto que el reglamento provisional que nos rige, a causa de estar solo adaptado al único objeto del Cuerpo para que fué expresamente dictado, garantiza muy deficientemente, a tal viso, el éxito de nuestros trabajos.

El Senador que suscribe propone que mientras no se apruebe y empiece a regir el Reglamento definitivo de este Cuerpo Legislativo, se observen estrictamente las siguientes reglas.

Primera.—Ningún proyecto de Ley, o de resolución, o moción, ni dictamen de resolución, podrá someterse a discusión, sin figurar previamente de un modo específico y bien señalado en la respectiva "Orden del Día," dada a conocer desde la víspera por lo menos, siempre que hubieren sido repartidas copias de los mismos a los Senadores, con 24 horas de antelación.

Segunda.—En el caso excepcional de acordarse la urgencia en la resolución de cualquier asunto, el Senado, si lo pidiere algún Senador, deberá reescribir por lo menos un cuarto de hora antes de que el Presidente ponga a discusión el dictamen, proyecto, proposición, o moción de que se trate. Durante este recesso se facilitarán con la mayor premura, por el Jefe del Despacho al Senador peticionario cuantos datos y antecedentes, que estime éste ilustrativos, del asunto, constaren en las oficinas o dependencias del Senado.

Se acuerda el que se repartan copias a los señores Senadores.

El Sr. CUELLAR ruega a la Comisión de Justicia que dictamine cuanto antes el Proyecto de Ley sobre la Amnistía.

El señor VIDAL MORALES contesta como miembro de dicha Comisión que varias veces se había citado a los miembros de la misma, con el objeto de que resolviera con brevedad el asunto.

#### RESOLUCION

A propuesta del señor MAZA Y

## NERVITA

JARABE DE GLICERO-FOSFATOS, ACIDOS Y FORMIATOS

—MEDALLAS DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES.—

Tónica, Nutritiva, Reconstituyente

Preparación específica, ideal: La única que Racional y Científicamente, garantizada por la opinión de eminentes autoridades en la materia, puede CURAR Y CURARA la IMPOTENCIA, DEBILIDAD SEXUAL, EXTERILIDAD EN JOVENES Y ANCIANOS DE AMBOS SEXOS, por ser una combinación maravillosa que contiene los elementos principales, tónicos y nutritivos, generadores de nueva fuerza vital, constituyentes de la SANGRE, NERVIOS, MUSCULOS Y CEREBRO.—Diariamente es recetada esta medicina por los Sres. Médicos de todas partes, para combatir, curando con éxito seguro, rápido, las ANEMISA, CLOROSIS, ENFLAQUECIMIENTO, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL Y NERVIOSA, NEURASTENIA, DESGASTE CEREBRAL Y TODO AGOTAMIENTO EN GENERAL.

Muestras y Literatura gratis, pidase a los Laboratorios de

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., LTD.

CANADA, MEXICO, NUEVA YORK

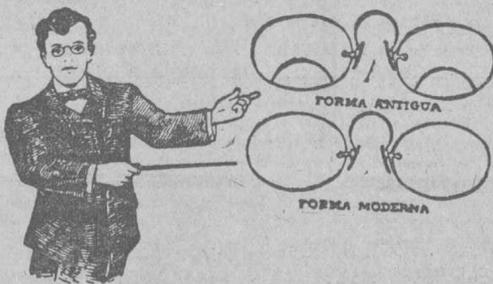
59, DINGWALL ROAD.

90, BEEKMAN STREET

## EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escurfúlica y raquitismo de los niños.

## VEA BIEN DE CERCA Y VEA BIEN DE LEJOS CON EL MISMO ESPEJUELO



Está demostrado científicamente que el uso de dos espejuelos es más perjudicial a la vista que el uso de uno solo con piedras legítimas de dos vistas sin raya ni pegamento.—Estas piedras además de conservar la vista, evitan la pérdida de tiempo empleado al cambiar de espejuelo; evitan que el espejuelo se rompa y permiten ver de cerca y de lejos con la misma claridad.—La mayor parte de los hombres de ciencia, de los hombres de negocios así como las señoras que leen y cosen mucho, usan estas maravillosas piedras legítimas, fabricadas exclusivamente por nosotros.

No deje para mañana lo que su vista exige hoy, pues el examen es GRATIS.

"EL ALMENDARES" Obispo 54, entre Habana y Compostela

NO CONFUNDA NUESTRA CASA CON VIBRIERAS Y CASAS DE POGA IMPORTANCIA.

## SIN OPERACION

## CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/4 a 6 1/2

## BUENAS NUEVAS para los dispépticos.

El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, Stomalix, cura cuando otros fallan.

Importa nuevo vigor digestivo a estómagos debilitados. Está preparado por un médico afamado. Lo recetan los médicos. Sus propiedades curativas son asombrosas. Es agradable de tomar y absolutamente inofensivo. Cura la flatulencia, la acedia, las náuseas, los desarreglos intestinales, las palpitaciones, el estreñimiento y demás desórdenes provenientes de un estómago descompuesto.

# STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

tiene la eficacia y las propiedades que jamás se han combinado en ninguna otra medicina. Es un nuevo santo y seña para llegar al completo restablecimiento, que se ofrece a cuantos padecen del estómago.

## Purgatina SAIZ DE CARLOS.

Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos bilitos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Únicos Representantes y Dept. sitalios para Cuba.

ARTOLA que sigue en la creencia de que el Ejecutivo en sus Mensajes leídos en el Senado en la última Sesión, se había abrogado facultades que no eran de su incumbencia, se acuerda interesar del mismo, en atento escrito—manifieste si las modificaciones propuestas en dichos Mensajes habían sido acordadas o no, en Consejo de Secretarios.

Sobre la forma que se le viene dando en extremo concisa, llamó la atención a la Mesa el señor CORONADO, entendiendo que debían consignarse los asuntos con la latitud conveniente para mayor claridad y conveniencia de lo que se discutiera.

Abundando en la misma, hicieron uso de la palabra los señores Maza y Artola, Bustamante y Vidal Morales, y para explicar las razones que determinaban la Comisión de la orden de referencia, hizo uso de la palabra el señor Gonzalo Pérez.

Por último, el señor Maza y Artola propone y así se acuerda que el asunto se incluya en la orden del día de la sesión próxima.

### CÁMARA DE REPRESENTANTES 14-V-1913

Eran las cuatro. La presidió el doctor Lanuza. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

La Cámara se enteró de una comunicación que le dirige el Senado remitiendo el proyecto de ley, aprobado por el mismo, modificando el artículo número 47 de la vigente ley orgánica del Poder Ejecutivo.

**EL MONUMENTO AL "MAINE"**  
Se reanuda la discusión, suspendida el lunes, del proyecto de ley que concede un crédito para que las representaciones civiles y militares cubanas asistan al acto de la inauguración del monumento erigido al "Maine" en New York. Y se aprueba adicionándole una enmienda del señor Roig pidiendo que las representaciones militares en dicho acto sean integradas por individuos de las dos razas que componen el Ejército.

Los congresistas Arias, Fernández de Castro y Sánchez Fuentes explican sus votos en contra; Ferrera y Primitivo Ramírez los suyos en favor de la enmienda. La ley será remitida al Senado.

**PRORROGA**  
A petición del señor Pardo Suárez se acordó prorrogar la sesión hasta terminar la discusión de los asuntos declarados urgentes por la Cámara en sesiones anteriores.

Se acuerda incluir en la orden del día de la próxima sesión el proyecto de ley, aprobado por el Senado, solicitando varios créditos para las Granjas Agrícolas.

**EL SORTEO DE REPRESENTANTES**  
Se dió lectura a una moción, presentada por los señores Rogelio Díaz Pardo, Miguel Suárez y J. R. Torralbas, solicitando de la Cámara acuerde que para el caso de que deba cumplirse en alguna o varias provincias respecto de sus representantes últimamente elegidos el precepto del artículo segundo de la ley de ocho de Agosto de 1912, los representantes

que deberán sortearse son los siguientes:

Por las Villas, señores Miguel Espinosa y Hermenegildo Ponvert; por Camagüey, señores Onelio Freyre y Enrique Recio; por Oriente, señores Bartolomé Sagardó y Arturo Betancourt Manduley.

Se discutirá en la sesión próxima.

**LO DE PINO GUERRA**  
También será discutida en la sesión próxima la siguiente moción presentada por el representante señor Ramón Guerra, que dice así:

A la Cámara:  
Considerando que hace algún tiempo fué indultado por el Poder Ejecutivo de la República el ex-policia de la Habana Manuel Fernández Nodarse, individuo que además de su complicidad en un crimen muy conocido de la opinión pública fué condenado por el delito de falsedad en documento público.

Considerando que el indulto a funcionario se halla expresamente prohibido por la Constitución, la cual ha sido violada en este caso, así como otras de nuestras Leyes Orgánicas, y

Considerando que el reciente indulto del ex-teniente de policía Rafael Pérez Pedroso, por su relación con los hechos a que se hace referencia anteriormente, ha producido gran alarma en la conciencia nacional, tengo el honor de proponer a la Cámara la siguiente moción:

Que se pidan a los centros oficiales correspondientes los expedientes de indulto de Rafael Pérez Pedroso y de Manuel Fernández Nodarse.

Que con dichos documentos a la vista estudie la Cámara si ha sido violado el artículo de la Constitución que prohíbe al Ejecutivo el indulto a funcionarios públicos.

Que en caso afirmativo acuerde la Cámara acusar ante el Senado a los que resulten responsables, de acuerdo con lo que establece la Constitución.

**NOTARIOS Y REGISTRADORES**  
Se entró en la discusión del proyecto de ley, procedente del Senado, modificando el artículo 47 de la vigente Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que queda redactado en esta forma:

"Artículo 47.—Los Notarios Públicos y los Registradores de la Propiedad y Mercantiles que fueren nombrados por el Presidente de la República para desempeñar una Secretaría o Subsecretaría de Despacho podrán servirla sin perder sus respectivos cargos, pero dejando de llenar sus funciones y de percibir los sueldos, derechos o emolumentos correspondientes a dichos cargos.

En el desempeño de la Secretaría o Subsecretaría se considerará a dichos funcionarios en uso de licencia como Notarios o Registradores de la Propiedad o Mercantiles durante el término improrrogable de cuatro años, transcurrido el cual si no volvieran a ocupar sus cargos éstos se considerarán vacantes.

Lo dispuesto en este artículo no modifica, sino tan sólo en lo que expresa, las disposiciones de la ley del Notariado de 29 de Octubre de 1873 de la Ley Hipotecaria de catorce de Julio de mil ochocientos noventa y tres y Reglamento para su

ejecución y cualesquiera otra que se refiera a ejercicio de aquellos cargos y a su incompatibilidad con otros.

El señor Lanuza abandona la presidencia.

La ocupa el general Fernández de Castro.

El doctor Lanuza combate con un discurso enérgico la modificación introducida en esta ley por el Senado. Y al terminar su discurso rogó a la mayoría conjuncionista que por el honor de la Conjunción y de Cuba no votara tal modificación; el mismo ruego hizo el doctor Lanuza a la minoría liberal.

Se puso a votación nominal la totalidad de este proyecto. Y por 38 votos en pro y 21 en contra se aprueba la totalidad. Más tarde se aprobaron todos sus artículos. Y la ley será remitida a la sanción del Ejecutivo.

El doctor Lanuza, derrotado por los votos de la mayoría, vuelve a la presidencia. El general Fernández de Castro la abandona.

**EL 20 DE MAYO**  
Se dió lectura al proyecto de ley que concede un crédito de cincuenta mil pesos que serán destinados a pagar los gastos de los grandes festejos que se preparan para el día 20 de Mayo con motivo de la toma de posesión del nuevo Gobierno y para celebrar la instauración de la República.

Se acordó la urgencia para discutirlo.

El señor Ferrera: —Pido la palabra.

El Presidente: —La tiene S. S. El doctor Ferrera apoya la concesión del crédito y aprovecha la ocasión para pronunciar un breve y elocuente discurso, del cual tomamos al vuelo estos vibrantes párrafos:

"Hubiéramos podido evitar la discusión y votación de este proyecto de ley en el día de hoy, porque la petición de urgencia requería el voto, de acuerdo con el Reglamento, de las tres cuartas partes, por tanto, sin la concurrencia de los votos liberales no hubiera podido la Cámara discutir el proyecto de ley presentado. Hemos procedido así, por dos motivos: el primero impersonal: porque se trata del 20 de Mayo, fecha que no pertenece a un partido sólo, que es monopolio de todos los cubanos, de todos los hermanos patriotas, y tan gran interés en festejarlo debe tener el Partido Conservador, como lo debe tener el Partido Liberal, toda vez que sobre este terreno de interés patriótico no puede haber ni buenos ni malos, mejores ni peores. Y por otro: porque en realidad queremos, nosotros también, concurrir a festejar el cambio de Gobierno.

Protestamos a raíz de las elecciones, continuamos nuestra protesta por las vías legales. Levamos un problema ante el Tribunal Supremo que en realidad no decía lo que nosotros sentíamos, porque detrás de aquel problema de forma exclusivamente legal, nosotros manteníamos la afirmación de que las elecciones no se habían realizado con la pureza de forma que es siempre necesaria en los países que se rigen por sistemas representativos; pero hoy, pasada aquella protesta, acatados por nuestros organismos los hechos consumados, queremos que el Primer

Magistrado de la Nación vaya al alto puesto a que fué designado, y para el cual fué electo, con el prestigio debido, con la honra debida, y pueden tener la seguridad los señores conservadores, como el pueblo cubano todo, que nosotros procuraremos en todo tiempo no manchar la aureola que le rodea; y ojalá para bien de los conservadores y liberales, para bien del pueblo cubano todo, él pueda responder, no a los entusiasmos nuestros, que no los tuvimos, sino a los entusiasmos de sus partidarios que eligiéndole creyeron que llevaba a aquel alto puesto a un buen cubano que con mano segura dirigiera la nave del Estado a segura transmisión de Gobierno de aquí a cuatro años, de manos de un cubano a manos de otro cubano. Es esta nuestra actitud de hoy, será nuestra actitud de mañana; ¡ojalá responda la actitud del bando contrario a nuestra manera de pensar y proceder! Y asimismo a la transigencia nuestra, a nuestros sentimientos democráticos, a nuestra creencia que sobre el suelo cubano no puede haber divisiones de partido basadas en mejores y peores. Si a todo esto que es base del programa nuestro y voluntad enérgicamente sentida en nuestros pechos, responde la actitud del Partido Conservador, si así fuera, yo tengo la seguridad que para honra y gloria de Cuba habremos votado este proyecto de ley, y que las elecciones aun cuando nos hayan sido contrarias servirán para que el pueblo de Cuba comprenda que los partidos desaparecen cuando del interés de la patria se trata. (Aplausos.)

El general Fernández de Castro presenta una enmienda al proyecto rebajando el crédito a veinte mil pesos, cantidad que con el mismo objeto debe figurar en los presupuestos de la nación en los años venideros.

El joven Recio: —Conforme con la enmienda del General, siempre que los veinte mil pesos sean repartidos equitativamente a todas las provincias. Algunos representantes sonríen.

El no menos joven señor Primitivo Ramírez: —También estoy conforme con los veinte mil y pido que se repartan entre todos los Municipios de la República.

Se desechan las enmiendas de Ramírez y de Recio. Y se aprueba la del señor Fernández de Castro. Su enmienda pasa a sustituir el proyecto del Senado. Y al Senado se remitirá para que lo sepan.

La sesión terminó a las seis.

**COMISION DE GOBIERNO**  
Esta Comisión de la Cámara adjudió ayer la subasta de gorras y uniformes para los empleados, a la casa de comercio "La Sociedad."

La misma Comisión abrió los pliegos presentados para la encuadernación del "Diario de Sesiones" y otros efectos cuyos pliegos estudiará detenidamente.

**EL SECRETARIO DE MAGOON**  
Ayer tarde visitó al doctor Lanuza, en el despacho de la presidencia de la Cámara, Mr. Otto Sonrricht, que fué Secretario del Gobernador Magoon, miembro de la Comisión Consultiva y autor de algunas reformas en nuestras leyes.

La visita fué de cortesía.

# Peraza renunció

## Sánchez Quirós es, interinamente, Presidente.—La sesión.—Los empleados temporeros del Impuesto territorial

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Casi todos los concejales conjuncionistas y liberales se encontraban presentes.

Un público bastante numeroso ocupaba la tribuna, ansioso de que comenzara la sesión, para convencerse de que se trataría de la renuncia del Presidente del Ayuntamiento, señor Peraza, asunto este que ha constituido la actualidad política durante varios días.

Ocupada que fué la poltrona presidencial por el Vice doctor Sánchez Quirós, se procedió a dar lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada sin modificaciones.

Después se dió cuenta de un escrito del señor Antonio Peraza Medina, renunciando la Presidencia del Ayuntamiento.

Fuó aceptada, sin discusión, dicha renuncia.

El doctor Sánchez Quirós, que como hemos anunciado ocupará por ahora interinamente, por sustitución reglamentaria, la Presidencia de la Corporación Municipal, hasta tanto no se convenga entre conservadores y "asbertistas" el concejal que habrá de desempeñarla en propiedad, dirigió breves palabras a sus compañeros, reclamando el concurso de todos y comprometiéndose a dirigir los debates con absoluta imparcialidad.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Valladares, una objeción del Alcalde al acuerdo de conceder dos mil pesos para una función de gala al Congreso Pedagógico, por no especificarse el capítulo de donde deberá tomarse la referida cantidad.

Se acordó tener en cuenta en su oportunidad un mensaje del Alcalde, por el cual se solicita la inclusión en el presupuesto extraordinario de un crédito de mil pesos para material de oficina, por haberse agotado la consignación presupuestada a ese objeto.

Después se iba a dar cuenta del

mensaje del Alcalde, que publicamos en otro lugar de esta edición, sobre los festejos para el 20 de Mayo; pero se convino, a propuesta del señor Valladares, repartir copias de dicho documento a los señores concejales para que lo estudien, y citar a sesión extraordinaria para hoy, a las ocho de la noche, con objeto de tomar acuerdo sobre el mismo, aprobar el programa de las fiestas y discutir el primer presupuesto extraordinario formulado por el Contador.

El segundo presupuesto extraordinario, o sea el de los 80,000 pesos para los festejos, no podrá ser aprobado sino en la sesión de mañana, por no haber emitido aun su dictamen sobre el mismo la Comisión de Hacienda.

El señor Clarens hizo constar en acta, después de una ligera discusión a que dió lugar la proposición de Valladares, que el Ayuntamiento no es solidario de los compromisos que se hayan contraído para los festejos sin estar aprobados el presupuesto.

Los señores Germán S. López y Fernando Suárez en aclaración hicieron constar a su vez que la Comisión de Festejos no ha hecho ni está haciendo contrato sino redactando el programa, para lo cual necesariamente tiene que pedir precio a fin de saber cuánto puede costar cada número.

Por último se leyó otro mensaje del Alcalde, pidiendo se incluya en el presupuesto extraordinario un crédito para pagar los haberes que se adeudan al personal temporero de la Comisión del Impuesto Territorial y se acuerde prorrogar por seis meses más los contratos con esos empleados por ser necesario utilizar sus servicios hasta dejar terminados los trabajos de formación del amillaramiento.

La Cámara, por unanimidad, aprobó dicho mensaje.

La sesión terminó después de las cinco de la tarde.

### NOTAS PERSONALES

**El Dr. Serafín Loredó**  
Ayer regresó a la Habana, después de quince años de permanencia en el extranjero, el distinguido galeno doctor Serafín Loredó.

El doctor Loredó obtuvo, tras reñidas oposiciones, una plaza de médico interno en el Hospital de la Ciudad de Worcester, Estado de Massachusetts, y después de haber cumplido el tiempo reglamentario en ese establecimiento, regresa a la Patria precedido de merecida fama.

Sus triunfos constantes en el ejercicio de su profesión, le han dado justa renombre como habilísimo cirujano y como clínico.

En el Hospital de Worcester era la confianza del primer cirujano, doctor Gage, que le recomendaba siem-

pre las operaciones más arriesgadas, seguro de su éxito, y por ello puede presentar el doctor Loredó 43 operaciones de laparatomía, solamente.

Mientras estuvo en el mencionado hospital, practicó el doctor Loredó 43 operaciones de laparatomía, solamente.

Su amor al estudio y su claro talento, le han permitido alcanzar los triunfos más honrosos en cuantas oposiciones se ha presentado, logrando en ellas diversas medallas y diplomas.

El distinguido cirujano es hermano de nuestro particular amigo, el reputado doctor Francisco Loredó e hijo del actual tesoro de la Lotería Nacional, señor Eduardo Loredó.

Reciba el doctor Serafín Loredó nuestro cordial saludo de bienvenida, al par que nuestros votos porque el éxito más completo le sonría en el ejercicio de su noble profesión.

**CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS**

desfriados. Gripe. Toses. Ronquera. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarrros de la Vegiga. Afecciones de la Piel.

**Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González**

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Drogueria de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerias y Farmacias de crédito

1504 May.-1

**VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK**

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**SOLUCIÓN (EMULSION) 'KEPLER'**

(Marca de Fábrica)

Llena rápidamente las mejillas hundidas, ayuda a recobrar las fuerzas y revitaliza el sistema debilitado.

Delicioso y digerible

Se vende en frascos en todas las Farmacias

BURROUGHS WILLS & CO. LONDON

**CASTORIA**

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

\* Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes. Dr. E. Downs, Filadelfia (Pa.)

\* Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor. Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

**Los niños lloran por la Castoria de Fletcher**

THE CENTRAE COMPANY, 37 MURRAY STREET, NUEVA YORK, N. Y. U. S. A.

**LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR**

**GUIA de la SALUD**

**PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE**

HACIA LA CURA IDEAL

**LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE**

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

1505 May.-1

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliosis, Dolor de Cabeza, Vahidos, Alenta Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS**

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación e instalación de las obras.

**NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA**

INGENIEROS Y FABRICANTES

EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654

1564 May.-1

**NO LO PIENSO MÁS GUTIERREZ ME HARÁ LOS CLICHÉS**

**COBRA MAS CARO PERO RESULTA EL MAS BARATO**

CUBA 94. TELE. 7.3324

**SE SOLICITA UN APRENDIZ**

1505 May.-1

**"LA NON PLUS ULTRA"**

CASA PROVEDORA DE LAS DAMAS ELEGANTES. TEMPORADA DE VERANO.

RECOMIENDO a las damas en general que antes de hacer sus compras, visiten esta popular casa para admirar el grandioso surtido de CONFECCIONES y SOMBREROS que exhibe en las vitrinas. GRANDES existencias de FLORES y toda clase de ADORNOS para SOMBREROS que se detallan a precios de fábrica.—En sombreros hay gran variedad de modelos, última creación del Arte Parísien que se detallan desde \$2.50.—ESPECIALIDAD en TROUSERS para señoras, CONFECCIONES BLANCAS, CONFECCIONES de vestidos de "GRAN CHIC" y CANASTILLAS.

**"LA NON PLUS ULTRA"**

DE RAMONCITA PANISELLO, Profesora de Corte en París. Salud 2, entre Galiano y Rayo. Telefono número 8003.

SE SIRVEN CON PUNTUALIDAD Y ESmero LAS ORDENES DEL INTERIOR.

C 1423 al- 3-14

CORREO EXTRANJERO

MAYO

ALFONSO XIII EN PARIS

Al cruzar la frontera lo recibe la Comisión francesa—Llegada a París—Frenéticas aclamaciones de los franceses—Maniobras militares y banquetes.—Las damas francesas arrojan flores y envían besos al Rey de España.

Hendaya, 7

El rey Alfonso ha llegado a las diez y media de la mañana y fué recibido por el general Mas Latrie y una comisión enviada a su encuentro. El prefecto, en nombre del Presidente de la república, le dió la bienvenida.

La música militar tocó el himno nacional español y el francés.

Después de haber pasado revista al batallón que le hizo los honores y de haber saludado la bandera, el rey de España, con su séquito, subió al tren especial que lo aguardaba acompañado del general Mas Latrie y de los oficiales que formaban la comisión.

La entrada en Francia del monarca español, ha sido saludada con aclamaciones entusiastas.

París, Mayo 7

La estación del Bosque de Bolonia en la que se esperaba al rey de España, estaba empavesada con los colores españoles y franceses.

A las nueve y media empezaron a llegar las personas que formaban la comitiva.

Se fueron reuniendo en aquel sitio Mr. Hennion, prefecto de policía; Mr. Michel, gobernador militar de París, acompañado de su estado mayor; Mr. Dubost, presidente del Senado; Mr. Deschanel, presidente de la Cámara de los diputados; el general Florentin; Mr. Delanney, prefecto del Sena; los señores Galli y Poirier de Narcey, presidente y vicepresidente del Consejo Municipal de París y el señor Villa Urrutia, embajador de España en Francia.

El servicio de policía era nutrido para evitar toda alteración del orden.

A las diez y diez minutos llegó Mr. Poincaré en un coche a la Daumont, escoltado por un escuadrón de caballería.

Por fin, a las diez y veinte el tren real penetró en la estación y Alfonso XIII descendió del vagón real.

Las músicas tocaron inmediatamente la Marcha Real española, seguida de la "Marsellesa"; se hizo una salva de artillería y rindió los honores una compañía de infantería mientras

sus respectivos acompañamientos y presenciaron el desfile de las tropas de la guarnición, mandadas por el general Michel.

Terminada la revista, Alfonso XIII regresó a sus habitaciones en el ministerio de negocios extranjeros, mientras que Mr. Poincaré volvía al Eliseo.

A la una y diez minutos, el rey de España se dirigió en automóvil al palacio de Eliseo para entregar a Mr. Poincaré las insignias del Toisón de Oro.

Por todo el trayecto el pueblo lo fué aclamando calurosamente.

El rey cuenta con grandes simpatías en el pueblo francés y su natural sencillo y caballeroso lo hacen agradable en extremo.

Después de la entrega del Toisón de Oro al Presidente de la República, se celebró un almuerzo íntimo, al que asistió el Conde de Romanones, presidente del Consejo de Ministros de España, el general Mas Latrie y los señores Barthau, Pichon, Mollard, Villa-Urrutia, embajador de España, y Geoffray, embajador de Francia en Madrid.

A las dos y media, Alfonso XIII y Mr. Poincaré se dirigieron en automóvil a la Academia militar, donde visitaron los cuarteles, y después a la Escuela Superior de Guerra, donde fueron recibidos por Mr. Etienne, ministro de la guerra, y los generales Michel y Ebenezer, y donde asistieron a diferentes ejercicios de equitación y esgrima.

París, 7

El Rey de España y Mr. Poincaré han aceptado la presidencia del comité Francia-América, organizado con el fin de estrechar los lazos que unen a ambos países.

La "Bataille socialiste" y la "Guerre sociale" han publicado ediciones especiales para incitar a los anarquistas a que hagan esta noche una manifestación ante la embajada de España.

Mr. Hennion, prefecto de policía, ha tomado las medidas más severas, y ha hecho secuestrar en los kioscos todos los ejemplares de la "Bataille syndicaliste", que en uno de sus artículos incitaba al asesinato del Rey de España.

Los delegados del municipio de Madrid han sido recibidos en el hotel de Ville y han visitado el palacio de justicia.

La Federación comunista anarquista ha intentado hacer la demostración anunciada ante la embajada de España como protesta de la visita del Rey Alfonso a París; pero la policía vigilaba y cuando los 300 anarquistas, poco más o menos, llegaron a la embajada y gritaron "¡Viva Ferrer!" "¡Abajo el rey asesino!" fueron rápidamente dispersados.

Sin embargo, los manifestantes, divididos en grupos, se dedicaron a romper los faroles y a arrancar las banderas y colgaduras que decoraban algunas casas y no dejó de estarle algún trabajo a la policía restablecer el orden. Veinte anarquistas fueron detenidos durante la manifestación.

París, Mayo 7, media noche.

A las cinco de la tarde el rey ha recibido a los diplomáticos.

A las ocho, ocupó una carroza de gala, acompañado del Conde de Romanones y del general Mas Latrie, y escoltado por un escuadrón de coraceros, se ha dirigido al Palacio del Eliseo, siendo aclamado en todo el trayecto por la multitud.

Asistieron a la comida que se le ofreció en el palacio presidencial, Mr. Geoffray, embajador de Francia en París, el señor Villa Urrutia, embajador de España; los miembros de la embajada, los diplomáticos, los delegados de la municipalidad de Madrid, los señores Loubet, Dubost, el secretario de la Cámara, los ministros y varios antiguos presidentes del Consejo; distintas personalidades parlamentarias, los generales Florentin y Michel, los señores Hennion, Delanne, Galli, Poirier de Narcey, almirantes, generales, altos funcionarios y académicos.

La mesa, decorada con flores, ofrecía un espectáculo encantador. Amizó la comida la música de la guardia republicana.

París, Mayo 8

A las ocho de la mañana el rey de España vistiendo el uniforme español de cazadores de caballería, y Mr. Poincaré, tomaron asiento en un automóvil para dirigirse a la estación de Lyon.

A su paso, la muchedumbre que se apiñaba en las aceras y las personas que habían logrado asaltar los balcones y ventanas de las casas del tránsito, aclamaban frenéticamente al soberano.

Los señores Barthou, Klotz, Etienne, Pichon y Deschanel, que aguardaban en la estación, recibieron al rey, al presidente, y al alto personal que los acompañaba, y ofrecieron a don Alfonso una placa y un album, hecho lo cual, los dos jefes de Estado y sus séquitos entraron en el tren especial que los condujeron a Fontainebleau adonde llegaron a las 9 y 15 minutos.

Las autoridades civiles y militares aguardaban en la estación. Ciento un cañonazos disparados desde el puente de la Reina Amelia, saludaron al Rey y al Presidente, en el momento de bajar del vagón. El alcalde dió la bienvenida al Rey, quien a su vez expresó a éste su satisfacción por hallarse en Fontainebleau, y poder visitar el célebre castillo.

Terminada la recepción el rey y el presidente subieron a un coche, haciendo otro tanto las personas de sus séquitos. Los coches atravesaron el bosque para llegar al valle de la Solle, lugar de las maniobras de caballería, ejecutadas por el séptimo regimiento de dragones de Fontainebleau y el 13 de dragones de Melun.

El general Gillain, comandante militar de Fontainebleau que había sido encargado por sus jefes para preparar el programa del día, dirigió las maniobras.

Cuando se percibió la comitiva, las banderas militares tocaron la "Marcha Real" española y "La Marsellesa."

El rey y el presidente pasaron por frente a las tropas. El caballo de puro sangre que se había puesto a la disposición de Alfonso XIII, fué muy admirado por éste y el presidente le suplico que se dignase aceptarlo en nombre de Francia.

Pero los dragones maniobran, las ametralladoras crepitan y el ruido es ensordecedor. Dos regimientos cargan a fondo en dirección al rey y detienen el galope de sus caballos a veinte metros justos de S. M. El general Gillain caracoleando sobre su caballo avanza y saluda y el rey lo felicita por el maravilloso espectáculo que acaba de ofrecerle. Alfonso XIII descendiendo en aquel momento del caballo y vuelve a ocupar su sitio en el coche a la daumont que los ha conducido a las maniobras. El cortejo vuelve a formarse y se dirige hacia el polígono donde se van a efectuar los ejercicios de tiro por las baterías de artillería de Fontainebleau.

El cortejo, al atravesar la población es objeto de una ovación popular. Las mujeres envían besos y saludos al Rey arrojándole flores y hasta los niños gritan "¡Viva Alfonso XIII!"

En el polígono los artilleros se entregan a ejercicios de tiro, sobre blancos colocados a cuatro mil metros de distancia, representando regimientos de infantería. Se había construido una población de madera para servir de punto de ataque. Las baterías se disponen con inusitada rapidez y se oyen los primeros tiros; los cañonazos estallan, las balas destrozan y en un instante el pueblo queda destruido; los tiros se han disparado con una precisión admirable. Las baterías volantes llegan a galope, durante su carrera treinta segundos, luego vuelven a tirar por espacio de diez minutos más; enganchan de nuevo con notable rapidez y se retiran.

El rey pasa en el acto revista a los alumnos de la escuela de aplicación y vuelve al sitio que había dejado para inspeccionar el resultado de los fuegos de la artillería.

El cortejo vuelve a formarse para ir al palacio de Fontainebleau donde está dispuesto el almuerzo y Mr. Jordán.

Mr. Poincaré es conducido a las habitaciones de Mme. de Maintenon.

El rey y el presidente, después de un ligero descanso, pasan con sus comitivas a la gran galería de Enrique II, en la que se ha dispuesto el almuerzo, sirviéndose el café en la sala de guardias.

Ya terminado el almuerzo, Mr. d'Esparrbes hizo a sus huéspedes las explicaciones más detalladas sobre las habitaciones de Napoleón, reconstituyendo los departamentos, como lo estaban en la época del gran Emperador.

A las tres se formó nuevamente el cortejo para dirigirse al campo d'Avon, en el que los discípulos de la Escuela de Saumur tenían preparado un carroussel.

Veinte caballos blancos y veinte grises ejecutan las figuras más complicadas: tijeras, danzas cruzadas, zantes hacen en seguida ejercicios a la alta escuela y franquean obstáculos, mientras que oficiales de la escuela de Saumur, sobre caballos cubiertos de guirnalda, hacen espléndidas evoluciones, que el rey Alfonso aplaude y admira.

A las cinco termina el carroussel, vuelven todos a sus carruajes, y el cortejo se dirige a la estación atravesando la ciudad en medio de los aplausos entusiastas y vivas frenéticos del público. Se entra de nuevo en el tren que sale para París a las cinco y veinte, llegando a las seis y media a dicha capital.

Mr. Poincaré acompañó al rey a sus habitaciones del muelle de Orsay y se despidió del monarca español, volviendo al Eliseo.

En la comida que se le ofreció ayer en el Eliseo, Mr. Poincaré se levantó y pronunció el siguiente discurso: "Francia, dijo, os está reconociendo a la simpatía que siempre le habéis manifestado; se siente feliz al recibir al soberano que ha sabido encantarlos por su simpatía y valor. Salud a vos a la noble nación que ha dado páginas tan gloriosas y tan caballerosos ejemplos a la historia y me felicito de recibirlos al siguiente día de la ratificación del tratado marroquí."

Francia y España, habiendo comprendido, después de mucho tiempo, la solidaridad de sus intereses y los motivos de su tradicional amistad, co-

El servicio de policía era nutrido para evitar toda alteración del orden.

A las diez y diez minutos llegó Mr. Poincaré en un coche a la Daumont, escoltado por un escuadrón de caballería.

Por fin, a las diez y veinte el tren real penetró en la estación y Alfonso XIII descendió del vagón real.

Las músicas tocaron inmediatamente la Marcha Real española, seguida de la "Marsellesa"; se hizo una salva de artillería y rindió los honores una compañía de infantería mientras

Terminada la revista, Alfonso XIII regresó a sus habitaciones en el ministerio de negocios extranjeros, mientras que Mr. Poincaré volvía al Eliseo.

A la una y diez minutos, el rey de España se dirigió en automóvil al palacio de Eliseo para entregar a Mr. Poincaré las insignias del Toisón de Oro.

Por todo el trayecto el pueblo lo fué aclamando calurosamente.

El rey cuenta con grandes simpatías en el pueblo francés y su natural sencillo y caballeroso lo hacen agradable en extremo.

Después de la entrega del Toisón de Oro al Presidente de la República, se celebró un almuerzo íntimo, al que asistió el Conde de Romanones, presidente del Consejo de Ministros de España, el general Mas Latrie y los señores Barthau, Pichon, Mollard, Villa-Urrutia, embajador de España, y Geoffray, embajador de Francia en Madrid.

A las dos y media, Alfonso XIII y Mr. Poincaré se dirigieron en automóvil a la Academia militar, donde visitaron los cuarteles, y después a la Escuela Superior de Guerra, donde fueron recibidos por Mr. Etienne, ministro de la guerra, y los generales Michel y Ebenezer, y donde asistieron a diferentes ejercicios de equitación y esgrima.

El Rey de España y Mr. Poincaré han aceptado la presidencia del comité Francia-América, organizado con el fin de estrechar los lazos que unen a ambos países.

La "Bataille socialiste" y la "Guerre sociale" han publicado ediciones especiales para incitar a los anarquistas a que hagan esta noche una manifestación ante la embajada de España.

Mr. Hennion, prefecto de policía, ha tomado las medidas más severas, y ha hecho secuestrar en los kioscos todos los ejemplares de la "Bataille syndicaliste", que en uno de sus artículos incitaba al asesinato del Rey de España.

Los delegados del municipio de Madrid han sido recibidos en el hotel de Ville y han visitado el palacio de justicia.

La Federación comunista anarquista ha intentado hacer la demostración anunciada ante la embajada de España como protesta de la visita del Rey Alfonso a París; pero la policía vigilaba y cuando los 300 anarquistas, poco más o menos, llegaron a la embajada y gritaron "¡Viva Ferrer!" "¡Abajo el rey asesino!" fueron rápidamente dispersados.

Sin embargo, los manifestantes, divididos en grupos, se dedicaron a romper los faroles y a arrancar las banderas y colgaduras que decoraban algunas casas y no dejó de estarle algún trabajo a la policía restablecer el orden. Veinte anarquistas fueron detenidos durante la manifestación.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

LA FLOR DE ORO. Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

De venta en la Habana: Droguería de SARRA

NO MAS SORDOS. El milagro hecho todos oyen. El OBITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el OBITON RACHEL en las boticas de América y Filipinas.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.

LIQUIDACION DE JOYAS. EL DOS DE MAYO ANGELES 9. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

"LA ALEMANA". ¡Filamento estirado! LÁMPARA LA ALEMANA ¡Filamento irrompible! ECONOMIA 75%. ALMACENES Y OFICINA OBRAPIA 24 Y 28 HABANA. Venta exclusiva: OBRAPIA 24-SAN RAFAEL 36 BELASCOAIN 24-B-MONTE 211.-HABANA.

El Nuevo Department Store. con la independencia de sección que caracteriza un establecimiento de esta índole; no dependiendo de un giro solo y vendiendo de cuanta mercancía es necesaria para la vida diaria, ha, naturalmente, de desconcertar métodos anticuados y ponerse a la cabeza de la procesión desde el principio, pues brinda al público comodidades y ventajas en la compra de mercancías frescas y nuevas y una variedad de objetos, tan inmensa, a precios tan distintos de lo que está acostumbrado a pagar, que para la mayoría del público ha de ser una verdadera revelación. — Ofrecemos hoy VESTIDOS PARA SENORAS en Ratiné, Marquissette, Voile y Nansú y de Piqué y Warandol (con finos bordados), en tal profusión de colores, estilos y precios que el venderlos no es ningún arte pues la selección es completa y de exquisito gusto. SAYAS Y BLUSAS de Warandol, Piqué y Reppo.—Las primeras en blanco y colores amenos; las segundas de Nansú, Voile, Marquissette y Crepé, ambas de estilos modernísimos y de precios más que populares. ROPA INTERIOR para señoras.—El surtido es tan completo que podemos llenar cualquier orden y complacer todos los gustos. PARA LOS BANOS en lo que se refiere a trajes para señoras y señoritas, y otros requisitos como gorras, zapatos, mantas y toallas y la indispensable maleta, opinamos que nuestro surtido excede al mejor de este mercado. KIMONAS su carácter japonés aunque el material sea algodón, es siempre un atractivo adicional para la mujer de este país.—Si la kimona es de seda el lucimiento del cuerpo es aún más distinguido.— Nuestro surtido es completo. IMPERMEABLES O CAPAS DE AGUA tanto para señoras como para niñas.—Los nuevos estilos no producen el efecto varonil de otras épocas y lucen más bien como un abrigo de estación. J. PASCUAL-BALDWIN, OBISPO, 99-101.

laborarán a la obra de la civilización y de la paz.

Bebo a la salud de vuestra majestad, a la de la real familia, y a la prosperidad y grandeza de España.

El rey de España se levantó a su vez para contestar al toast del Presidente, lo que hizo en estos términos: "Agradezco a Francia las simpatías que ha demostrado siempre hacia mi país. España se complace en hacer constar más y más los sentimientos fraternales que la unen hacia Francia. Seremos vecinos en Africa, como lo somos en Europa, y el acuerdo franco-español estrechará los lazos de amistad que unen nuestros dos países, para contribuir a la obra del progreso y de la paz."

Bebo a la salud del presidente y de Francia.

La orquesta tocó la Marcha Real y "La Marsellesa."

Alfonso XIII volvió a sus departamentos del ministerio de negocios extranjeros, escoltado por un escuadrón de coraceros.

París, Mayo 8, por la noche. A las ocho de la noche Mr. Pichon, ministro de negocios extranjeros, ofreció una comida al rey de España a la que asistieron Mr. y Mme. Poincaré.

La mesa estaba decorada con magníficas orquídeas, rosas, claveles y un centro de Sevres.

Tomaron asiento en ella, los mismos comensales que habían asistido el día anterior al palacio del Eliseo.

Durante la comida se dió un concierto seguido de bailes antiguos.

Con motivo del reciente fallecimiento de la madre de Mr. de Poincaré, éste se retiró al terminar la comida.

El viaje del rey Alfonso ha dado margen a la venida a París de numerosos periodistas españoles. El sábado el sindicato de la prensa parisense les ofrecerá un banquete.

Mañana, el globo dirigible "Comandante-Contelle" que ha hecho hoy sus ensayos bajo la dirección del Comde Delavaux, ensayos, que han resultado sumamente satisfactorios, evolucionará en presencia del rey Alfonso.

Los actos oficiales se suceden con rapidez extraordinaria porque hay mucho afán en agasajar al rey y la visita ha de durar sólo tres días.

El pueblo de París, sin embargo, no abandona las calles y los balcones están continuamente llenos de un público que espía los movimientos de Alfonso XIII para no perder la ocasión de aclamarlo.

El entusiasmo del pueblo francés, particularmente de las francesas, es indescriptible.

### Los abogados de oficio Decreto

En la Gaceta de ayer se ha publicado el siguiente decreto:

Por cuanto el vigente Reglamento para el funcionamiento del Cuerpo de Abogados de Oficio de la República, dictado por Decreto de la Secretaría de Justicia, fecha 30 de Agosto de 1901, no regula con la debida equidad las licencias de que puedan disfrutar los Abogados pertenecientes a la citada Institución, colocándoles en situación muy desventajosa, respecto de los funcionarios del Estado a quienes se aplica la Ley del Servicio Civil y la Ley Orgánica del Poder Judicial.

A propuesta del Secretario de Justicia y en uso de las facultades que me confiere el artículo 65 de la Constitución,

#### RESUELVO:

Que en lo sucesivo los artículos XII y XIII del Reglamento para el funcionamiento del Cuerpo de Abogados de Oficio, se entiendan redactados en la siguiente forma:

XII.—Los Abogados de Oficio podrán obtener licencia con sueldo, por causa de enfermedad, debidamente justificada, por un término que no excederá de treinta días; y sin sueldo, para asuntos propios, por un término que no excederá de tres meses, en cada año.

Ambas licencias serán concedidas por el Secretario de Justicia, solicitadas por conducto de los Presidentes de los Tribunales respectivos y previo informe de éstos, en los casos de que se solicita para asuntos propios.

XIII.—Cuando un Abogado de Oficio esté usando licencia, será substituido por el otro Abogado en la Audiencia en que haya dos; en la que haya más de dos, los servicios encomendados al que disfrute de licencia, se distribuirán en la forma que determine el Presidente del Tribunal; y en la que sólo haya uno, se nombrará por el Jefe del Estado, a propuesta del Secretario de Justicia, un temporero con igual sueldo al del titular, que se pagará con cargo a la consignación para temporeros del Poder Judicial.

Cuando un Abogado de Oficio del Tribunal Supremo disfrute de licencia, si el Presidente de dicho Tribunal le fuere necesario, solicitará del Secretario de Justicia la designación de uno de los Abogados de Oficio de la Audiencia de la Habana para que lo sustituya.

Este Decreto surtirá sus efectos a partir del día primero de Julio del año actual.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a diez de Mayo de mil novecientos trece.—José M. Gómez, PRESIDENTE.—Ignacio Remón, SECRETARIO DE JUSTICIA.

## CONVOCATORIA A EXAMENES

### De la Secretaría de la Universidad

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden número 266 de la serie de 1900 y en la resolución de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha 18 de Mayo de 1912, y a lo acordado por el Claustro General Universitario en sesión celebrada el día 9 del presente mes, los alumnos que hagan privadamente sus estudios fuera de la Universidad y deseen sufrir examen de ellos en el próximo mes de Junio, deberán solicitarlo, personalmente, dentro del plazo comprendido desde el día 15 hasta el 25, ambos inclusive, del presente mes de Mayo, en el documento impreso que se les facilitará en esta Secretaría General, debiendo comprobar para su admisión al examen, los mismos requisitos que se exigen a los alumnos de la enseñanza oficial para su inscripción en la Universidad. No se podrán simultanear ambos sistemas de enseñanza: el oficial y el privado.

El importe de los derechos de estos exámenes es de "doce pesos cincuenta centavos," moneda oficial, por cada asignatura completa, no admitiéndose a estos alumnos al examen de cursos parciales de asignaturas, sino al de la totalidad de cada una de ellas; salvo aquellos que teniendo aprobadas en parte, a juicio de las Facultades, asignaturas exigidas por el plan vigente, deban com-

pletarlas, en cuyo caso deberán satisfacer por éstas iguales derechos que los señalados a la asignatura completa.

Los alumnos de la enseñanza privada están obligados a guardar el orden de prelación establecido por las Facultades para los estudios de cada escuela y no serán admitidos al examen de aquellos que exijan la aprobación previa de otra u otras asignaturas, si no acreditan haberlas aprobados.

Contra el juicio formado por los tribunales de examen no se admitirá recurso de ninguna clase; y desde el día en que el alumno de estudios privados se inscribe en la Universidad, queda sujeto a la autoridad académica, dentro y fuera del establecimiento.

Las reglas referentes al procedimiento establecido para los exámenes finales de los alumnos de la enseñanza oficial, son aplicables a los exámenes de los estudios cursados privadamente.

El día primero de Octubre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matrículas del curso terminado el día anterior y, en su consecuencia, los alumnos que hasta la última fecha citada no hubiesen sufrido los exámenes procedentes, necesitarán nuevas matrículas para el curso siguiente.

### La Secretaría de la Presidencia

#### Montoro y los Veteranos

Según La Noche, ayer visitó el doctor Rafael Montoro, una Comisión de dicha Asociación presidida por el Coronel señor Manuel Aranda, y compuesta de los señores Coronel Alfredo Despaigne, Representante de la Delegación de Majagüabo (Oriente), cuna del Titán Maceo; Angel Pérez, Presidente de la Delegación de Veteranos de Guanajay; y Mariano Sánchez Carta, Presidente de la Delegación de Veteranos de San Fernando de Camarones, los que hicieron entrega de la siguiente exposición:

"Habana, Mayo 14 de 1913.

Señor doctor Rafael Montoro, Ciudad.

Señor: A nombre de la Asociación Nacional de Veteranos de la Independencia, que me honro en presidir, me permito rogarle que, como primer servicio a la Patria, pedido a usted, por los libertadores de Cuba, no acepte el cargo de Secretario de la Presidencia de la República para el que según informes, está usted indicado. Seguro de ser atendido en esta patriótica petición queda de usted atentamente,

(f) M. Aranda.

La Noche no hace comentario alguno a la misiva que antecede.

Quizá haya pensado el colega que quien debe comentarla es el general Menocal.

Y puede que no se equivoque.

#### Los representantes y el Dr. Ezequiel García

En la mañana de ayer visitaron al doctor Ezequiel García Enseñat, futuro Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, los señores doctor José Antonio Cañas, Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, y Saturnino Escoto y Carrion Vice-Secretario de la misma; al objeto de saludarle y ofrecérsele en nombre de dicha Comisión, para todo cuanto tienda a beneficiar el ramo más importante de la Nación, a cuyo cargo está confiada la enseñanza Pública.

El doctor García Enseñat recibió, con la cortesía y distinción que le son características a los referidos comisionados.

Estos le hicieron saber al distinguido hombre público, cuyos méritos intelectuales, patrióticos y de caballerosidad exquisita son hartamente reconocidos, que la patria tiene derecho a esperar de sus gestiones al frente del Departamento más importante de la República, días de gloria, puesto que en él se albergan los sentimientos más nobles y elevados acerca de los problemas importantes que afectan al bienestar y al progreso de la misma.

El doctor García Enseñat mostróse satisfecho de que dichos señores, cuya representación no podía ser más legítimamente conferida, reconocieran en él, no ya su capacidad y sus méritos, sino que esperarán con sobra de razón y en justicia, lo que no ha de ser producto de otra cosa que de su buen deseo y mejor disposición para propender a todo lo que a la patria pueda colocar en condiciones tales que en lo sucesivo sea imposible calificar al pueblo cubano de incapaz para regir sus destinos propios.

De otros diversos asuntos trataron los señores Cañas y Escoto y Carrion con el doctor García Enseñat, en los cuales se habló mucho de la Escuela Pública, de sus progresos y de sus necesidades, quedando todos satisfechos de la identidad de miras que les mueve en favor de la causa de la enseñanza.

#### La toma de posesión del Vicepresidente

El señor Secretario de Justicia en unión de un ayudante del señor Presidente de la República, a las nueve en punto de la mañana del próximo día veinte de Mayo, se personará en el domicilio particular del señor Enrique J. Varona, con el objeto de acompañarle a hacer su entrada oficial en el Senado, con objeto de efectuar la toma de posesión del puesto para que ha sido proclamado de Vice-Presidente, ante el alto cuerpo colegislativo nacional.

Según el ritual del protocolo, en la puerta del mencionado edificio público los señores Senadores en Comisión recibirán al nuevo Vice-presidente de la República, el cual será más tarde, introducido en el salón de actos y presentado como el elegido por la voluntad popular para desempeñar el cargo de segundo Magistrado del Poder Ejecutivo por un Senador perteneciente a cada una de las seis provincias del territorio cubano.

El señor Vice-presidente saliente le dará la cordial bienvenida al que en aquel solemne instante pasa a sustituirlo en su importante misión, después de prestar el debido juramento de Ley ante el Senado en pleno, cuya Presidencia pasará a ocupar por correspondencia por propio derecho Constitucional.

#### La renuncia del doctor Céspedes

#### La Compañía del Dragado deja vacante el cargo de Administrador.

El doctor Carlos Miguel de Céspedes que era Administrador de la Compañía del Dragado, renunció en días pasados dicho cargo, porque el desempeño de las gestiones inherentes al mismo le impedirían dedicar toda su atención al cuidado de sus particulares intereses.

La Junta Directiva de la Compañía, en sesión celebrada recientemente, acordó aceptar su renuncia al doctor Céspedes, y así mismo, dejar vacante por ahora el cargo de referenciar, toda vez que sus funciones son casi las mismas que las del Presidente, y, por tanto, innecesarios nombrar para ellas a dos individuos.

Mr. Klaf, el Presidente de la Compañía, se ha hecho cargo de la Administración de la misma.

#### La muerte de peces en bahía

#### No parece responsable de ello la Cuban Distilling Co.

El Licenciado Pedro A. Diago, Abogado consultor de la Cuban Distilling Company, estuvo ayer en la Capitanía del Puerto, tratando con el Coronel Morales Coello sobre la causa de la muerte de peces en bahía; hecho que se notó repetidas veces a principios de la pasada semana.

Entonces se dijo que era culpable de ese daño causado a la cría, la Cuban Distilling Company, por haber arrojado al mar gran cantidad de miel en estado de fermentación, cuando limpió sus tanques en días pasados.

El Licenciado Diago le manifestó al Coronel Morales Coello, que la Compañía que él representaba no había limpiado sus tanques ni vertido cantidad alguna de miel en bahía, y le agregó, que tal vez fuera ocasionada la muerte de esos peces por los residuos de petróleo que se quemó la semana pasada en la refinería de Belot.

## LOS EMIGRADOS CUBANOS

El próximo domingo 18 del presente mes, se celebrará en la vecina villa de Guanabacoa, una fiesta patriótica, organizada por los emigrados residentes en dicha localidad.

El lugar designado es la morada del señor Steengers, calle de Rafael de Cárdenas número 4; y a las 8 de la noche dará comienzo el acto, en el cual harán uso de la palabra oradores de la Comisión de Propaganda.

Los tranvías eléctricos de Regla a Guanabacoa pueden dejar a los pasajeros de la Habana, en la puerta del local donde tendrá efecto la velada.

## Los vuelos Key West-Habana

El señor Eugenio Azpiazo recibió ayer un cable del aviador Agustín Parlá, diciéndole que no podía emprender hoy su vuelo, a consecuencia de la lluvia y vientos fuertes que se notaron ayer en el Cayo durante todo el día.

### Un cable de Rosillo

Anoche recibimos el siguiente cable que nos envía el popular aviador: "Mayo 14.

Aún no ha llegado la hélice. Hay grandes probabilidades de que llegue mañana.

Tan pronto como esté en mi poder, cablegrafiaré.

Rosillo.

## TRIBUNALES

### EN EL SUPREMO

#### RECURSO DE "HABEAS CORPUS."

Ayer comparció ante la Sala de lo Criminal de esta Superioridad el procesado Antonio Valdés Herrera, representado por su letrado, Sr. Pedro Herrera Sotolongo, a virtud del mandamiento de "Habeas Corpus" expedido por este Tribunal, para tratar de la solicitada libertad bajo fianza del mismo.

A este acusado se le condenó por la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia, por un delito complejo de disparo y lesiones, a 3 años, 4 meses y 8 días de prisión.

En este acto el Ministerio Fiscal se adhirió al recurso.

Y la Sala resolverá hoy, probablemente.

### SENTENCIA

Se ha dictado ayer la siguiente: Declarando haber lugar al recurso de casación, por infracción de ley, establecido por el Ministerio Fiscal en causa por infracción del Código Postal seguida contra Oscar Peñalver. Por la nueva sentencia se impone al citado Oscar Peñalver la pena de cien días de prisión y 5 años, 4 meses y 21 días de prisión correccional, y dar fianza a Mercedes Gómez y Mora, por dos años, bajo fianza de 200 pesos, o en su defecto a la pena de destierro de los límites de esta capital, a 25 kilómetros de la misma, por cuatro años, dos meses y un día.

### SENTALAMIENTOS PARA HOY

#### Sala de lo Criminal

Infracción de ley.—Carlos Enrique Lynn y Makie, por lesiones graves. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: Ldo. José Ponce de León.

Infracción de ley.—Enrique Puig y otro, por robo. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. Fernando Ortiz.

Infracción de ley.—Manuel Molinet y Diaz, por perjurio electoral. Ponente: el sustituto del Sr. Diviñó. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Ldo. J. P. L. (copia fiel del señalamiento.)

Infracción de ley.—Arelle Marie Plaissetty contra Ramón Codina Capella y otro, por defraudación a la propiedad industrial. Ponente: Sr. Gutiérrez. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrados: Sres. Fernando Vidal y Mario Díaz.

Sala de lo Civil y Contencioso. Quebrantamiento.—Menor cuantía.—Alvarez, Valdés y Ca. contra José Muñoz, sobre pesos. Ponente: Sr. Giberga. Letrado: Sr. Delgado.

Infracción.—Impugnación previa.—Suspensión de pagos de Antonio Lendín. Ponente: Sr. Menocal. Letrados: Sres. Angulo y Cabello.

### EN LA AUDIENCIA

#### RUIDOSO PROCESO POR TENTATIVA DE ESTAFAS DE UN SOLAR.

La Sala Segunda de lo Criminal conoció ayer tarde, en juicio oral, de una causa procedente del Juzgado de la Tercera Sección, seguida contra José Aguirre Fernández, por tentativa de estafa.

El Fiscal interesó se le impusiera al acusado la pena de 5,000 pesetas de multa.

### EN COMISION

El magistrado señor José Clemente Vivanco, designado en comisión especial por la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana para girar una visita de inspección a todos los juzgados de primera instancia, instrucción y correccionales de la provincia, ha designado a su vez para secretario de dicha comisión al que lo es muy competente del Juzgado de instrucción de la Sección Tercera de esta capital, señor Moisés Maestri y López.

Dadas las reconocidas dotes de idoneidad y competencia que posee el señor Maestri, entendemos que no ha podido ser más acertada la designación hecha por el Ldo. Vivanco. LA CAUSA DEL CALLEJON DEL MERENGUE

Por un error de imprenta apareció en nuestra crónica de ayer que la Sala Segunda de lo Criminal se había opuesto a la concesión de indulto del penado Felipe Mathiú, cuando lo que escribimos fué todo lo contrario, es decir, que dicha Sala no se oponía al referido indulto, sino lo aconsejaba por razones de justicia y equidad.

### ATENTADO, HURTO Y RAPTO.

Ante la misma Sala se celebraron ayer los juicios de las causas contra Domingo Cordovés Santiago, por atentado, Serafin Martínez Felipe, por hurto, y Juan Orihuela, por raptos.

Para el primero interesó el Fiscal un año y un día de prisión correccional; para el segundo cuatro meses y un día de arresto mayor, y para el tercero un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

El tribunal ordenó la inmediata libertad de este último, que fué cumplimentada inmediatamente.

Defendieron, respectivamente, los letrados señores Angulo, Marmol y Arango.

### ESTAFAS

Ante la Sala Primera se celebró ayer el juicio de la causa contra Ramón Roig, por estafa, para quien interesó el Fiscal 4 meses y un día de arresto.

### ROBO

Ante la Sala Tercera se celebró el juicio de la causa seguida contra Tiburcio Arencibia y Enrique Hernández, por robo.

Para el primero interesó el Fiscal la reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay y para el segundo 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

### VISTAS CIVILES

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La de la excepción dilatoria en lo contencioso-administrativo, establecido por doña María del Carmen Herrera contra una resolución del Alcalde Municipal de la Habana.

Y la de la pieza separada al interdicto de obra nueva y recobrar posesión, seguido por don Eleuterio Martínez España y formado para tratar de la recusación del Juez del Oeste, don Ramón G. Arango.

Las partes fueron representadas, respectivamente, por los letrados señores Pessino y Acosta, y Barroeta y Gay.

### RECURSO DE SUPLICA

Oportunamente el abogado fiscal

señor Corzo ha interpuesto ante la Sala Primera de lo Criminal un recurso de súplica contra el auto dictado por dicha Sala, que ordenó la revocatoria del procesamiento dictado contra el general Miniet, segundo jefe de la cárcel de esta ciudad, por un delito, que se le atribuyó, contra el ejercicio de los derechos individuales y prevencional.

### SENTENCIA

Se ha dictado en materia criminal la siguiente:

Absolviendo a Agripino Ramos y a Rafael Rivas, en causa por estafa. SEÑALAMIENTOS PARA HOY

### Sala Primera

Causa contra Luis Diaz, por disparo y lesiones. —Contra Santiago Montañó, por raptos.

### Sala Segunda

Contra Luis Alvarez, por disparo. —Contra Vicente Cabo o Cobo, por disparo.

### Sala Tercera

Contra Gustavo Gran, por infracción electoral y atentado. —Contra Alberto Kosech, por lesiones.

—Contra Cesáreo González, por robo.

### Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de la Audiencia para hoy, son:

Sr.—Sociedad mercantil Echevarría y Bono contra sociedad mercantil Fernández Vega, sobre pesos. Ejecutivo.

Ponente: Avellanal. Letrado: Lamar. Procurador: Ferrer.

Güines.—Testimonio de lugares del de mayor cuantía, por Lina Infanzón contra José Julio Valdés y José Gómez. Un efecto.

Ponente: Avellanal. Letrados: Perera y Castellanos. Procuradores: Rovira y Pereira.

Audiencia.—Alcalde Municipal de la Habana contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Contencioso-administrativo.

Ponente: Avellanal. Letrado: Acosta. Sr. Fiscal. Procurador: Granados.

### NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.—Salvador Acosta, Raúl de Cárdenas, Rafael Calzadilla, Alfonso Arantave, Joaquín López Zayas, Carlos de Armas, Pedro Arango Piña, Clemente Casuso, Vidal Morales, Lorenzo Portillo, Manel Ostolaza, Teodoro Cardenal, José Fernández Andes, Juan Bautista Alfonso, Maza y Artola, José A. de Ibarra, Miguel Vázquez Constantín.

Procuradores.—Tejera, Aparicio, Daumy, Leandé, Barreal, Granados, G. Vélez, Castro, Llanusa, Loscos, Reguera, Sterling, Pereira, Cárdenas.

Partes y mandatorios.—Daniel Soler, Francisco Díaz, Mariano Espinosa, Miguel Saaverio, Manuel Ricoy, José Rodríguez González, Juan Suárez Mayo, Calixto Márquez, Augusto Canosa, Luis Ma, Manuel Pérez, Gabriel Cabareos, Luis Piñero, José Ila, Rafael Vélez, Ramón Ila, José A. Ferrer, Emilio Brito, Domingo Calvo, Francisco G. Quirós, Santiago Souto, Daniel Prieto, Alberto Pons, Gervasio López, Ramón Ramos, Manuel Seijido, Joaquín G. Saenz, Oscar Zayas, Eulogio Coira, Juan I. Piedra, Dionisio Veitia y Ayala, Diego de la Noval, Rafael Cotilla, Celestino Díaz, Manuel Maceo, Ricardo Dávila, Elias Herrero, Pedro Franco, Ramón Sánchez, Juan Canales.

Defendieron, respectivamente, los letrados señores Angulo, Marmol y Arango.

Defendió el doctor Latapiér.

Ante la Sala Tercera se celebró el juicio de la causa seguida contra Tiburcio Arencibia y Enrique Hernández, por robo.

Para el primero interesó el Fiscal la reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay y para el segundo 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Defendió el doctor Latapiér.

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La de la excepción dilatoria en lo contencioso-administrativo, establecido por doña María del Carmen Herrera contra una resolución del Alcalde Municipal de la Habana.

Y la de la pieza separada al interdicto de obra nueva y recobrar posesión, seguido por don Eleuterio Martínez España y formado para tratar de la recusación del Juez del Oeste, don Ramón G. Arango.

Las partes fueron representadas, respectivamente, por los letrados señores Pessino y Acosta, y Barroeta y Gay.

Para el primero interesó el Fiscal la reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay y para el segundo 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Defendió el doctor Latapiér.

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La de la excepción dilatoria en lo contencioso-administrativo, establecido por doña María del Carmen Herrera contra una resolución del Alcalde Municipal de la Habana.

Y la de la pieza separada al interdicto de obra nueva y recobrar posesión, seguido por don Eleuterio Martínez España y formado para tratar de la recusación del Juez del Oeste, don Ramón G. Arango.

Las partes fueron representadas, respectivamente, por los letrados señores Pessino y Acosta, y Barroeta y Gay.

Para el primero interesó el Fiscal la reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay y para el segundo 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Defendió el doctor Latapiér.

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La de la excepción dilatoria en lo contencioso-administrativo, establecido por doña María del Carmen Herrera contra una resolución del Alcalde Municipal de la Habana.

Y la de la pieza separada al interdicto de obra nueva y recobrar posesión, seguido por don Eleuterio Martínez España y formado para tratar de la recusación del Juez del Oeste, don Ramón G. Arango.

Las partes fueron representadas, respectivamente, por los letrados señores Pessino y Acosta, y Barroeta y Gay.

El Mejor Hotel para el Verano en New York HOTEL BONTA-NARRAGANSETT Broadway, desde la calle 93 hasta la 94 NEW YORK CITY Dos cuartos del Parque Central y del Paseo de Riverside, con vista al Río Hudson. PRECIOS ESPECIALES DE VERANO Pida nuestro precioso folleto ilustrado dando descripciones. A. K. BONTA, Proprietario.

PINTURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN Y MARTINEZ "BULLDOG" Ferretería "MONSERRATE" José González, O'Reilly 118-120

Una Belleza Incomparable se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el Jabón Sulfuroso de Glenn en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

# POR LAS OFICINAS

## De Palacio

### COMISION

Han sido nombrados en comisión para atender las reclamaciones de pago de caballos tomados con motivo de la revolución racista, los comandantes don José Bermúdez Rodríguez, de la Guardia Rural; don Juan Martí Alayo Infante, del primer batallón del Regimiento de Infantería, y el veterinario don Federico Cagigal Pazos, de la Guardia Rural.

Por Decreto Presidencial reciente se fijó a dicha Comisión como punto de residencia la población de Guantánamo.

### PRORROGA

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Obras Públicas, ha firmado un Decreto prorrogando por tres años más, que vencerán el día 13 de Diciembre de 1916, el plazo estipulado en la escritura de 13 de Diciembre de 1910 para que The Cienfuegos, Palmira y Cruces Electric Railway and Power Company construya la línea de servicio público entre el paradero de Caonao, término municipal de Cienfuegos y el de Manicaragua, término municipal de Santa Clara, y ramal entre el mencionado paradero de Caonao al de Cruces, con derecho a la subvención otorgada en la referida escritura de 13 de Diciembre de 1910.

## Secretaría de Gobernación

### LOS MOSTOS

A las Secretarías de Agricultura, Sanidad y Justicia se les traslada para su conocimiento el telegrama recibido del Sr. Alcalde Municipal de Sagua la Grande, que copiado dice así: "Continúa abuso ineficaz de centrales que arrojan mostos al río, ocasionando mortandad peces, que producen fetidez insostenible; anoche invadido población peste intensa horrible y hay niños que vomitaron alimentos por consecuencia hecho escandaloso, que pudiera provocar protesta airada elementos populares, urge prevenirla con correctivo enérgico y decisivo."

### CIRCULAR

La Secretaría de Gobernación, teniendo en cuenta el escrito que le fué dirigido desde Guantánamo por don Rafael Padrón, pidiendo garantías de seguridad para quienes concurren a los cinematógrafos, dirigió ayer una circular a los Gobernadores provinciales de toda la República recomendándoles la hagan llegar a los Alcaldes Municipales de todos los términos, encareciéndoles el deber que tienen de velar por que la vida de los ciudadanos que concurren a esa clase de espectáculos no corra peligro por negligencia de su parte.

### INTENTO DE SUICIDIO

La morena Juana Cárdenas, vecina del barrio de Santa Ana, Matanzas, trató de suicidarse ayer ingiriendo un tóxico.

### DETENIDOS

El Gobernador Provincial de Santa Clara señor Carrillo comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación que, según noticias recibidas, fuerzas de la Guardia Rural de Manicaragua detuvieron a Agustín Martínez y Manuel Santana Navarro, autores de la exigencia de dinero a don Joaquín Valdés.

El Santana resultó ser autor también de la exigencia de cien centenas a don Carlos Barrachere.

A Santana le fueron ocupados al ser detenido un revólver, un machete y un cuchillo.

### DUELO A MACHETAZOS

En la finca "Peñalver", del término de Joyvellanos, sostuvieron un duelo a machetazos Benito O'Farrill y Matías Echevarría, del cual resultó gravemente herido el primero y leve el segundo.

### NEGOCIADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Por haberlo solicitado la Secretaría de Gobernación el Alcalde Municipal de Santa Cruz del Sur informa que según cálculos aproximados hechos en el año 1899 la deuda de aquél Municipio anterior a ese año era de unos \$42,739.15, cuya exactitud no podía asegurarse por la falta casi absoluta de documentos y libros de aquella época: Que el Ayuntamiento había convocado varias veces a los acreedores de esa deuda para que presentaran sus comprobantes y créditos habiéndolo hecho solamente dos o tres que se encuentran pendientes de resolución en aquél Gobierno Municipal.

### DE DIETAS

El Alcalde Municipal de Cienfuegos informa a la Secretaría que con fecha 9 de los corrientes manifestó al Administrador del Hospital de San Lázaro de Santa Clara que por la Tesorería Municipal le sería remesada la cantidad de \$174.75, importe de las dietas causadas por vecinos pobres en aquél establecimiento hasta 31 de Marzo último.

### SOBRE UNA DEUDA

También informa el citado Alcalde que según consta de los antecedentes que existen en la Contaduría Municipal a la señora María de Jesús Urquiza viuda de Xiques se le adeuda \$326.62, como haberes de profesora de Instrucción Pública con an-

terioridad a 12 de Enero de 1899, cuyo crédito no ha sido liquidado ni reconocido todavía.

### DANDO INSTRUCCIONES

Al Alcalde de Campechuela se le llama la atención, para que a su vez lo haga al Ayuntamiento, respecto a la improcedencia de incluir en el proyecto de Presupuesto para 1913-1914 los créditos acordados en sesión de 7 de Abril próximo pasado para una plaza de Escribiente y para amortización de la deuda que dicho Municipio tiene pendiente con el de Manzanillo por atenciones electorales al constituirse el Ayuntamiento.

### REVISION TERMINADA

Al Alcalde de Jagüey Grande se le comunica que se ha dado por terminada la revisión del Presupuesto extraordinario aprobado para el corriente Ejercicio.

## Secretaría de Instrucción Pública

### VISITA DE REPRESENTANTES

Los señores José Antonio Cañías y Saturnino Escoto Carrión, Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Representantes, estuvieron en la Secretaría a saludar y a ofrecerse a los señores Secretario y Subsecretario del Departamento, expresándoles la satisfacción que como cubanos experimentaban al reconocer los grandes servicios prestados a la causa de la enseñanza y al mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelve el magisterio público, debido, en gran parte, a las gestiones del señor García Kohly y de sus auxiliares en tan importante y patriótica labor.

Tanto el señor Secretario como el señor Subsecretario hicieron presente su gratitud a los visitantes por la distinción recibida, y les manifestaron el deseo de que vean coronados con el más completo de los éxitos los propósitos que los animan al iniciar sus tareas legislativas, de las que con seguridad han de salir beneficiados los asuntos que la República ha puesto en sus manos.

## Secretaría de Justicia

### ARCHIVERO

Ha sido nombrado Archivero General de Protocolos del Distrito Notarial de Manzanillo, vacante por fallecimiento del que lo servía, el señor Manuel Fuentes y García.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Juez Correccional de la Segunda Sección el licenciado Antonio M. García Sola.

### INDULTOS

Han sido indultados los penados Manuel Muñiz, Leopoldo Rubio Valdés, Manuel Urquiza y Urquiza, Bienvenido Bárzaga Lora, Donatillo Torres Fiol, Gabriel Villagaita, Joaquín Torres, Ruperto Cejas, Juan Boffili Abreu, Fernando Argiuelles y José Garcilano Borrero y Espinosa.

## Secretaría de Agricultura

### MARCAS DE GANADO

Se han expedido títulos de propiedad para sus ganados a favor de los señores siguientes: Manuel de Jesús Sardiña, Perfecto Moreno, José Rosalía Sardiña, Vicente Prieto, Calixto González, Juan Pérez, Manuel Viera, Rita Leiva, W. Dum, Higinio Pérez, Carlos Roldán, Justo Vargas, Ramón Betancourt, Caracciolo Collot, Fermín Sánchez, José Ramón González, y José Antonio Alfonso.

## Municipio

### PESCADO OCUPADO

El Jefe de la Sección de Gobernación Juan A. Roig ocupó en el depósito de hielo del Mercado de Tacón, 220 kilos de pescado cuya venta está prohibida, remitiéndose a la Inspección del Mercado para arrojarse en el día de hoy en el vertedero.

## Secretaría de Hacienda

### EN SUSPENSO

Por la Zona Fiscal de la Habana, se ha dejado en suspenso, para estudio, la adjudicación de la subasta de arrendamiento de la casa Egidio 11, por haberse presentado dos proposiciones que se estiman ventajosas para la Hacienda, y que serán sometidas a la aprobación de la Secretaría.

### AUTORIZACION

Se ha autorizado a los señores Alvarez Valdés y Compañía para que se admitan sus cheques certificados en pago de derechos de Aduana.

### NO ES POSIBLE

El Presidente del "Trust Company of Cuba" ha pedido al Presidente de la República que sean admitidos en fianzas los Pagares expedidos por la Secretaría de Hacienda a los señores Mc. Givney and Rokeyby Construction Company, por los trabajos del alcantarillado y pavimentación de esta ciudad.

La Secretaría de Hacienda ha informado al Jefe del Estado, que no

debe tomarse en consideración dicha solicitud, porque no tratándose de valores públicos del Estado sino de una operación privada, esta circunstancia no permite la aplicación interesada.

### PRETENSION DESESTIMADA

El Secretario de Hacienda ha desestimado la solicitud del Banco Nacional, de que los depósitos que se ingresen en la Aduana con garantía de mercancías que se despachan y luego se liquidan, sean canjeadas por cheques certificados de Administración, toda vez que tal procedimiento haría ineficaz en cierto modo la aplicación inmediata en las operaciones pertinentes de los expresados depósitos.

### LICENCIAS

Se le han concedido dos meses de licencia con sueldo, al señor Leopoldo Parets, Administrador de la Zona Fiscal de la Habana.

El señor Ramos Parets nos ha manifestado que no hará uso de la licencia hasta que tome posesión el nuevo Gobierno.

También se le ha concedido seis días de licencia al señor Andrés Pérez Vista de la Aduana de Cienfuegos.

## CUARENTENA SUSPENDIDA

El Jefe del Departamento de Cuarentena doctor Hugo Robert, dirigió ayer tarde a los médicos de los distintos puertos de esta isla, la siguiente circular:

"Sr. Médico del Puerto. Señor: Habiendo recibido noticias de nuestra representación diplomática y consular en Colombia, informando que los casos sospechosos de peste bubónica ocurridos en Santa Marta, resultaron ser una "fuerte epidemia de Pneumonia", la Dirección de Sanidad, de acuerdo con esta Jefatura ha resuelto suspender la cuarentena por peste bubónica establecida contra Colombia, quedando por tanto derogada la Circular 138 de fecha 21 de Abril por la que se estableció dicha cuarentena.

Sírvase acusar recibo de la presente. Muy atentamente de usted. (F) H. Roberts, Jefe de Cuarentenas."

## Vapor "Alfonso XII"

De la Compañía **Trasatlántica Española**

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros y del público en general, que este vapor saldrá el día 20 del actual, a las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros para Coruña, Gijón y Santander.

**MANUEL OTADUY,**  
Agente General.

## NOTICIAS

### DEL PUERTO

#### EL "PRINCE GEORGE"

Conduciendo carga general, correspondencia pública y 5 pasajeros, llegó ayer de Key West el vapor inglés "Prince George".

Pasajeros de este barco eran los señores J. F. Lifiser y señora, N. Winter, Z. J. Cozlemón y E. A. Ficoend.

#### EL "PILAR DE LARRINAGA"

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Pernambuco, Castries, Fort de France y Cienfuegos, entró en puerto ayer el vapor inglés "Pilar de Larrinaga".

Este vapor quedó en cuarentena por haber hecho escalas en puertos sospechosos de peste bubónica.

#### EL "SAINT PAUL"

El bergantín inglés "Saint Paul" fondó en bahía ayer tarde procedente de Mobila, con cargamento de madera.

El "Saint Paul" ha invertido 15 días en la travesía a consecuencia de una prolongada calma.

#### EL "CHALMETTE"

Despachado para Nueva Orleans salió ayer el vapor americano "Chalmette", que llevó carga general y pasajeros.

#### EL "MIAMI"

El vapor americano "Miami" salió ayer para Key West, llevando carga general y 14 pasajeros, entre ellos los señores D. Bustamante, Pedro D. Poal, Manuel García Lavita, Francisco Doval y Luis Caramés.

#### EL "FRANKEM"

Conduciendo carga general, salió ayer para Matanzas el vapor alemán "Frankem".

### PELIGRO PARA

#### LOS NAVEGANTES

El administrador de la Aduana de Santiago de Cuba, envió ayer un cablegrama al señor Secretario de Hacienda, en el que le comunica que el Cónsul inglés en aquella ciudad, le ha participado que el capitán del vapor de dicha nación "Trinardale" le informa que en la noche del ocho del actual a los 20° 45' latitud norte y a los 64° 45' longitud oeste pasó a veinte metros de distancia un "derelictus" como de ciento ochenta pies de largo que constituye grave peligro para la navegación entre la Habana y los puertos de la costa Norte.

## Vapores de Travesía

### VAPORES CORREOS

de la Compañía **Trasatlántica**  
ANTES DE  
**ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>**

### PROXIMAS SALIDAS

de los vapores de gran velocidad de la Compañía **Trasatlántica Española.**

#### ALFONSO XII

20 de Mayo

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

#### REINA Ma. CRISTINA

31 de Mayo

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

#### ALFONSO XIII

20 de Junio

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

#### REINA Ma. CRISTINA

20 de Julio

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

#### EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

#### VERACRUZ

Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Mayo llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 16 y la carga hasta el día 17 en las lanchas.

#### EL VAPOR ALFONSO XII

Capitán GARRIGA

#### CORUNA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

el día 20 de Mayo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibo azúcar, café y cacao en partidas a fete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 17. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

## PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$143 37. en adelante

2ª " " " " " " " "

3ª " " " " " " " "

4ª " " " " " " " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

#### NEW YORK, CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA

el 30 de Mayo a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga en las lanchas hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

## AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

## VIAJES EXTRAORDINARIOS

### Vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 31 de Mayo para

**CORUNA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO**

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régi-

men interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la Compañía "Gladiator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto de destino éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario, **MANUEL OTADUY,** OFICIOS NUM. 26, HABANA. 1157 78-1 Ab.



## A EUROPA

por la ruta "Linea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, contactando con los vapores Trasatlánticos de todas las líneas.

Habana a Londres en tra. desde \$125-00  
Habana a París en tra. desde 135-60

Salidas de la Habana para New York los martes y domingos  
Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.  
Pasaje en tra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRAD? 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. 1277 156 Ab. 10

## LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

Norddeutscher Lloyd, Bremen

## VAPORES CORREOS ALEMANES

Provisto de aparatos de telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos. El rápido vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas

## CASSEL

Saldrá de este puerto el día **26 de Mayo**

a las cuatro de la tarde DIRECTO para **VIGO, CORUÑA Y BREMEN**

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente.

Grandes comodidades en la segunda clase. Hay camarotes de solo DOS literas a precios módicos.

Camareros y cocineros españoles. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Precio de pasaje en tercera para España, **\$ 32 oro americano**

Nota: Se despachan pasajes para Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo, Coruña o Bremen a precios módicos.

Para más informes y detalles dirigirse a sus consignatarios, **SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja—Teléfono 2700—Apartado 749—Habana.**

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ Capitán ANTICH

## VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

## SALIDAS para EUROPA

**Coruña, Santander y St. Nazaire**

## LA NAVARRE

15 de Mayo a las cuatro de la tarde.

## LA CHAMPAGNE

26 de Mayo a las cuatro de la tarde.

## ESPAGNE

15 de Junio a las 10 de la mañana.

## LA NAVARRE

15 de Julio a las cuatro de la tarde.

## ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde..... \$ 148-00 M. A.  
En 2ª clase..... 128-00 " "  
En 3ª preferente..... 83-00 " "  
En 3ª clase..... 85-00 " "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Salidas para New-Orleans LINEA DIRECTA

**ST. LAURENT** sobre el 12 de Mayo.

## Salidas para Canarias

### LINEA DIRECTA

#### Vapor ST. LAURENT

### El panteón de los repórters

El Comité Ejecutivo encargado de arbitrar recursos para construir el Panteón de la Sociedad de Reporters, ha comenzado sus tareas con el mayor entusiasmo y actividad.

Al efecto, ha dirigido una Circular a las Autoridades, el Comercio, la Banca, el Foro, la Prensa, etc., por si desean contribuir a tan piadosa obra.

El Comité se propone publicar en todos los periódicos de esta ciudad la lista de los donantes, entre los cuales ya figuran los siguientes:

Asociación de Chauffeurs, 10 pesos Cy.; Juan de Dios Romero, 10 pesos Cy.; doctor Emilio del Junco, 10 pesos Cy.; Agustín Cruz González, 10 pesos 60 cts. oro; Luis N. Menocal, 10 pesos 60 cts. oro; Alejandro De Beche, \$5.30 oro; Francisco Nonell, \$5.30 oro; Ernesto Sánchez, \$4.21 oro; J. M. Fuentevilla, 18 pesos plata y Luciano Torricella, \$4.24 oro.

Las personas que quieran hacer donativos pueden enviarlos al Presidente del Comité Ejecutivo señor Agustín Pomares, en el periódico "El Mundo"; al Tesorero señor José A. Fernández, en el DIARIO DE LA MARINA, o al Secretario señor Francisco J. Sierra, en "La Discusión".

Dadas las simpatías que disfruta la Asociación de Reporters y el objeto benéfico a que se destina el producto de la colecta, es de esperar que todos respondan a la invitación que les ha dirigido el Comité Ejecutivo del Panteón.

### El "Avilés" y los avilesinos

Hemos recibido una carta firmada por "Un avilesino de la calle del Muelle" en la que, entre indignaciones, llora por anticipado el próximo entierro del vapor "Avilés".

Se siente ofendido el querido comunicante, en su amor a la patria chica, porque algo que lleva su nombre va a servir de diversión macabra a una muchedumbre de curiosos congregada para verlo hundirse en el frío elemento echando candela por todas partes.

Y eso qué? Triste es la muerte, hasta la de los buques viejos. Pero ha de considerarse el patriota amigo que no se trata de matar al "Avilés", que bien muerto está hace tiempo, sino de darle honrosa sepultura. Y ya que hay que "enterrarlo" mejor y más digno que hacerlo con entierro de tercera y "entre dos tics", es que se le dediquen honores de Capitán general muerto en campaña.

El "Maine" en su tumba se sentirá celoso de tan solemne sepelio. "El Avilés" no tiene de la Villa-ensueño ni la matrícula. Por lo demás el simpático pueblo asturiano, alguno de cuyos hijos trabajan en este periódico, no se ahoga en tan poca agua y su glorioso nombre, lejos de sentirse vejado con tal motivo, seguro es que con gusto se presta a contribuir a darle brillantez y animación a fiestas que tanto y en tan noble causa gocen en esta capital, en la que tan bien representada se encuentra la galana villa.

### Para las fiestas

La Habana entera se vistió de gala para celebrar el advenimiento del nuevo Presidente. El entusiasmo cundió por festejarlo y adornar las calles y las casas, los balcones y cuanto hay de bello en la Habana.

Por esto lo mejor y lo más barato es ir a La Moderna Poesía Obispo 135 contemplar un momento el gran surtido de guinaldas de papel en colores, y grandes tiras de papel crepé y rosas y tapices y cintas para adornar pañales, columnas, puertas y fachadas. Ahí hay como lo verán encantados toda clase de papel recortado en tiras florec rizas y dobles y motas, en forma bellísima y elegante. Con poco dinero podrá el ciudadano honrar la república en el próximo día 20 de Mayo. Se vende mucho papel adornado y aunque hay grandes existencias en la Moderna Poesía, conviene que no lo deje para última hora.

### ASUNTOS VARIOS

Un retrato de Menocal Los señores Torre y Costa, de Campanario 123, nos han obsequiado con un ejemplar de una hermosa fotografía que representa un busto del Presidente electo, general Mario G. Menocal.

Es un trabajo correcto y de excelente parecido, en una cartulina de tamaño natural, muy a propósito para un cuadro. Agradecemos el obsequio.

La Unión de Dependientes El Secretario de la Unión de Dependientes nos escribe pidiéndonos que hagamos constar que, contrariamente a lo que se ha dicho en varios periódicos, aquella Asociación está legalmente constituida, así como es también inexacto que dicha Asociación ejerza coacciones con los dependientes que se niegan a figurar en ella.

### Choque de trenes

Un fogonero y diez viajeros heridos.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Ciego de Avila:

El tren de viajeros procedente de Santiago de Cuba chocó con dos planchas que se corrieron del paradero "Florinda" rumbo a Algarrobo, sucediendo accidente en ese tramo.

Resultaron diez viajeros heridos levemente, el fogonero grave. Supónese llegue a esa capital con cuatro u ocho horas de retraso.

El Corresponsal.

### PUÑALADAS

Encontrándose anoche en la bodega situada en Lamparilla y Villegas los blancos Luis Pérez, vecino de Lamparilla 68 e Ignacio Carracedo Mayo, de Lamparilla y Villegas, llegó un individuo de la raza mestiza nombrado Isolino Selsemendia, vecino de una agencia de mudadas próxima, el que trató de burlarse del segundo y al requerirlo éste, el mestizo le dió un empujón, por lo que intervino el primero, recibiendo una bofetada.

Acto continuo, salió el mestizo a la calle, volviendo pocos momentos al establecimiento y sacando un cuchillo, le dió tres puñaladas al Pérez en la región infra-escapular derecha, penetrantes en la cavidad torácica.

Conducido el lesionado al primer centro de socorros, el doctor Barroso certificó su estado de grave.

El agresor se dió a la fuga, sin que pudiera ser detenido.

### Horrible muerte de una joven

DESPUES DE TENER UN DISGUSTO CON SU HERMANO Y DE ACUSARLO DE MALTRATO DE OBRA EN LA SEGUNDA ESTACION, SE ARROJA POR UN BALCON AL PATIO DE SU DOMICILIO, DESDE UNOS DIEZ METROS DE ALTURA, FRACATURANDOSE EL CRANEO.—DETERMINACION DEL HERMANO DE LA SUICIDA.

Ayer tarde, próximamente a las cinco y media, ocurrió un hecho sangriento en el interior de la casa marcada con el número 17 de la calle de Acosta, en la que perdió la vida una joven a quien la felicidad comenzaba a sonreírle.

Nombrábase ésta Herminia Lorea González, de 19 años de edad, soltera y vecina de la casa del suceso.

Según parece, Herminia sostenía relaciones amorosas con un individuo; al hermano de ésta, Demetrio Lorea González, no le pareció bien el que la suicida llevara esas relaciones, por cuyo motivo hubo de llamarle la atención. Pero Herminia, en vista de ese obstáculo, se valía para comunicarse con su novio de unas vecinas que viven en los bajos, cosa que llegó a oídos de Demetrio, y como no le parecieron las vecinas indicadas personas de buena reputación, en la mañana de ayer volvió a llamarle la atención, sobreviniendo entonces un disgusto entre ambos, yéndose a las manos, dando por resultado que Herminia saliera con lesiones leves, de las que fué asistida en el Primer Centro de Socorro por el doctor Porto.

Poco después se presentó en la segunda Estación de Policía Herminia, acusando de maltrato de obra al hermano, de cuyo hecho se dió cuenta al señor Juez Correccional de la Sección Primera, solicitando después la acusadora del teniente Bernal, que reconociese a su hermano, porque temía que fuera a maltratarla nuevamente.

Como a las cinco y media, Herminia se hallaba asomada a un balcón interior de la casa, y de repente, sin que nadie pudiera evitarlo, se arrojó al patio desde una altura de diez metros, sufriendo en la caída lesiones de suma gravedad.

Inmediatamente fué conducida al primer Centro de Socorro por el blanco Andrés Rodríguez, vecino de Damas 45, que se encontraba en esos momentos en el patio de la casa, donde reconocida por el doctor Barroso, certificó que presentaba traumatismo en todo el cuerpo y fractura del cráneo, falleciendo pocos momentos después de ser colocada en la mesa de operaciones.

El negro Benito Cruz Roldán, oriundo de manos de la casa en cuestión, informó a la policía que momentos antes había visto a la joven suicida recostada en la baranda del balcón, presenciando cuando se arrojó al patio.

El hermano de la interfecta fué detenido por la policía de la segunda Estación cuando regresaba de trabajar de la sastrería situada en Sol 69, por sospechas de que pudiera ser causante del suicidio.

El Juzgado de guardia, que lo acompañan el doctor Julio Alvarez Areos, acompañado del secretario señor Zenea y del oficial señor Bustamante, se constituyó en la casa del suceso, tomando declaración a los familiares y decretando la libertad de Demetrio, por no existir méritos para su detención.

El cadáver fué entregado a los fa-

miliars, con la obligación de presentarlo en la mañana de hoy en el Necrocomio para practicársele la autopsia.

### LOS SUCESOS

#### QUEMADURAS GRAVES

En la fábrica de Cerveza establecida en la calzada de Palatino, ocurrió ayer de mañana, un lamentable accidente de que fué víctima el obrero Esteban Barroso, encargado de aceitar y cuidar una de las máquinas de vapor. Al encontrarse Barroso en sus ocupaciones habituales, explotó la válvula de la caldera, siendo alcanzado por el vapor que ésta despidió, lo que arrojó a larga distancia, causándole quemaduras.

Conducido el Barroso al Centro de Socorro del Tercer Distrito, fué asistido por el doctor Sánchez, de extensa quemadura y heridas por todo el cuerpo, siendo su estado de pronóstico grave.

La policía levanta acta de este desgraciado suceso, dando cuenta al juzgado de Instrucción del Distrito.

#### LESIONADO GRAVE

En el hospital de Emergencias el doctor Jiménez Ansley, prestó los auxilios de la ciencia médica a José Pérez, natural de la Habana, de 47 años de edad y vecino de Maloja y Aysterán, el que presenta una herida contusa en la frente, fractura de los huesos cuadrados de la nariz y fenómenos de conmoción cerebral, siendo su estado de pronóstico grave.

Refirió el paciente que las lesiones que presenta se las produjo un caballo al darle una coz.

El hecho ocurrió en el domicilio del paciente.

#### ACUSADO DE PERJURIO

Generoso Santiago Galiñanes, vendedor de la casa de comercio de los señores Hevia y Miranda, establecida en Oficios 66, denunció en la oficina de la Policía Judicial, que al presentarse en la bodega de Jesús García, Martí número 80, en Regia, para hacer efectivas unas cuentas ascendentes a la suma de \$71-57 oro, importe de mercancías que le suministraron, se enteró que dicho García había vendido el establecimiento con fecha 12 del corriente a Francisco Lorenzo, jurando que no tenía deudas, por lo que entiendo que ha cometido el delito de perjurio.

De esta denuncia se dió conocimiento al juez de instrucción de la sección primera, para lo que procediera.

### SECCION MERCANTIL

(Continuación de la página 2.)

#### Colegio de Corredores

##### COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS	
Banque-ros	Comer- ciantes.
Londres, 3 div. . . . .	20% 19% p/O
Londres, 60 div. . . . .	19% 18% p/O
Paris, 3 div. . . . .	5% 5% p/O
Paris, 60 div. . . . .	5% 5% p/O
Alemania, 3 div. . . . .	4% 3% p/O
Alemania, 60 div. . . . .	3% 3% p/O
E. Unidos, 3 div. . . . .	9% 9% p/O
Estados Unidos, 60 div. . . . .	9% 9% p/O
España 3 d. pl. plaza y cantidad. . . . .	2% 2% p/O
Descuento papel Comer- cial . . . . .	8 10 p/O

##### AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guar-po, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.916 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, 2% reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambiros: F. V. Ruiz. Para Azúcares: Antonio Arocha. Habana, Mayo 14 de 1913.

Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

### BOLSA PRIVADA

#### COTIZACION DE VALORES

##### OFICIAL

Billote del Banco Español de la Isla de Cuba, de 3 a 4 Plata española contra oro español 98 a 98 1/2

Greenbacks contra oro español 109% a 109%

VALORES

Fondos Públicos	Valor	P/O.
Préstamo de la República de Cuba. . . . .	110	114 1/2
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. . . . .	104 1/2	108 1/2
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . .	114	118
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . .	109 1/2	114 1/2
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Vill-clara. . . . .	N	N
Id. segunda id. . . . .	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarán. . . . .	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín. . . . .	N	N
Banco Territorial. . . . .	N	102
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. . . . .	115	125
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación. . . . .	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . .	115	sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana. . . . .	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. . . . .	N	N

Id. m. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". . . . .	N	N
Id. m. Central azucarero "Covadonga". . . . .	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. . . . .	111	112
Obligaciones de las C. A. de Gas consolidadas C. de Gas y Electricidad de la Habana. . . . .	105 1/2	107
Emprestito de la República de Cuba. . . . .	102	107
Matadero Industrial. . . . .	72	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación. . . . .	N	N
Cuban Telephone Co. . . . .	N	N

#### ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. . . . .	95	95 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe. . . . .	N	N
Banco Nacional de Cuba. . . . .	119	130
Banco Cuba. . . . .	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. . . . .	94 1/2	94 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. . . . .	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . .	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferencias. . . . .	N	N
Id. id. (comunes). . . . .	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. . . . .	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. . . . .	N	N
Dique de la Habana Preferentes. . . . .	N	N
Nueva Fábrica de Hielo. . . . .	N	N
Louja de Comercio e la Habana (preferidas). . . . .	N	N
Id. id. (comunes). . . . .	N	N
Compañía de Construcción, Reparación y Saneamiento de Cuba. . . . .	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferencias. . . . .	100 1/2	100 1/2
Id. id. Comunes. . . . .	88 1/2	88 1/2
Compañía Anónima de Matanzas. . . . .	N	N
Compañía Alfilerera Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. . . . .	N	N
Cuban Telephone Co. . . . .	83	90
Ca. Almacenes y Muebles Los Indios. . . . .	N	N
Matadero Industrial. . . . .	N	N
Fomento Agrario (en circulación. . . . .	N	N
Banco Territorial de Cuba. . . . .	N	N
Id. id. Beneficencias. . . . .	N	N
Cárdenas City Water Works Company. . . . .	N	N
Ca. Puertos de Cuba. . . . .	N	N
Ca. Eléctrica de Marianao. . . . .	N	N

Habana, Mayo 14 de 1913.

El Secretario, Francisco J. Sánchez.

### MATANDO EL GERMEN DE LA CASPA

Se efectuó una curación radical

Cuando veáis a una mujer ó a un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas poseen libras de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, déjense a la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curan la caspa; pero ninguna se hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Esto estaba reservado al Herpicide Newbro, que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar—Agentes especiales.

### ARBOL SECO

Al fondo del Paradero de Concha se alquilan dos casitas acabadas de construir, compuestas de sala, saleta, tres cuartos, pisos de mosaico y servicio sanitario. También se alquila un local propio para cualquier comercio, en \$20 Cy. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja, Tel. A-2824.

SE ALQUILA un piso alto en la casa calle de Campanario número 113, moderno, casi esquina a Dragones, compuesto de sala, saleta, comedor, 5 cuartos, doble acceso, y de lavaderos, 5 cuartos, doble acceso, y de lavaderos. Su dueño en Galiano 64. 5665 4-14

SE ALQUILA un pequeño local, independiente. Obispo número 98. 5695 4-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante, servicio sanitario moderno, suelos de mármol, \$30 oro americano. El portero del 2, informa. 5702 8-14

SE ALQUILA un bonito piso alto en la hermosa casa, Virtudes 2 A, propio para oficina o familia de gusto, cuadra comprendida entre Prado y Zulueta. No se alquila para huéspedes, agua abundante

# HABANERAS

La Bori.  
Artista más agasajada por nuestra buena sociedad no se recuerda.  
Día que no tiene que cantar ya es sabido que hay siempre para la artista un obsequio, una invitación, una visita.  
Sus tréguas escénicas dan ocasión a demostraciones repetidas de simpatía.  
Ha sido ya presentada Lucrecia Bori a las señoras más distinguidas y todas rivalizan en colmarla de halagos y congratulaciones.  
Un distinguido matrimonio, de los más asiduos a las noches de ópera, le ofreció un ramo de flores para la diva.  
Se suceden los banquetes en su honor.  
Y qué dirá para sí llegar al *Telégrafo* un ramo de flores para la diva?  
Su jornada es triunfal.  
A las ovaciones del teatro se unen los halagos sociales.  
La viñeta en *Miramar*.  
Destacábase su figura gentilísima en una de las mesas de las galerías laterales del bello jardín del Malecón.  
Allí estaba la señorita Bori para la comida que en su obsequio le ofrecían los jóvenes y simpáticos esposos Margarita Scull y Tirso Mesa.  
Comida de más de veinte cubiertos. *Parmi les invités*, las señoras.  
Mercedes Montalvo de Martínez, María Fabián de Weber y María Góbel de Estéfany y las señoritas Elvira Gómez de la Maza, Margarita Carrillo y las de López Góbel, María Cristina, Lourdes y Ofelia, la lindísima Ofelia.  
Entre los de la Compañía, el señor Perelló de Seguro.  
Y el señor Rafael María Angulo.  
Habla la artista, en un momento en que todo aquel patio de *Miramar* aparecía bañado por la claridad de la luna, de su predilección por el lugar.  
—Es encantador!—decía.  
Alguien, de los presentes, le preguntó sobre qué ópera elegiría para la función de gala del miércoles.  
Será, accediendo a los deseos de la señora del general Menocal, una de Puccini, *Madame Butterfly*, probablemente.  
Lucrecia Bori, después de concluir su temporada en Cuba, tiene el propósito de aislarse en un tranquilo pueblo de Suiza para disfrutar, entre los sencillos gozos del campo, del reposo y la quietud que tanto parece necesitar tras las agitaciones de una labor teatral que solo con los alientos de la juventud podría resistir una artista.  
Permanecerá en Suiza hasta Octubre, mes en que irá a Milán, como otras muchas celebridades artísticas, para el centenario de Verdi.  
Y de allí, pasando por el amado rincón valenciano, a los Estados Unidos.  
Está contratada por la empresa del *Metropolitan Opera House* para cantar en cuatro temporadas más.  
Contrata muy ventajosa por cierto.  
Por cada año que cante la Bori en Nueva York recibirá quince mil dólares.  
Allí la adoran.  
En el *Ateneo*.  
Se abrirán mañana aquellos salones para el *recital* con que da su adiós a la sociedad habanera la genial pianista Mercedes Padrosa.  
El programa, que acabo de recibir, es muy interesante.  
Véase a continuación:  
I  
Préludium Und Fuge, (D. dur), J. S. Bach-D'Albort.  
Gavotte, Gluck-Brahms.  
Aragón, fantasía, Albeniz.  
II  
Impromptu, Valse, Mazurka, Etude, Grande Polonaise, op. 22, Chopin.  
Andante spianato-Polonaise.  
III  
Triana, (De la Suite Iberia), Albeniz.  
La Filleuse, Mendelssohn.  
Rapsodie Hongroise, No. 6, Liszt.  
Una de las piezas del programa precedente, la *Triana*, de Albeniz, fué la que ejecutó Mercedes Padrosa en el concurso internacional de virtuosos pianistas celebrado en París hace dos años.  
Le valió el primer premio.

Chulia.  
La cantante cubana, cuya visita nos estaba prometida, llegará el lunes a la Habana.  
Hará el viaje desde Nueva York por la vía de Key West animada del propósito de hallarse entre nosotros para las fiestas del 20 de Mayo.  
¡Que llegue con toda felicidad!

A propósito del 20 de Mayo.  
A reserva de hablar larga y extensamente de los festejos que se preparan

quiero referirme, por adelantado, a la iluminación que lucirá *Miramar* en la noche del martes.  
Será espléndida.  
Habrá, tanto en la fachada como en el jardín, más de tres mil luces y todas combinadas artísticamente con banderitas, escudos y flores.  
Se celebrará un gran concierto.  
A su mayor lucimiento concurrirán valiosos elementos de nuestro mundo artístico.  
Y ya, con referencia a *Miramar*, diré que ha sido esta casa la encargada de servir el *lunch* en el Senado el día de la toma de posesión del Vicepresidente de la República, que será el martes, a las diez de la mañana.  
El *menú*, que he tenido ocasión de examinar, se separa de lo corriente.  
Nada, en verdad, más exquisito.

De vuelta.  
Saludé ayer el regreso, a bordo del *Havana*, de una dama tan distinguida como María Martín de Plá.  
En el mismo vapor llegó el joven y notable médico cubano doctor Seraffín Loredo, cirujano de las Facultades de París y la Habana, quien ha estado estudiando en los hospitales y sanatorios de Europa y los Estados Unidos los últimos adelantos.  
En unión de su hermano, el distinguido doctor Francisco Loredo, se propone establecer una clínica en la Habana.  
Otro viajero del *Havana* es un funcionario tan distinguido de nuestra carrera consular como el señor Antonio Zanetti.  
Mi bienvenida a todos.

Según las bodas de Mayo.  
A las que ayer anuncié, para la actual semana, hay que agregar la de la señorita Julia García Carratalá y el señor Eusebio Espinosa, la cual tendrá celebración el sábado, a las nueve de la noche, en la iglesia de Jesús del Monte.  
Gracias por la invitación.

En la playa.  
La simpática sociedad *Havana Juvenil* ofrecerá el domingo en aquella histórica glorietta una matiné.  
Segunda de la temporada.

De viaje.  
Sale hoy en *La Navarre*, rumbo a Europa, un grupo de viajeros conocidos.  
Entre otros, la distinguida dama Anita Ramírez de Berenguer, esposa del popular senador, que se dirige a Madrid en unión de sus dos hijas menores, Flor y Ofelia.  
Van también en *La Navarre* los señores Luis de Velasco, Rafael Mercadal, José Luis Riquelme y Serapio Romera, acompañados todos de sus respectivas familias.  
Y el ex-Secretario de Obras Públicas, señor José Manuel Babé, con su distinguida esposa.  
Lleven todos un viaje feliz!

Juan Pedro Baró.  
Tras corta permanencia en nuestra ciudad, y después de haber visitado ayer su ingenio de Quiebra Hacha, el antiguo *Asunción*, regresará esta tarde a sus posesiones del *Conchita* el opulento hacendado.  
La zafra de este ingenio, único de un particular de quien puede citarse en Cuba ese ejemplo, pasa a la fecha de doscientos setenta mil sacos.  
El señor Juan Pedro Baró, concluida en la semana próxima la molienda del *Conchita*, volverá de nuevo a la Habana antes del viernes.  
Ese día, y en unión de su bella señora, embarcará para Europa.  
Va por la vía de Key West.

Esta noche.  
La boda en el Angel, a las nueve, de la señorita Conchita Oliva y el joven Carlos M. del Junco y Larios.  
Noche de moda en *Miramar*.  
Y la preciosa ópera *Don Pasquale* en Payré por Lucrecia Bori.  
Función de abono.

ENRIQUE FONTANILLS

EL LOUVRE HOTEL Y RESTAURANT de José Castro

Uno de los más antiguos de la capital y también de los más célebres y más acreditados.  
Habitaciones amplias, ventiladas y con todas las reglas de confort moderno, cuyos balcones dan a dos calles de tanto tráfico como las de San Rafael y Consulado.  
La cocina de EL LOUVRE goza fama de superioridad.  
Para las fiestas del 20 de Mayo habrá MENÚS especiales de almuerzo y comida.  
Verdadera modestia en los precios.  
C 1642 alt. 10-15

TELEGRAMAS DE LA ISLA DE NUESTROS CORRESPONSALES

SANTIAGO DE CUBA  
Un infanticidio. — Preparativos para los festejos.  
14-V-13 y 45 a. m.

Ayer en el potrero de la lechería de Sánchez, fué encontrado el cadáver de un niño recién nacido.  
El capitán de policía Iriarte consiguió descubrir la desnaturalizada madre, Victorina Mustelier, de la raza mestiza. Fué conducida al hos-

pital, dado el estado de la misma. El juez González Manet interviene en el asunto.  
La cervicería santiaguera ofreció al Centro de Veteranos para las fiestas del 20 de Mayo dar gratis toda la cerveza que necesiten para los visitantes a los campos mambises que figuran en el programa de festejos. Especial.

DE PEDRO BETANCOURT.  
La Asamblea Provincial, recomendando dos nombramientos.  
Pedro Betancourt, 14 V 7 p. m.

# TEATROS Y ARTISTAS

Payré  
Hoy se cantará en el rojo coliseo "Don Pasquale", la aplaudida obra de Donizetti.  
"Don Pasquale" fué estrenada en 1843. Los músicos de la orquesta decían, antes del estreno, que la ópera sería un fracaso ruidoso, y uno de los directores del teatro en que se estrenó, afirmaba que la música de "Don Pasquale" "era buena para un circo de saltimbanquis".  
¡Buen chasco se llevaron los peñinistas augures!  
"Don Pasquale" fué entusiásticamente aplaudida y dura todavía en los carpetes.  
Según la crítica norteamericana, la "ópera" española Lucrecia Bori hace el "rol" de "Norina" admirablemente, y el tenor Maenez encarna de manera magistral el "Ernesto".  
La bella serenata del tercer acto es ya esperada con ansia por los devotos del músico de Bergamo.  
El sábado se pondrá en escena en Payré "Madame Butterfly", ópera donde luce su voz y su talento Lucrecia Bori.

Albisu  
"El Cabo Primero", zarzuela de música inspirada y agradable, fué interpretada anoche por la Compañía de Gil.  
Luis Escrivá, que es un actor cómico de excelentes facultades, encarnó el "Julian Parejo" con sumo acierto. Madurell mereció elogios por su labor como "ranchero" y como "sargento". Las señoras Severini y Blanch fueron aplaudidas en el desempeño de sus papeles.  
En "La Corte de Faraón" obtuvo un nuevo triunfo la señorita Luz Barriero cantando los conocidísimos "couplets".  
Esta noche se representarán "El Cabo Primero", "La Corte de Faraón" y "El santo de la Isidra".  
Para mañana, viernes, se anuncia el estreno de "La Mary Torres".  
En próxima fecha se estrenará "La Reina del Albaicín".

Casino  
"El señor Joaquín" y "La Camarona" son las obras que figuran en el programa de hoy.  
La tercera tanda se ha suprimido para ensayar la graciosa zarzuela "Gente Menuda".  
"Gente Menuda" se estrenará mañana y será—no me cabe duda de ello—uno de los éxitos más grandes del "Casino".  
Hay en la obra chistes de buena ley y situaciones muy cómicas.

Martí  
En la representación de "San Juan de Luz" fueron aplaudidísimas anoche la señorita Gineá y las señoras Perdomo, Obregón y Vivero.  
El señor Noriega hizo un "Agapito" irreprochable.  
Hoy se pondrá en primera tanda "La Guardia Amarilla".  
"La Corría de Toros" se estrenará en segunda sección, y "San Juan de Luz" se pondrá en escena en la tanda final.

Obediendo instrucciones de la Asamblea Provincial reunióse en la morada del doctor Lapuerta el Comité Ejecutivo del Partido Conservador, acordándose por unanimidad recomendar al Gobierno que habrá de constituirse el próximo 20 del actual, que nombre para desempeñar los importantes cargos de Juez Municipal y Jefe Local de Sanidad de esta villa, a los señores Manuel Gómez y doctor Guillermo Rodríguez Agostini, respectivamente. La opinión ha acogido con elocuentes muestras de beneplácito ese acuerdo, por tratarse de personas estimadas y competentes que reúnen condiciones necesarias para el cabal desempeño de ambos cargos. Villar.

PLACETAS  
Auxilios para los perjudicados por la granizada.  
14-V-6 p. m.

Con motivo de la tremenda granizada caída en Santa Clara y demás lugares, la gente que sufre miseria constituyese en comité de auxilio, recabando viveres y ropa.  
No acepta dinero.  
Los comités de auxilios del comercio y el pueblo todo contribuyen con largueza.  
El Banco Nacional compró viveres y lo donó a la comisión, pues ésta no ha aceptado donativo en metálico.  
El Corresponsal.

Cronica Religiosa  
DIA 15 DE MAYO  
Este mes está consagrado a la Virgen Santísima.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en San Nicolás.  
Santos Isidro, labrador y confesor; Torcuato, Indalecio, Eufrasio, Segundo y Vitesindo, mártires; santa Dionisia, mártir.  
Vida de la Santísima Virgen María, por el P. Croiset.  
Muerte de San Joaquín y Santa Ana.  
Había ocho o nueve años que la Santísima Virgen estaba en su retiro, siendo la admiración de los hombres y de los ángeles por el resplandor extraordinario de su santidad, y por el conjunto maravilloso de las más eminentes virtudes, cuando perdió a su padre San Joaquín y poco después a su madre Santa Ana. Una muerte tan preciosa a los ojos de Dios como la de sus queridos padres, la fué sensible; pero estaba demasiado segura de la suerte feliz de entrambos, y demasiado resignada en las sagradas órdenes de la providencia divina para no consolarse de su ausencia. Como los sacerdotes que servían en el templo eran por oficio los tutores de las niñas huérfanas consagradas al servicio de Dios, tuvieron desde entonces un cuidado más particular de esta insignie Virgen.  
Apenas hubo llegado a la edad de catorce o quince años, que era la edad en que se pensaba en casar a las doncellas, pensaron sus tutores en buscarle un esposo que fuese digno de tal esposa. Turbóse María a la primera proposición que se le hizo sobre este punto. Un autor anónimo citado por San Gregorio Niseno, dice que la Santísima Virgen representó con mucha modestia que no tenía otros desposos sino pasar en el templo el resto de sus días en calidad de virgen. Alabaron todos su devoción, pero como entre los judíos toda la gloria consistía en tener sucesión, para de este modo poder esperar tener un día algún parentesco con el Mesías, especialmente aquellos y aquellas que eran la tribu de Judá, y de la raza de

David, como lo era María, no se dejó a lo que esta niña deseaba; y sólo se pensó en buscarle un esposo correspondiente, el cual fuere de la misma estirpe real que ella.

FIESTAS EL VIERNES  
Misa Solemne, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.  
Corte de María.—Día 15.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral.

Sección de Interés Personal  
DESPEDIDA  
Ha salido para Europa, en viaje de recreo, donde piensa pasar el verano, el acreditado industrial de esta plaza contratista de obras y vicepresidente de la Unión Orensana, Don Segundo González.  
Le desearon un feliz viaje.  
5781 alt. 1-15

AVISOS RELIGIOSOS  
Muy Ilustre Archicofradia del Santísimo Sacramento de la Catedral.  
Se recuerda a los niños, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros estatutos, el próximo día 18 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un ilustre orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.  
El Rector,  
Carlos E. Busquet de la Cruz.  
El Mayordomo,  
Juan Fernández Arnedo.  
5759 alt. 4-15

IGLESIA DE SANTO DOMINGO  
El 16 de Mayo, a las 8 y media, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo misa solemne con orquesta en honor de San Juan Nepomuceno y sermón del Santo. Después de la misa se repartirán limosnas a cien pobres, debiendo éstos presentar en el acto las papeletas selladas.  
5749 alt. 10-14 2m-15

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE  
Gran fiesta que se celebrará el domingo, 18 de los corrientes, a las 9 de la mañana, con motivo de la bendición de una imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, costeadá por la familia del señor Angel J. Parraga.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, bendicirá la preciosa imagen, y acto continuo comenzará la misa solemne de medio pontifical con orquesta dirigida por el organista de esta Parroquia señor Martín López, y sermón por el Rdo. P. Anacleto, Rector del Colegio de Belén.  
Su E. I. se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los que asistan a estos actos religiosos. Jesús del Monte, 13 de Mayo de 1913.—El Párroco.  
5628 alt. 4-14

PARROQUIA DE GUADALUPE  
El día 13 del corriente, a las ocho se celebrará una misa recada a Santa Lúcia, y a las ocho y media cantada a San Antonio de Padua. El día 15, a las ocho y media, se celebrará la misa mensual a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con plática. El 19, a la misma hora, a San José. Se suplica la asistencia de las señoras y devotas.  
El Párroco y las Camareras.  
5801 alt. 4-14

"La Guardia-Barrera" se estrenará el sábado.  
Carmen Ramírez ha vuelto al escenario de "Heredia". La Ramírez tiene, indudablemente, muchas simpatías entre los espectadores del teatro de Prado y Animas.  
Actuará la joven y aplaudida triple en "La Vuelta del Vivero", obra que va a estrenarse esta noche en la primera tanda.  
"La Golefemia" se representará en segunda sección. En la tercera se pondrá en escena "Los Africanistas".  
Para mañana se anuncia "La Patria Chica".

Heredia  
En el teatro de Consulado y Virtudes se representará esta noche "El Barón de Poglotti", zarzuela que tiene chistes y situaciones cómicas en abundancia.  
Muy pronto se estrenará "La Toma de Posesión", de Federico Villoch.  
"La Toma de Posesión" es obra de actualidad y será presentada lujosamente. Los hermanos Robreño preparan "La Revolución Sayista".

Alhambra  
En el teatro de Consulado y Virtudes se representará esta noche "El Barón de Poglotti", zarzuela que tiene chistes y situaciones cómicas en abundancia.  
Muy pronto se estrenará "La Toma de Posesión", de Federico Villoch.  
"La Toma de Posesión" es obra de actualidad y será presentada lujosamente. Los hermanos Robreño preparan "La Revolución Sayista".

Norma  
Hoy, jueves, habrá en el Salón Norma función de moda.  
Se estrenará la cinta titulada "El Tesoro de Fuentesecca".

Circo Colón  
Anoche hicieron su "debut" los artistas del Circo Colón.  
Los diversos números presentados fueron aplaudidos por el público con verdadero entusiasmo.  
El "vuelo del pájaro", arriesgado salto, fué muy elogiado.  
También se alabó mucho la labor realizada por Miss Zolla con su interesante colección de perros.  
Augusto REY.

Cartel  
PAYRET.—Compañía de ópera italiana. —"Don Pasquale". Soprano: Lucrecia Bori. Tenor: Humberto Maenez. Barítono: Federici.  
ALBISU.—Compañía de ópera y zarzuela de Gil. —"El Cabo Primero". "La Corte de Faraón" y "El Santo de la Isidra".  
CASINO.—Compañía de zarzuela de Pilar Bermúdez. —"El señor Joaquín" y "La Camarona".  
MARTÍ.—Compañía de ópera y zarzuela de Noriega. —"La Guardia Amarilla". "La Corría de Toros" y "San Juan de Luz".  
HEREDIA.—Compañía de zarzuela de Palomera y del Campo. —"La vuelta del Vivero", "La Golefemia" y "Los Africanistas".  
ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela de Regino López. —"El lunar de pelo" y "El Barón de Poglotti".  
NORMA.—Cinematógrafo y concierto con variado programa.  
PLAZA GARDEN.—Cinematógrafo. Estrenos diarios.

Obediendo instrucciones de la Asamblea Provincial reunióse en la morada del doctor Lapuerta el Comité Ejecutivo del Partido Conservador, acordándose por unanimidad recomendar al Gobierno que habrá de constituirse el próximo 20 del actual, que nombre para desempeñar los importantes cargos de Juez Municipal y Jefe Local de Sanidad de esta villa, a los señores Manuel Gómez y doctor Guillermo Rodríguez Agostini, respectivamente. La opinión ha acogido con elocuentes muestras de beneplácito ese acuerdo, por tratarse de personas estimadas y competentes que reúnen condiciones necesarias para el cabal desempeño de ambos cargos. Villar.

PLACETAS  
Auxilios para los perjudicados por la granizada.  
14-V-6 p. m.

Con motivo de la tremenda granizada caída en Santa Clara y demás lugares, la gente que sufre miseria constituyese en comité de auxilio, recabando viveres y ropa.  
No acepta dinero.  
Los comités de auxilios del comercio y el pueblo todo contribuyen con largueza.  
El Banco Nacional compró viveres y lo donó a la comisión, pues ésta no ha aceptado donativo en metálico.  
El Corresponsal.

Cronica Religiosa  
DIA 15 DE MAYO  
Este mes está consagrado a la Virgen Santísima.  
Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en San Nicolás.  
Santos Isidro, labrador y confesor; Torcuato, Indalecio, Eufrasio, Segundo y Vitesindo, mártires; santa Dionisia, mártir.  
Vida de la Santísima Virgen María, por el P. Croiset.  
Muerte de San Joaquín y Santa Ana.  
Había ocho o nueve años que la Santísima Virgen estaba en su retiro, siendo la admiración de los hombres y de los ángeles por el resplandor extraordinario de su santidad, y por el conjunto maravilloso de las más eminentes virtudes, cuando perdió a su padre San Joaquín y poco después a su madre Santa Ana. Una muerte tan preciosa a los ojos de Dios como la de sus queridos padres, la fué sensible; pero estaba demasiado segura de la suerte feliz de entrambos, y demasiado resignada en las sagradas órdenes de la providencia divina para no consolarse de su ausencia. Como los sacerdotes que servían en el templo eran por oficio los tutores de las niñas huérfanas consagradas al servicio de Dios, tuvieron desde entonces un cuidado más particular de esta insignie Virgen.  
Apenas hubo llegado a la edad de catorce o quince años, que era la edad en que se pensaba en casar a las doncellas, pensaron sus tutores en buscarle un esposo que fuese digno de tal esposa. Turbóse María a la primera proposición que se le hizo sobre este punto. Un autor anónimo citado por San Gregorio Niseno, dice que la Santísima Virgen representó con mucha modestia que no tenía otros desposos sino pasar en el templo el resto de sus días en calidad de virgen. Alabaron todos su devoción, pero como entre los judíos toda la gloria consistía en tener sucesión, para de este modo poder esperar tener un día algún parentesco con el Mesías, especialmente aquellos y aquellas que eran la tribu de Judá, y de la raza de

David, como lo era María, no se dejó a lo que esta niña deseaba; y sólo se pensó en buscarle un esposo correspondiente, el cual fuere de la misma estirpe real que ella.

FIESTAS EL VIERNES  
Misa Solemne, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.  
Corte de María.—Día 15.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral.

Sección de Interés Personal  
DESPEDIDA  
Ha salido para Europa, en viaje de recreo, donde piensa pasar el verano, el acreditado industrial de esta plaza contratista de obras y vicepresidente de la Unión Orensana, Don Segundo González.  
Le desearon un feliz viaje.  
5781 alt. 1-15

AVISOS RELIGIOSOS  
Muy Ilustre Archicofradia del Santísimo Sacramento de la Catedral.  
Se recuerda a los niños, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros estatutos, el próximo día 18 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un ilustre orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.  
El Rector,  
Carlos E. Busquet de la Cruz.  
El Mayordomo,  
Juan Fernández Arnedo.  
5759 alt. 4-15

IGLESIA DE SANTO DOMINGO  
El 16 de Mayo, a las 8 y media, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo misa solemne con orquesta en honor de San Juan Nepomuceno y sermón del Santo. Después de la misa se repartirán limosnas a cien pobres, debiendo éstos presentar en el acto las papeletas selladas.  
5749 alt. 10-14 2m-15

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE  
Gran fiesta que se celebrará el domingo, 18 de los corrientes, a las 9 de la mañana, con motivo de la bendición de una imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, costeadá por la familia del señor Angel J. Parraga.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, bendicirá la preciosa imagen, y acto continuo comenzará la misa solemne de medio pontifical con orquesta dirigida por el organista de esta Parroquia señor Martín López, y sermón por el Rdo. P. Anacleto, Rector del Colegio de Belén.  
Su E. I. se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los que asistan a estos actos religiosos. Jesús del Monte, 13 de Mayo de 1913.—El Párroco.  
5628 alt. 4-14

PARROQUIA DE GUADALUPE  
El día 13 del corriente, a las ocho se celebrará una misa recada a Santa Lúcia, y a las ocho y media cantada a San Antonio de Padua. El día 15, a las ocho y media, se celebrará la misa mensual a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con plática. El 19, a la misma hora, a San José. Se suplica la asistencia de las señoras y devotas.  
El Párroco y las Camareras.  
5801 alt. 4-14

# Iglesia del Sagrario de la Catedral

El viernes 16, como tercero de mes, se dirá la misa mensual que ofrecen los asociados de la Archicofradia del Corazón Agonizante de Jesús; a las 7 y media a. m.  
Se suplica la asistencia, con la insignia de la Congregación.  
A. M. D. G.  
5687 alt. 4-14

Parroquia de San Nicolas de Bari  
Todos los días, a las 7 p. m., tendremos el hermoso ejercicio de las Flores de Mayo en esta Parroquia, en honor de la Santísima Virgen, cantando las letanías y otros devotos motetes, el coro de la Parroquia. Los domingos y jueves habrá sermón. Durante la semana del circular el ejercicio será a continuación de la reserva.  
5433 alt. 8-8

EN SAN FELIPE  
El lunes 19 serán los cultos al glorioso San José, con misa cantada; a las 8 el ejercicio. Habrá plática y procesión. El Excelentísimo y Rvmo. señor Obispo Diocesano concede 50 días de indulgencia al que asista a estos cultos. Se avisa a sus devotos y contribuyentes.  
5760 alt. 4-15

COMUNICADOS.  
Sociedad Asturiana de Beneficencia Secretaría  
Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente se cita a los señores socios para las dos Juntas Generales reglamentarias que tendrán lugar en el Centro Asturiano los días 18 y 25 del corriente, a las tres de la tarde, con objeto de leer la memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de exámen y Glosa de cuentas y elegir Vicepresidente y Vocales que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario.  
Habana, 8 de Mayo de 1913.  
Gregorio Alvarez  
c. 1590 alt. 10-9

ENSEÑANZAS  
UNA SEÑORA  
con título del Conservatorio de Hubert de Blanck y con seis años de práctica, da clases de solfeo, piano y composición. Informan en Consulado 14, antiguo.  
C 1605 alt. 26-11 M.

Colegio y Academia "Cuba"  
Agenda 1913. (Autorizado en Mayo 9 de 1912). 1ra. y 2da. enseñanza y Escuela de Comercio. Por el día y de 7 a 8 P. M. Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Inglés, Mecanografía y Prácticas comerciales igual que en un escritorio. Se admiten internos. Clases para obreros. Pidan Prospectos. Director: A. ORFILA.  
5128 alt. 26-3 My.

LAURA L. DE BELIARD  
Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.  
—SPANISH LESSONS.  
Corrales número 141, antiguo.  
5129 alt. 26-1 May.

DE LIBROS E IMPRESOS  
SE REALIZAN LIBROS DE TODAS CLASES a lo barato, en la Librería "La Poesía", Prado 93 A, al lado de "El Pasaje".  
5769 alt. 4-15

DROGUERIA Y PERFUMERIA  
SAL para adelgazar CLARK  
Último y único descubrimiento infalible e inofensivo. Nada que tomar. Se emplea únicamente en el baño. Informes, por correo o personal. The Cuban Oxyphator Co., Virtudes núm. 32, Habana.  
C 1613 alt. 10-15

ARTES Y OFICIOS  
PARA PELUCAS  
Bisónes y corte de cabello de niñas las peluquerías de R. Guada. 25 años de práctica.  
El Modelo, Aguilera número 115, junto a San Rafael. Exclusivamente para señoras y niños.  
Torre del Oro, Manzana de Gómez por Montserrat.  
5157 alt. 26-8 M.

COMEJEN  
Se extrae por completo, 25 años de práctica. Aviso: Borna 15. Informes garantía a satisfacción. Tel. A-4665. García.  
5689 alt. 8-11

GRAN TALLER de Modistas  
Ofrecemos a usted esta casa, donde se confeccionan toda clase de vestidos de fantasía, estilo sastre y lencería. Especialidad en ropa blanca, habitaciones de novias y banastillas. Precios muy reducidos. Habana núm. 193, esquina a Obrapia.  
5156 alt. 13-2 My.

SOLICITUDES SE SOLICITA  
una muchacita que haya estado en buenas casas y que presente recomendaciones. Es necesario que conozca su oficio. Buen sueldo. Calle 25 entre A y B, señora de González del Valle.  
5748 alt. 4-15

OPERARIOS-SASTRES  
SE SOLICITAN EN LA "ANTIGUA CASA DE J. VALLES," S RAHEL 14 1/2.  
5762 alt. 4-15

SE SOLICITA UN JOVEN QUE SEA MECANOGRAFO, hable inglés y esté práctico en cálculos. Se exige buena referencia. Informar en L. Apartado 954.  
5777 alt. 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para manejadora o criada de manos; sabe cocinar, tiene referencias. Calle de los Vedados número 83.  
5759 alt. 4-15

DESEA COLOCARSE UNA BUENA muchacha para cocinar, que sepa manejar el hierro y tener buenas referencias. Informar en Bernaza número 122, antiguo.  
5673 alt.

UNA MUCHACHA PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, teniendo quien la garantice. Informar en Bernaza número 122, antiguo.  
5673 alt.

UNA CRIANDEIRA PENINSULAR desea colocarse a feche enterda, buena cantante, de un mes, teniendo quien la garantice. Calle E 11, entre 17 y 13, Vedado.  
5670 alt.

DE MANEJADORA O CRIADA DE manos, tiene referencias de casa que tiene quien responda por ella. La Florida número 73.  
5669 alt.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA muchacha. Informar en Apodaca número 11, antiguo.  
5685 alt.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN muchacha de criada de manos o para manejar, no tiene inconveniente en ir fuera de ciudad. Informar en Bernaza número 122, antiguo.  
5673 alt.

UNA MUCHACHA PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, teniendo quien la garantice. Informar en Bernaza número 122, antiguo.  
5673 alt.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA muchacha. Informar en Apodaca número 11, antiguo.  
5685 alt.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para limpieza de habitaciones o para cocinero; tiene buenas referencias. San 3 centenes. Informar en Bernaza número 122, antiguo.  
5673 alt.

SE SOLICITA PARA CORTA PASTA una buena cocinera que haga la limpieza de habitaciones y que sepa manejar el hierro y tener buenas referencias. Obra 21, alto.  
5777 alt.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN muchacha de criada de comedor o de limpieza, es inteligente y sabe cumplir con sus obligaciones, menos de tres centenes al mes. Informar en San Nicolás 45, antiguo.  
5763 alt.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada, recién llegada de manos y referencias. Informar en Morro 22, alto al campo.  
5697 alt.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos; es de medicina y tiene referencias. Calle de los Vedados número 83.  
5759 alt.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA muchacha para cocinar, que sepa manejar el hierro y tener buenas referencias. Informar en Bernaza número 122, antiguo.  
5673 alt.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA muchacha para cocinar, que sepa manejar el hierro y tener buenas referencias. Informar en Bernaza número 122, antiguo.  
5673 alt.

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA buena, con abundante leche, conocida por los mejores médicos y de buena familia. Se coloca aquí a feche. Informar en Bernaza número 122, antiguo.  
5673 alt.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN muchacho de manos; sabe cocinar y tiene referencias. Informar en Luz núm. 52, antiguo.  
5774 alt.

JOVEN PENINSULAR. PRACTICO automovilista

# EL HACENDADO Y LOS LEÑADORES

(CONCLUISE)

Aquella noche, la familia de Bartolo, reunida en el colgadero del bohío, estaba de malhumor.

Bartolito, el hijo mayor, no quiso ir a ver la novia. Tomás y Domingo, los más chiquitos, no hablaban como otras veces, de los gallos finos que cuidaban como las niñas de sus ojos y con los que pensaban rendir tributo a nuestra cruel diversión nacional.

Por fin, Tomasa, animándose primero que los hombres, preguntó:

—¿Qué piensas hacer, Bartolo?

—¿Vaya una pregunta! ¡Cumplir la palabra empeñada!

—¿Buena ha sido la taquería de don Mateo. Pero, a una, otra, Bartolo.

—No sé cuál será esa otra.

—Dime, Bartolo, ¿sirve la leña gorda, como si fuera delgada, para echar en la hornalla del maldito cachimbo?

—Si la leña es toa gorda, no sirve. Porque nunca levantaría candela y si la rajaran, saldría muy cara. Por eso ningún ingenio admite los troncos.

—¿Y tú trataste que no ibas a dar na más que leña fina?

—No tratamos eso, Tomasa; pero se entiende que los troncos no se cuentan.

—Y se entiende que la leña se cuenta pelá y desnudá?

Los cuatro leñadores comprendieron la taquería que proyectaba la guajira. Contemplaron con admiración y cariño a la excelente mujer y todos recuperaron su habitual alegría.

Y Bartolo, frotándose sus callosas manos, acabó por decir:

—Lo que piensa una mujer, no lo piensa ni el mesmito demonio!

## VI

Los leñadores afilaron sus hachas varias veces y sudaron la gota gorda, pero tumbaron cada palo que ni dos

hombres cogidos de las manos los podían abrazar.

A duras penas cargaron la carreta con unos cuantos troncos de esos y ¡jarre, buey! al ingenio del muy tacho de don Mateo.

Aquella original carreta causó el asombro de los stierios vecinos y muchos de ellos siguieron a Bartolo, que esta vez iba acompañado de sus tres hijos, hasta el cachimbo.

También en el batey llamó la atención la carreta y todo el mundo se preguntaba:

—¿Para qué querrá don Mateo esos troncos?

El convoy llegó poseionalmente hasta la báscula. Allí se formó un alboroto porque el pesador no quería pesar semejante carretada.

En eso, don Mateo, atraído por la bulla, que todos metían, llegó también a la pesa. Enterado del caso, miró al guajiro y le dijo:

—¿Qué significa esto?

Bartolo, con ese dejito pícaro que saben gastar tan oportunamente los del campo, le contestó:

—Don Mateo, no dirá usted, que esto está fuera del contrato. Tratamos "leña derecha, limpia y sin nudos;" pero no dijimos de que fuera delgada o gorda...

El hacendado se rascó la cabeza y esta vez fue su frente la que se arrojó.

Pero don Mateo no se ahogaba en poca agua, y pronto, serenándose, repuso:

—Me la ganaste, Bartolo. Mira, me la carreta en la romana y, en lo sucesivo, tráeme la leña como siempre la has traído. Y... ya pesaremos otra cuerda para hacer nuestros cálculos.

Bartolo se conformó y el tacho se fue diciendo bajito:

—¡Nadie le da en el suelo a estos guajiros! ¡No hay quien pueda con ellos!

M. R. MARIBONA VISA.

## TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente. Aunque se lo impidan causas de fuerza, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay solteras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seguridad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

5491 alt. 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad de cocinera, criada de manos o manejadora. Vives núm. 157, cuarto 8. 5530 4-13

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE edad para ayudar a los quehaceres de una casa de familia. Acosta 45, altos. 5610 4-13

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de jardinería. Tiene buenas recomendaciones. Informa A. Nieto, Teniente Rey 63, panadería "Santa Teresa." 5603 4-13

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPAN su obligación. Sueldo, trescientos y una criada de manos que sepa su obligación. Sueldo, tres centenes. Vedado, calle 17 núm. 224, letra B. 5605 4-13

UN COCINERO DE COLOR DESEA COLOCARSE, lo mismo para establecimiento que para casa de familia, pues su especialidad es la cocina de la española. Informar en Sol núm. 117, Habana. 5611 4-13

SE NECESITA UN HOJALATERO Y UN ayudante. Habana núm. 134. 5612 5-13

UN JOVEN DE 21 AÑOS DESEA COLOCARSE de criado de manos. Informa en San Ignacio esquina a Paula. 5606 4-13

DESEA COLOCARSE DE CRIADO O portero un joven peninsular práctico en el servicio, tiene buenas referencias. Diríjase a Aguilar 91, antiguo. 5615 4-13

SE OFRECE UN ESPAÑOL DE MEDIANA edad, para portero, jardinería u otro cualquier trabajo; sabe trabajar y tiene buenas referencias. Fonda "La Aurora," Dragones núm. 1. 5614 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada de España, desea colocarse de criada de manos, es formal y tiene quien la recomienda. Santa Clara núm. 39. 5615 4-13

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe cumplir con su obligación. Informa en Compostela 71, antiguo. 5617 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para limpieza de la casa, manejar un niño y lavar sus paños. Dragones 48, antiguo, bajos. 5618 4-13

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que traiga referencias, para el servicio de mesa. Informa en Blanco 40, altos. 5608 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA a leche entera, una joven peninsular con buena y abundante leche. Informar en todas horas en Zapata y Pulido, solar de Felipe, cuarto núm. 20. 5609 4-12

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE ayudante de "chauffeur" o criado de casa particular; tiene referencias. L 173 entre 17 y 19, cuarto núm. 10, moderno. 5597 5-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o comercio, a las espaldas y francesa, con las mejores recomendaciones de las casas en que ha estado; no admite tarjetas. Informa en Monte núm. 12, cuarto núm. 21. 5619 4-13

CASA EN EL VEDADO, GANA \$31-80, cerca de línea, próxima a 6, el terreno mide 17 x 26 varas. Se vende en \$3,000 Cy. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1533 4-15

DOS CASITAS MODELO SE VENDEN por dos casas acabadas de fabricar, preparadas para el uso, rentan catorce centenes, de un silete mil doscientos pesos, libre de gravamen. Informar en Muralla y San Ignacio, café "El Comercio," de 8 a 10 y de 1 a 4. M. Fernández. 4-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Progreso núm. 28, a todas horas, señor Morell. 5748 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

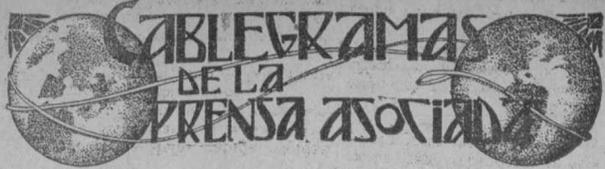
SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas, Sastre. 5746 8-15

SE VENDE UNA BODEGA por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informa en Reine núm. 43, a todas horas,



# El Baseball en los Estados Unidos

### A los golpes de Marsans despierta el Cincinnati y gana una victoria.—El cubano dió tres hits.—El virtuoso del baseball, Walter Johnson, quiebra su record.

### Después de cincuenta y seis innings sin carreras hoy se la partieron con un tubey y un hit.—Yankees y Napoleones se baten durante quince innings y quedan empatados.

## LA ARISTOCRACIA LONDINENSE

### Velo de tristeza

Londres, 14. La enfermedad de la Duquesa de Connaught ha corrido un velo de tristeza sobre la aristocracia londinense, pena que ha sido aumentada con la muerte de la Duquesa de New Castle, que ha llevado el luto a varios hogares, así es que Londres, socialmente hablando, carecerá de atractivos durante la semana.

### La Familia Real

Los Reyes, acompañados de la Princesa María, han partido para Aldershot, donde piensan organizar un excelente programa de fiestas y paseos.

El Rey está muy interesado en los trabajos que realiza el ejército para la organización de una flota aérea. Durante el presente mes Sus Majestades permanecerán poco en el Palacio de Buckingham, pues a su regreso de Aldershot saldrán para Alemania con objeto de asistir a la boda de la Princesa Victoria Luisa.

Los soberanos, en el mes de Junio, al volver de la semana que pasarán en Ascot, celebrarán varias recepciones en Palacio, que culminarán en el gran baile en honor del Presidente de Francia, que llegará a esta capital el 24 de dicho mes.

### El "Britannia" y su piloto

El Príncipe de Gales, cuya afición por la marina es cada día mayor, se prepara para ser admitido en el Royal Yacht Squadron. El yate "Britannia" ha sido habilitado y puesto a disposición del Príncipe heredero, el que probablemente lo piloteará en las regatas de Cowes, donde tendrá de contrarios al Rey de España y al Emperador de Alemania.

Actualmente hay muy pocos americanos en la capital y aunque se han visto muchas caras nuevas en los hoteles, resulta aquello de "hoy aquí y mañana fuera."

### Los americanos se aburren

Asegúrase que la carencia de norteamericanos — que indudablemente prefieren a París este año—obedece más que a la campaña sufragista al hecho de estar cerrados los lugares más atractivos de la ciudad, como la Torre de Londres, Hampton Court, el Castillo de Windsor, etc.

Mr. John T. Ketchell, escritor americano, ha publicado las siguientes líneas en algunos periódicos: "Para qué vamos a parar en Londres si no hay nada que ver."

Lo mismo que pasa con los americanos que no encuentran nada que ver y poco que hacer en Londres, pasa con los comerciantes del West End, que ya se lamentan de que este año la temporada será un fracaso, pues por temor a nuevos ataques de las "wild women" han sido cerrados los edificios históricos, que todos los años eran visitados por millares de turistas, que dejaban su dinero en la ciudad.

## Lo que cuesta Libia

Roma, 14.

En la sesión de la Cámara de diputados, explicó el ministro de Hacienda, que el gobierno calcula el costo total, agregando a lo que lleva gastado, lo que se gastará en mejoras y obras públicas necesarias, en cien millones de liras para la ocupación de la Libia, durante el año en curso.

## Explosión en un torpedero

Heligoland, Alemania, 14.

Durante las maniobras y a consecuencia de la explosión de un cilindro en el cuarto de máquinas del torpedero "148", perecieron cuatro marineros alemanes, resultando heridos otros tres.

## La contestación de Johnson

Sacramento, California, 14.

El Gobernador Johnson ha telegrafiado a Mr. Bryan su propósito de firmar la ley anti-extranjera aprobada por la Legislatura de California.

Johnson en su mensaje hace una larga explicación de las razones que han tenido los legisladores californianos para dictar dicha ley.

Entre otras cosas dice lo siguiente: "La Constitución de California exige que no se aliente la inmigración de extranjeros que no puedan hacerse ciudadanos americanos, y por lo tanto creemos que estamos haciendo aquello que es de imperiosa necesidad para proteger y conservar nuestro Estado."

## La Comisión americana que viene a Cuba

Washington, 14.

Una comisión presidida por el Brigadier general Enoch H. Crowder, Juez consultor del Ejército, y compuesta de Mr. Dudley F. Malone, tercer Subsecretario de Estado, y Mr. Edward Bell, del Bureau de Asuntos Latino-Americanos, saldrá el viernes para la Habana con objeto de representar a los Estados Unidos en la toma de posesión del general Menocal.

El Ministro de Cuba en Washington, señor Martín Rivero, también sale mañana para Cuba.

## La actitud de Wilson

Washington, 14.

Un alto funcionario del Estado ha hecho las siguientes manifestaciones respecto al asunto de Méjico:

"La declaración hecha por el Presidente Huerta, de que sólo tratará asuntos rutinarios con el Embajador americano, hasta que los Estados Unidos no reconozcan oficialmente su Gobierno, no alterará en lo más mínimo la política de la administración Wilson."

El Gobierno de los Estados Unidos no piensa reconocer el actual Gobierno de Méjico hasta que no se hayan efectuado las elecciones y el pueblo haya escogido su Presidente. Esta política no será alterada por ningún desplante ni amenaza que pueda hacer el general Huerta.

## LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS		SITUACION DE LOS CLUBS			
		G.	P.	Ave.	
Boston 7-San Luis 0.		Philadelpia.	14	7	666
New York 14-Chicago 11.		Brooklyn . . .	16	9	640
Filadelfia 2-Pittsburg 7.		Chicago . . .	15	13	535
Brooklyn 2-Cincinnati 6.		Saint Louis . .	14	12	538
		New York . . .	13	11	541
		Boston . . .	10	13	434
		Pittsburgh . . .	11	16	407
		Cincinnati . . .	7	19	269

## LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS		SITUACION DE LOS CLUBS			
		G.	P.	Ave.	
San Luis 5-Washington 10		Philadelphia . .	17	5	773
Detroit 4-Boston 1		Cleveland . . .	17	9	730
Cleveland 2-New York 2.		Washington . .	15	8	652
Chicago-Filadelfia (Suspendido)		Chicago . . .	16	12	571
		Saint Louis . .	12	17	413
		Boston . . .	10	16	384
		Detroit . . .	9	19	321
		New York . . .	7	16	291

## DETALLES DE LOS JUEGOS

### Los Bravos se desquitan

Boston, 4. El "batting" de Tyler fué hoy un gran factor que ayudó a ganar el juego y a darle los nueve ceros al "San Luis." El formidable bateador dió un par de tubeyes que tenían rabia.

Los Bravos con un doble y dos rolings al cuadro hicieron tres carreras en el quinto inning y con un single, un two bagger, un error y otro hit anotaron tres veces en el sexto. La última carrera la hicieron los Bravos en la séptima entrada.

Razón tenían los fanáticos en asegurar que ayer, martes trece, su club no podía ganar.

Hoy se vió la supremacía de los Bravos sobre los Cardenales.

Score por innings: C. H. E.

San Luis . . .	000 00 000—0 4 3
Boston . . .	000 033 10x—7 8 1

Baterías.—Harmon, Willis y Wingo y Mc Lean y Hildebrand; Fyler y Whalling.

## DETALLES DE LOS JUEGOS

### Otro triunfo de Johnson

San Luis, 14. Johnson, el mago de Griffith, sólo pitché esta tarde seis innings, estrucando a siete bateadores del San Luis, conservando durante tres innings y un tercio su expediente de "no carreras." Al final del tercer inning tuvo la desgracia de que un tubey de Williams, empatado con un hit de Pratt, quebrara su brillante record y le hicieran una carrera, que contra una que se le hizo antes de los 56 innings consecutivos que pitché sin que le anotaran, hacen dos carreras, únicas que le han hecho durante la presente temporada. A Boheling, que ocupó el box al dejarlo Johnson, le anotó el San Luis cuatro carreras en el octavo con ocho passes, cuatro hits y un error.

Los Senadores ganaron con ventaja.

Score por innings: C. H. E.

Wgton. . .	150 003 010—10 12 1
San Luis . .	000 100 040—5 10 3

Baterías: Johnson, Boheling y Ainsmith. Laverenz, Wilson, Mc Allister y Alexander.

## Los Piratas salen de su slump

Filadelfia, 14. Los Piratas aburridos de perder determinaron hoy hacer un esfuerzo y lo consiguieron dejando a los Kuakeros en dos carreras, mientras ellos cómodamente se anotaron siete en su score.

El Pittsburg bateó duramente a los pitchers Mayer y Nelson sacándoles cuatro tubeyes en la jornada. Wilson para ayudar a los suyos dió un palo de jonrón.

Hendrix pitché espléndidamente sacando siete Filies struck out.

Los fans se volvieron locos de aplaudir al home team premiando de ese modo la hermosa labor que realizaron esta tarde.

Score por innings: C. H. E.

Pittsburg . .	300 110 200—7 11 3
Fila . . .	001 010 000—2 7 2

Baterías.—Hendrix y Kelly; Mayer, Nelson, Beennan y Doin.

## Juego fantástico

Nueva York, 14. El wild pitching, la abundancia de leña y los múltiples errores, unidos entre sí, dieron por resultado uno de los juegos más fantásticos que se hay efectuado en Polo Grounds.

Los Cubs le batearon a Marquard dos hits, un doble y un home run en el primero, pero el tenaz lanzador se quedó en el box hasta el séptimo, sustituyéndolo Ames, que puso fin al ataque del Chicago.

El New York como aperitivo le hizo tres carreras a Cheney, sacándole a palo limpio fuera del box en el segundo acto. Su sustituto Lovender no le hizo mejor; estuvo wild y los fuegos artificiales continuaron durante el resto del match.

Score por innings: C. H. E.

Chicago . . .	530 012 000 11 13 5
Gigantes . . .	340 213 100 14 14 4

Baterías.—Cheney, Lavender, Pierce y Archer; Marquard, Ames y Meyers.

## CONVERSACIONES MUSICALES

### PUNTO FINAL

A propósito de Lucia de Lanermoor, copio lo que sigue, del "Heraldo de Madrid" de la última semana: "La Melba, portentosa soprano ligero, cantaba el año 1893 en el gran Casino de Aix-les-Bains la parte de la protagonista. Nunca había aparecido más bella en escena la gran cantatriz ni con más espléndidas facultades. En el tercer acto, en el aria de la locura, se la vió patética, arrebatadora y en derroche de maravillosas vocalizaciones. Cuando en un momento de la terrible escena la Melba alzaba las manos al cielo, dando artística prueba de extravío mental, a los pies de la artista vieron los espectadores una forma blanca que crecía y se redondeaba. La voz parecía turbarse, perder volumen. Los espectadores se preguntaban: ¿qué ocurre? Entonces la Melba, rápida y audaz, de una patada lanzó a la cancha del apuntador las enaguas y los pantalones que se la habían caído. Fue triunfal el éxito de la cantante y del "desahillé." Tal vez había comprendido la gran artista que para interesar con esa ópera era preciso hacer algo más que cantar bien sus trasonchadas melodías, y resolvió lanzar los pantalones a la circulación.

Y creemos que de ahora en adelante, toda Lucia que se sigue, un poco imitará el rasgo de la Melba." El señor Chané (hijo) que declina modestamente el calificativo de maestro con que le ha de adular en su última crónica y confiesa que sus conocimientos musicales se reducen "a rascar el piano y haber visto muchas temporadas en el Real de Madrid y en todas partes," creará también que el periodista español, autor de las líneas transcritas, es un bolonio como yo, capaz de confundir las variaciones de Proch con el vals de Juan Strauss "Voz de Primavera" que cantó aquí la inolvidable María Barrientos. Por mi parte he dicho sobre la Lucia mi última palabra. Y dejo al joven Chané en su ingenua y cándida opinión. Porque no me parece bien convertir estas conversaciones en un campo de Agramonte donde el crítico de El Comercio y yo nos pongamos como un trapo, echándonos en cara necesidad incompetencia. Aunque por mil razones las probabilidades de victoria caen al lado mío, pues si bien no he estado en todas partes, como el señor Chané, me he pasado la vida estudiando; y esto, por torpe que yo sea, —y lo soy mucho— me ha permitido acopiar una cantidad de conocimientos superior a la que se requiere para rascar el piano, y escribir en gringo. ISIDORO CORZO.

## Guatemala pagará a Inglaterra

Washington, 14. El Ministro de Guatemala acreditado en esta capital ha confirmado el arreglo hecho por su Gobierno para liquidar sus reclamaciones con Inglaterra. Para el pago de esas cuentas—dice el Ministro—Guatemala piensa concertar un empréstito de treinta millones de pesos con los banqueros de Nueva York.

## Las potencias en Scutari

Cetinje, Montenegro, 14. El contingente internacional mandado por el vicealmirante inglés Cecil Burnay ha ocupado hoy las fortalezas de Scutari.

## Bryan entre dos fuegos

Washington, 14. El propósito del Gobernador Johnson de sancionar la ley anti-extranjera de California, a pesar del ruego que le dirigió el Gobierno Federal para que la vetara, coloca ahora al Departamento de Estado en la disyuntiva de tener que apoyar a California contra el Japon o intentar anular lo hecho por la Legislatura californiana. Es probable que el Gobierno Federal resuelva el conflicto tratando de concertar un nuevo tratado con el Japon.

## La habilidad de Huerta

Méjico, 14. Entre el Cuerpo Diplomático se comenta favorablemente la hábil manera en que Méjico ha presentado a los Estados Unidos su demanda para que sea reconocido su Gobierno. Las negociaciones fueron llevadas a cabo entre el general Huerta y el Embajador americano Henry Lane Wilson. Como el asunto fué tratado por Huerta en conversación privada con Mr. Wilson, es probable que la administración de Washington reconozca al Gobierno Provisional sin haber cedido a una exigencia oficial de Méjico. De este modo el Presidente Huerta ha dejado la puerta abierta para alcanzar una satisfactoria solución.

## Tornado que barre varios pueblos

Omaha, Nebraska, 14. Un tornado azotó esta tarde la población de Seward, destruyendo 22 de las mejores residencias y gran parte del barrio comercial. Perecieron diez personas y hay más de 30 heridos. Llegan noticias de que los pueblos de Tomar, Lushiton, Grafton y Mc Cood fueron barridos por el ciclón. El número de víctimas es considerable. Después del tornado se desencadenó un torrente de agua y granizo.

## Después de las violencias

Londres, 14. El grupo de sufragistas militantes encargadas de incendiar, prendieron fuego anoche a una casa grande desocupada, situada cerca de Folkstone. En uno de los vagones de viajeros del ferrocarril de Kingston a Londres, ha sido hallada una bomba colocada por las sufragistas. En el juicio celebrado en el tribunal de Bow-Street contra las "leaders" sufragistas por cometer daños maliciosos contra la propiedad, el ex-administrador masculino del diario "Sufragette," órgano oficial de aquellas, que fué dejado cesante recientemente por desear las sufragistas el emplear sólo mujeres, declaró que la circulación de dicho periódico había descendido de 17,000 a 7,500 después de la campaña violenta iniciada por las feministas. Las pérdidas mayores de circulación las atribuye al disgusto que produjo la destrucción de las correspondencias en los buzones. Cuando el administrador notificó a la "leader," Mrs. Pankhurst, de la baja que había sufrido la suscripción, ella se encogió de hombros y le dijo que mayores éxitos obtendrían las sufragistas mientras más activas se mostrasen.

## CHOQUE EN EL AIRE

Johannisthal, Alemania, 14. Un biplano dirigido por el Capitán Zucker que llevaba a un pasajero llamado Dietrick, chocó en el aire estando a unos sesenta pies de altura con un monoplano. Zucker fue muerto instantáneamente y su acompañante Dietrick resultó gravemente herido. Los tripulantes del monoplano recibieron heridas ligeras.

## Una bomba enviada por correo

Londres, 14. En los momentos en que el juez de la Estación policíaca de Bow Street juzgaba a unas sufragistas, fué entregado por un cartero un paquete conteniendo una bomba de dinamita. Dicho paquete antes de abrirse fué sumergido en un cubo de agua. Después de abierto se le encontró lleno de pólvora y municiones.

## "EL NUEVO ALMENDARES" PASO DE LA MADAMA

Mosaicos artísticos de toda clase de dibujos, desde \$40 hasta \$120 oro español. No tienen rivales. O'REILLY HIO (MUESTRARIO) 4342 13-6 M.